



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS
DE HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

El bachillerato en la Universidad Michoacana, 1961-1968.

**Nuevas alternativas de educación media superior en
Michoacán.**

Tesis para obtener el título de licenciado en historia

Presenta:

Sofía Díaz Rojas

Asesor: Miguel Ángel Gutiérrez López.



Morelia Michoacán, octubre 2012.

INDICE

Agradecimientos	4
Abreviaturas	5
Introducción	6
Capítulo I. El bachillerato en la Universidad Michoacana, 1961-1968	
Antecedentes de la educación media superior universitaria en México	29
La educación preparatoria en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 1917-1932	42
Estudios secundarios en la Universidad Michoacana y la resistencia a la separación del Colegio de San Nicolás, 1938-1968.	50
Escuela de Iniciación Universitaria para Varones, Escuela de Iniciación Universitaria para Señoritas, presupuesto e inscripciones.	57
Capítulo II. El proyecto académico del rectorado de Eli de Gortari y la educación media superior en la Universidad Michoacana, 1961-1963	
La Ley Orgánica de 1961 y la llegada de Eli de Gortari a la rectoría universitaria.	63
El conflicto universitario de 1963 y la salida de Eli de Gortari de la rectoría	67
El bachillerato en la Universidad Michoacana, cambios y continuidades, 1961-1963.	73
Plan de estudios del Colegio de San Nicolás, reforma del 4 de diciembre de 1961.	79
Balance del periodo	81
Capítulo III. Surgimiento de nuevas preparatorias, 1963-1968	
El contexto	84
Necesidades de la educación media superior en la Universidad Michoacana, 1961-1968.	87

Establecimiento de la Preparatoria “Eduardo Ruiz”, 1963.	91
Establecimiento de la Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio”, 1968.	93
Propuesta de la Comisión encargada de elaborar proyecto de establecimiento de la Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio”	95
Las primeras labores en la Escuela Preparatoria “Ingeniero Pascual Ortiz Rubio”.	96
Conclusiones	99
Fuentes	
Fuentes documentales de archivo	104
Hemerográficas	106
<i>Periódicos</i>	106
<i>Artículos</i>	106
Bibliográficas	107
Tesis y tesinas	112
Electrónicas	114

Agradecimientos

A la naturaleza por tener un espacio en la tierra para mí.

A todo el personal del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana.

A mi asesor, el Dr. Miguel Ángel Gutiérrez López, por la paciencia, dedicación y el tiempo invertido en el proyecto.

A la Mtra. Rebeca Ballín Rodríguez, a la Dra. Arminda Zavala Castro, al Dr. Lucio Rangel Hernández, por sus comentarios y sugerencias.

A mi familia, a ti mamita por aguantar mi ausencia, a mi prima Sofía Rojas, a Esmeralda Navarrete García, por el apoyo que me brindó en los primeros años en la universidad.

A mis amigas y compañeras de la Facultad de Historia, Oliva Valdovinos Flores, Graciela Ortiz Muños, Cecilia Sierra Paniagua.

A la familia Valdovinos Flores, por aguantarme todo este tiempo.

Y por último, pero no por ello menos importante a mi Ángel Godínez Nieto. Gracias por todo, sin tus palabras este trabajo no se hubiera concluido en lo que me queda de vida.

Abreviaturas

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades.
CNED	Central Nacional de Estudiantes Democráticos
CEBETIS	Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios
CEN	Consejo Estudiantil Nicolaita
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ENP	Escuela Nacional Preparatoria
FEUM	Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana.
FEMU	Federación de Maestros Universitarios
IPN	Instituto Politécnico Nacional
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PAN	Partido Acción Nacional
PRI	Partido Revolucionario Institucional
RIEMS	Reforma Integral a la Educación Media Superior.
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEMS	Sistema de Educación Media Superior.
UNS	Unión Nacional Sinarquista
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Introducción

La Constitución General de la República Mexicana de 1917 trajo un cambio significativo para la educación superior. En Michoacán, el 24 de junio de 1917, se efectuaron elecciones para la renovación de poderes. Por la gubernatura contendieron Pascual Ortiz Rubio, Francisco J. Múgica y Antonio de P. Magaña. Las elecciones fueron ganadas por el primero, que en su programa de gobierno tomó bajo su responsabilidad apoyar toda iniciativa que fuera útil y posible para mejorar la enseñanza. La transformación de la educación superior fue uno de sus meritos; de él nació el proyecto de creación de una universidad en el estado.

En el mes de septiembre, Ortiz Rubio elevó una iniciativa al Congreso del estado en la que se planteó el establecimiento de una universidad. Después de discutir el asunto, el órgano legislativo aprobó la creación de la Universidad Autónoma de Michoacán, la cual sería denominada Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Con esta acción, basada en el Decreto núm. 9, artículo 1º, se declaró independiente del Estado la educación superior y quedó constituida la Universidad Michoacana por: el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la Escuela de Artes y Oficios, la Industrial Comercial para Señoritas, la Superior Comercial y de Administración, la de Medicina, la Normal para Profesores, la Normal para Profesoras, la de Jurisprudencia, la Biblioteca Pública, el Museo Michoacano, el de la Independencia y el Observatorio Meteorológico del estado. Al Colegio de San Nicolás correspondió la responsabilidad de impartir la educación secundaria y el bachillerato.¹

El 1919, el gobernador Pascual Ortiz Rubio firmó la primera Ley Orgánica de la Universidad. En el artículo primero quedó establecido el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás como dependencia integrante de la Universidad Michoacana, encargada de los estudios preparatorios.

Posteriormente, el 11 de agosto de 1921, el Ejecutivo estatal firmó para su publicación el Decreto local N° 45 que otorgó a la Universidad Michoacana una nueva Ley Orgánica. Ésta tuvo entre sus características más importantes la de reafirmar la responsabilidad de la Universidad sobre la exclusiva dirección y vigilancia de la educación secundaria en el estado. Como elementos constitutivos de la Universidad se

¹ Gutiérrez, Ángel, *Universidad Michoacana. Historia breve*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 1997, p. 72.

incluyeron: el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la Facultad de Medicina, la Facultad de Jurisprudencia, la Escuela Normal Mixta, la Escuela de Contadores, Taquígrafos y Telegrafistas, la Academia de Bellas Artes, la Escuela de Granja; así como las dependencias de apoyo: el Museo Michoacano, el Laboratorio Biológico, el Observatorio Meteorológico, la Biblioteca Pública del Estado y la Biblioteca Pública de Zamora.²

En 1933 se promulgó la tercera Ley Orgánica de la Universidad, con ella aparecieron nuevas dependencias como la Escuela Secundaria para Señoritas y la Casa del Estudiante Nicolaita. La secundaria se separó del bachillerato, pero ambos niveles se impartían en el Colegio de San Nicolás. No obstante, esta ley fue impugnada por algunos sectores universitarios que presionaron a las autoridades universitarias y estatales hasta que el 13 de marzo de 1939 el gobernador Gildardo Magaña firmó una nueva legislación. En el artículo II de esta ley, inciso (b), se señaló que el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo constituiría la escuela preparatoria.

La Ley Orgánica del 13 de marzo de 1939 se mantuvo vigente hasta el 31 de julio de 1961 en que fue sustituida por un nuevo cuerpo legal universitario. La nueva ley mantuvo el espíritu de su predecesora por lo que puede considerarse una versión reformada de ésta. Así, en la práctica, la Ley Orgánica de 1939 tuvo una vigencia de más de dos décadas hasta el momento en que fue promulgada la ley del 14 de marzo de 1963.³

Por otra parte, para el año de 1962 ya en el rectorado de Eli de Gortari se reformó el Plan de estudios del bachillerato se dividió en las áreas de ingeniería y arquitectura; derecho y filosofía; ciencias químicas, ciencias biológicas; contabilidad y economía; y ciencias agropecuarias.

Durante el rectorado de Eli de Gortari (1961-1963) el Consejo Universitario realizó una intensa labor con el propósito de reglamentar las actividades universitarias y buscar la superación académica. Como parte de esta tarea se logró revisar los programas de estudios de bachillerato, escuelas, facultades e institutos y se aprobó la creación de nuevas dependencias como la Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo”, con las carreras de filosofía, historia y ciencias físico matemáticas. También se crearon la

² Gutiérrez, Ángel, (recopilación, textos introductorios y presentación), *Leyes orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 2001, p. 32.

³ Gutiérrez López, Miguel Ángel, *Autonomía y procesos políticos en la Universidad Michoacana, 1917-1963*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaría de Difusión Cultural, Morevallado Editores, 2010, p. 21.

secundaria y la preparatoria nocturna para trabajadores. Además, se creó la Residencia Femenil “Juana Pavón”, se intensificaron las actividades deportivas y se estableció el Consejo de Investigación Científica. A su vez, el Gobierno estatal elevó el presupuesto general universitario.

De manera paralela, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, venía funcionando desde 1956 una Escuela de Agrobiología de nivel técnico, que dependía del Instituto Politécnico Nacional y contaba con el amparo económico de la Comisión del Tepalcatepec. Las constantes irregularidades que afectaban al plantel y la necesidad de transformarlo en una escuela de educación superior llevaron a sus profesores y alumnos a solicitar al rector Eli de Gortari la inclusión de esta escuela dentro de la estructura universitaria.

El Consejo Universitario, en reunión del 25 de enero de 1963, con base en el artículo 13 de la Ley Orgánica, acordó la creación de una escuela preparatoria en Uruapan, Michoacán. Al mismo tiempo se acordó que el bachillerato en ciencias biológicas que venía funcionando como anexo pasara a formar parte del nuevo plantel universitario.⁴ Dentro de los elementos que se tomaron en consideración para el establecimiento de dicha preparatoria se observó que año con año aumentaba el número de egresados de la secundaria que estaban en disposición de emprender el ciclo superior.

En la Ley Orgánica del 14 de febrero de 1963 se estableció que la Universidad Michoacana sería una institución de servicio público, descentralizada del Estado. Al caracterizarse a la institución como organismo descentralizado del Estado se hace referencia a que forma parte del Estado mismo, aunque con persona, objeto y patrimonio propios, a diferencia de las dependencias centrales.⁵ A su vez, el desarrollo de las actividades universitarias perseguiría la organización, fomento y coordinación de la investigación científica; la formación de investigadores, profesionistas, técnicos y profesores universitarios; la conservación, incremento y difusión de la cultura; así como la aplicación de los conocimientos científicos en la solución de los problemas nacionales, buscando la mejora de las condiciones de vida del “pueblo”.⁶

⁴“AHUM, fondo Universidad Michoacana, sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria “Lic. Eduardo Ruiz”, caja 94. Informe del rector Eli de Gortari al director de la Facultad de Agrobiología “Presidente Juárez” sobre la aprobación de la Escuela Preparatoria en Uruapan”, 1º de febrero de 1963.

⁵ García Ramírez, Sergio, *La autonomía universitaria en la Constitución y en la ley*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005, pp. 66-67, 107-111. Citado en, Gutiérrez López, *Op. cit.* p. 137.

⁶ *Ídem.*

Esta Ley Orgánica fue modificada y complementada el 15 de octubre de 1966, durante la gubernatura de Agustín Arriaga Rivera, como consecuencia de los acontecimientos violentos que afectaron ese año a la Universidad y derivaron en el allanamiento del Colegio de San Nicolás por efectivos del Ejército Mexicano. Por medio del artículo 1º transitorio de la nueva legislación, el jefe del Ejecutivo estatal fue dotado de la facultad de designar, por única vez y con carácter definitivo, a los miembros de la Junta de Gobierno, la cual nombraría de inmediato a un nuevo rector. Una vez nombrados los integrantes de la Junta de Gobierno y el que fungiría como rector –Alberto Lozano Vázquez– el Ejército abandonó los recintos el 18 de octubre. Esta nueva Ley trajo sus consecuencias: se cerró la Facultad de Altos Estudios que se abrió en el rectorado de Eli de Gortari, fue segregada la educación secundaria de la Universidad y se cerraron los albergues estudiantiles.

El movimiento de 1966 fue una continuación del de 1963, ya que los problemas no quedaron resueltos; por un lado, porque el rector Alberto Bremautz resultó ser un viejo cardenista que simpatizó con los seguidores de Eli de Gortari y con las reformas académicas llevadas a cabo en su gestión; y, por otro, porque los jóvenes reformistas no habían quedado conformes ya que los resultados no fueron favorables para la comunidad estudiantil en general.

Con relación al bachillerato, tomamos como antecedente a la Escuela Nacional Preparatoria, creada en 1867. La idea estructural de esta institución era contar con cuatro secciones; una para abogados, otra para médicos y farmacéuticos; otra para agricultores y veterinarios, y una más para ingenieros, arquitectos, ensayadores y beneficiador. Sin embargo, en 1869 se eliminaron las secciones y se constituyó un bachillerato general, reforma que impulsó el secretario de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda y que conformó la institución de Educación Media Superior (EMS), que se hizo general en el país.⁷

Los contenidos de la Escuela Nacional Preparatoria estuvieron diseñados con una doble finalidad, para la vida y para las profesiones, dilema que marcó su historia. Al concluir la preparatoria era posible seguir estudiando en las escuelas nacionales de la época o concluir y aplicar los conocimientos para la vida diaria, es decir, tuvo un carácter propedéutico y terminal. La creación de la Universidad Nacional de México en

⁷ Castrejón Díez, Jaime, “El bachillerato”, en Pablo Latapí Sarre (coordinador), *Un siglo de educación en México, II*, México, Fondo de Estudios Investigaciones “Ricardo J. Zevada”, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 284.

1910 marcó un nuevo rasgo de estos estudios al construirse como el bachillerato universitario.⁸

Del gobierno de Benito Juárez al de Porfirio Díaz los contenidos del plan de estudios de la ENP estaban enfocados a una cultura básica, a la formación integral de los estudiantes. La formación en la ENP les permitía a los jóvenes incorporarse al mercado de trabajo o continuar sus estudios en escuelas profesionales nacionales.⁹

El ciclo secundario quedó adscrito a la Secretaría de Educación Pública (SEP), creada en 1921; la duración de estos estudios se planteó en tres años y se consideraron como básicos. Los estudios de ciclo preparatorio quedaron a cargo de la (UNAM) y la duración de estos fue inicialmente de dos años; se agregó un año más para quedar a partir de entonces en tres años.¹⁰

La política de vincular la educación con el aparato productivo en este nivel educativo derivó en el bachillerato universitario, que tuvo su primera expresión en el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX; en ese momento ya se pensó como una estrategia para el desarrollo del sector productivo. Durante las décadas siguientes, las políticas aplicadas fueron dirigidas a la Universidad y en consecuencia a la (ENP). Sin embargo, en los años sesenta, cuando se creó en la (UNAM) la modalidad del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), se planteó como política secundaria el vincular contenidos con el sector productivo, lo que se expresó en las llamadas opciones técnicas, y como primera política la ampliación de la matrícula. Aunque el ciclo escolar posterior a la primaria fue dividido en secundaria y preparatoria o bachilleratos técnicos, la modalidad universitaria siempre procuró la formación en una cultura básica.¹¹

Durante los años sesenta, en el régimen Echeverrista, se pretendía reorientar la política económica y social del país, ya que el modelo de desarrollo adoptado en periodos anteriores había propiciado una inestabilidad derivada en gran parte del apoyo

⁸ Velázquez Albo, María de Lourdes, "Sobre las políticas y contenidos del bachillerato universitario", en *Perfiles Educativos*, tercera época, vol. XXVI, N° 104, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, año, 2004, p. 82.

⁹ *Ibid.*, p. 85.

¹⁰ La educación preparatoria en México, durante el inicio de los años sesenta, sufrió cambios significativos. El rector Ignacio Chávez consiguió que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria aprobara el plan de la Preparatoria en las sesiones del 9 y 10 de enero de 1964, mismo que fue votado por el Consejo Universitario en las sesiones del 21 y 22 de enero siguientes. La reforma consistía en un cambio programático, con énfasis en la formación científica y el aumento de un año en la duración del ciclo de dos a tres años. Castrejón Díez, *Op. cit.*, p. 288.

¹¹ Velázquez Albo, María de Lourdes. *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990*. Cuadernos del CESU, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 88.

que durante décadas los gobiernos habían dado al sector industrial en deterioro de la agrícola. La inconformidad social ante esta situación se manifestó fundamentalmente en un sector de la población, la clase media, concretamente en el movimiento estudiantil de 1968.

Los acontecimientos de 1968, para algunos observadores, expresan también entre otras cosas el consenso de los sectores en sentido de que las prácticas educativas oficiales estaban perdiendo su capacidad para convencer. Ante esta situación, uno de los propósitos del gobierno fue, en lo que respecta a la política educativa, recuperar el consenso perdido. Así, se hicieron reformas a la educación apresurando su expansión, como sucedió en los casos de la creación del (CCH), y del Colegio de Bachilleres, que también surgen con una doble modalidad propedéutica y terminal.¹²

En la Universidad Michoacana las escuelas de educación media estaban integradas en su primer ciclo por escuelas de iniciación universitaria o secundaria dividida en varonil y femenil. Este nivel recibió un fuerte impulso por parte de las autoridades universitarias. El bachillerato constituía el segundo nivel de educación media y se impartía en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás y, a partir de 1963, en la Preparatoria “Eduardo Ruiz”, en la ciudad de Uruapan.¹³

En estos años se encontraba como rector Eli de Gortari, quien, de acuerdo con el Plan de Superación Académica, llevó a cabo durante los primeros meses de su rectorado la reglamentación interior del Colegio de San Nicolás y la revisión de los planes y programas de estudios vigentes en dicha institución.

Pocos años después, se analizó la decisión que el Honorable Consejo Universitario tomó el día 2 de agosto de 1967, de aprobar el proyecto presentado por una comisión encargada de estudiar las posibilidades de apertura de una nueva preparatoria dentro de la Universidad Michoacana. En dicho proyecto se propuso el establecimiento de la Escuela Preparatoria número 2, que llevaría el nombre del “Ingeniero Pascual Ortiz Rubio” y que comenzaría a funcionar a partir de 1968. Para las autoridades universitarias, con esta acción se reduciría la población estudiantil del Colegio de San Nicolás y se mejoraría la enseñanza.¹⁴

¹² *Ibíd.*, pp. 89-90.

¹³ En reunión celebrada por el Consejo universitario el 25 de marzo de 1963, con base al artículo 13 de la ley orgánica se aprobó el establecimiento de una escuela preparatoria en la ciudad de Uruapan, nombrándose al profesor Roberto Reyes Pérez como su director. Valdovinos Rosas, Berta, *Movimiento Universitario en Michoacán, 1960-1963*, tesina para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 1996, p. 40.

¹⁴ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas, 2 de agosto de 1967.

De 1920 a 1940 el discurso educativo estatal, a pesar de su radicalidad, centraba sus políticas transformadoras esencialmente en los niveles primarios, secundarios, rurales y técnicos. La educación superior no significó, para los gobiernos populistas, un espacio de interés revolucionario. Ante las permanentes negativas de la Universidad Nacional a participar en los procesos de reforma emprendidos por el Estado la única alternativa planteada por éste fue la creación del (IPN). En consecuencia, la reforma intelectual y moral promovida por el gobierno fue parcial y dirigida a las zonas rurales y en general a los sectores subalternos del país. Sería a partir de 1940 cuando el problema de la educación superior pasara a formar parte sustancial del discurso y de las políticas educativas estatales¹⁵.

De 1942 a 1956, en los momentos en que se restringían violentamente las partidas presupuestales a las normales rurales, la Escuela Nacional de Maestros y al (IPN), la (UNAM) resurgía y se afianzaba como la principal institución universitaria del país. En este contexto se estableció una nueva relación (UNAM)- Estado. Así, la (UNAM) se transformó en el centro productor de nuevos intelectuales orgánicos de las clases dirigentes y empresariales del México moderno, abogados, administradores de empresas, economistas, ingenieros y médicos al servicio del mundo modelo de subdesarrollo. La educación dejó de ser un instrumento de asistencia a la comunidad, para transformarse en un factor de movilidad y promoción social. El título universitario sería la llave mágica que abriría las puertas a elevados *status* sociales¹⁶.

Sin embargo, para finales de los años cincuenta este mundo ilusorio empezó a adquirir una tonalidad preocupante. La ampliación del Estado y de los sectores secundarios y terciarios conllevó a un fenómeno violento de urbanización y a una expansión de las capas medias, que ante el problema cada vez más difícil de encontrar empleo con bajo niveles académicos, trajeron como resultado un aumento sin precedentes en la demanda por la educación superior. Las universidades iniciaron así su proceso de manifestación. La UNAM será el caso más impactante. Si en 1950 la matrícula en educación superior era de 29 mil 900 alumnos, en 1960 alcanzaría la cifra de 77 mil 100; en 1970 llegaría a 271 mil 300.

De esta manera, el desarrollo de un capitalismo dependiente y distorsionado no sólo provocó en las instituciones de educación superior un crecimiento demográfico

¹⁵ Martínez Della Rocca, *Centenario de la UNAM, Estado y Universidad Nacional. Cien años de conciliaciones y rupturas*. Secretaría de Educación, Miguel Ángel Porrúa México, 2010, pp. 240-241.

¹⁶ *Ibíd.*, 247-248.

impactante, sino que la tendencia de la matrícula misma también se convirtió en preocupante.¹⁷

La política educativa también incidió en la creciente demanda a la universidad. El Plan de Once Años del secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, se concentraba en la educación básica ya que tuvo como objetivo extender la enseñanza primaria, lo cual afectó los niveles educativos subsecuentes. Para fines de los sesenta existía una creciente demanda insatisfecha para cursar estudios universitarios.

La urbanización e industrialización del país y el crecimiento del sector de servicios generaron una elevada demanda de servicios educativos. El modelo estabilizador del país comenzaba a agotarse y en 1964 llegaba a la presidencia un político autoritario, Gustavo Díaz Ordaz, que tenía que hacer frente a movimientos de rebelión juvenil que habían roto la relación entre el Estado y la Universidad.

Hacia finales de la década de los sesenta, tras el triunfo de la Revolución Cubana, había resurgido la izquierda en el país. Lázaro Cárdenas seguía siendo la cabeza viviente del pensamiento de izquierda en México y Lombardo Toledano había agregado el término socialista al Partido Popular por él fundado en el gobierno de Miguel Alemán.

En el gobierno de López Mateos –militante vasconcelista en los veinte– se reprimieron los movimientos sindicales independientes, al tiempo que se reivindicó una retórica de izquierda: el gobierno se refirió a sí mismo como de “extrema izquierda dentro de la Constitución”, frase más retórica que real, pero que generó el rechazo de los empresarios y de la Iglesia católica. Poco antes, la introducción de los libros de texto gratuito había desatado una fuerte oposición en estos sectores de la sociedad. A ello se le sumó la difusión política e ideológica de la Revolución cubana y el movimiento de solidaridad mostrado en México. Esta revolución logró simpatías entre políticos intelectuales y estudiantes universitarios.¹⁸ Mientras tanto, en las aulas universitarias, en sus revistas, en los libros y artículos, en mesas redondas, conferencias y cafés, se educó ideológicamente una generación intelectual que no tendría ya la vocación de criticar sino de destruir el viejo orden revolucionario.

Frente a la incapacidad del Estado Mexicano de satisfacer las expectativas del estudiantado y ante la falta de libertades democráticas en el país, los universitarios

¹⁷ *Ibíd.*, p. 250.

¹⁸ Mendoza Rojas, Javier, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 124.

comenzaron a contrastar la realidad en que vivían con otras, las del mundo socialista, en el cual, se pensaba, existía libertad y democracia y no se presentaban los problemas típicos del capitalismo que empezaban a vivir o a vislumbrar los estudiantes universitarios¹⁹. La industria se mostró incapaz de absorber la demanda de trabajo proveniente de las universidades en proceso de manifestación y, por otra parte, cada vez se observaba con mayor claridad que la educación superior no estaba respondiendo a las necesidades socioeconómicas del país.²⁰

La creciente presión de las clases medias condujo a la crítica del sistema político y a la transformación de las universidades que no estaban preparadas para recibir a una población creciente con nuevas demandas. Al ver cerradas las oportunidades en el sistema vigente, los de clase media mostraron su inconformidad en muy diversas manifestaciones de rebeldía que tuvieron como centro la Universidad, pues era uno de los pocos espacios en que se practicaba la libertad en un entorno profundamente cerrado y autoritario.²¹

En 1961 estalló una huelga estudiantil con el propósito de reformar la Universidad Autónoma de Puebla y sustraerla del poder de los grupos más tradicionales. Tres años más tarde renunciaba el gobernador ante las presiones de los estudiantes. En 1963, en Morelia, Michoacán, estudiantes de derecha se opusieron a la administración encabezada por el rector Eli de Gortari. Se suscitaron hechos violentos y murió un estudiante en un enfrentamiento con el Ejército.²² En la ciudad de México, en 1965, se escenificaron protestas públicas, con participación estudiantil mayoritaria, entre ellos estudiantes preparatorianos, contra la guerra de Vietnam y la intervención de Estados Unidos en la República Dominicana; la mayoría de ellas fueron prohibidas y reprimidas por el Estado. En agosto de ese año, ante un auditorio completamente lleno de la Facultad de Ciencias de la UNAM, un grupo de estudiantes y profesores de medicina informaban a los asistentes a la asamblea que trabajaban casi 18 horas diarias, que les pagaban entre 400 y mil 500 pesos al mes, que no tenían contratos de trabajo ni derechos de antigüedad, ni servicios médicos para sus familias; agregaban que tenían varios meses demandándole al gobierno de Díaz Ordaz una solución justa a sus problemas y que, ante la negativa estatal, solicitaban apoyo para continuar con su

¹⁹ Martínez Della Rocca, *Op. cit.*, p. 261.

²⁰ *Ibíd.*, p. 251.

²¹ Mendoza Rojas, Javier, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, 2001, pp. 125-126.

²² *Ibíd.*, p. 127.

movimiento. Éste con el apoyo de escuelas y facultades de la Universidad; así, Ciencias, Economía, Filosofía, Ciencias Políticas y Medicina se fueron al paro.²³

El 26 de octubre de 1965, el cuerpo de granaderos desalojó a los huelguistas del Hospital 20 de Noviembre, El Colonia y el Rubén Leñero, y los puestos fueron cubiertos por médicos militares. Paralelamente, se inició una movilización policiaca para vigilar los demás hospitales. Con la participación de estudiantes y profesores de algunas escuelas de la UNAM en el movimiento de los médicos se inició una nueva etapa en la vida política del país, denominada por algunos politólogos como el desafío de las clases medias.²⁴

En 1966, en Guerrero, Durango y Morelia se vivieron situaciones de conflicto: en el primer caso la pugna fue por el control político de la Universidad; los estudiantes de izquierda realizaron un paro exigiendo el cese a la persecución de que eran objeto, tanto ellos como sus profesores progresistas; finalmente lo único que se logró fue la expulsión del sector izquierdista de la institución. En el segundo, estudiantes de la Universidad Juárez tomaron las instalaciones de la Compañía Fundidora de acero y fierro de Monterrey, ubicadas en el Cerro del Mercado, con la demanda de que la explotación del cerro se hiciera en beneficio de la población del estado. Ese año estalló un nuevo conflicto en Morelia, nuevamente se enfrentaron la policía y estudiantes. En 1967 el ejército intervino en la Universidad de Sonora como resultado de la oposición de estudiantes a la imposición del candidato del PRI a gobernador. También se lanzan a una huelga demandando reformas estructurales para su universidad y obtiene como respuesta, la ocupación militar de la universidad.²⁵ Esta situación llevó a enfrentamientos entre estudiantes y policías, así como a una huelga universitaria. En ese año también estalló una huelga nacional en apoyo a los estudiantes de la Escuela Superior de Agricultura “Hermanos Escobar” de Ciudad Juárez, Chihuahua, que se oponían a la administración de los propietarios de esa escuela privada.²⁶ La reivindicación central del conflicto fue que esta fuera incorporada al Estado. Solo hasta que el movimiento se extendió a todas las escuelas de agricultura del país, incluyendo a

²³ Martínez Della Rocca, *Op. cit.*, pp. 255-261.

²⁴ *Ibíd.*, pp. 258-259.

²⁵ *Ibíd.*, p. 268.

²⁶ Mendoza Rojas, Javier, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, 2001, p.122-128.

Chapingo y al IPN, el gobierno aceptó crear una nueva escuela de agricultura dependiente de la Universidad Autónoma de Chihuahua.²⁷

Para 1966, el proceso de manifestación de la Universidad había alcanzado grados ya significativos; la población escolar había venido creciendo desde 1959 a un promedio de de 10 mil estudiantes por año y para 1966 la cifra ya rebasaba los 80 mil universitarios. Este aumento agudizó el problema del empleo de los egresados universitarios; la oferta crecía de manera desproporcionada con respecto a la demanda. Además, ahora el problema no era teórico, el movimiento médico lo había mostrado a amplios sectores del estudiantado, el problema era específico y sus consecuencias se habían señalado de manera más clara; con un movimiento político.²⁸

Los movimientos estudiantiles de esta década, como señala Guevara Niebla, preludieron las características que tendría el movimiento de 1968, y abrieron una brecha en la tradición de los movimientos estudiantiles anteriores.²⁹ Esta generación de los sesenta estaría esperando la organización de la XIX Olimpiada. Así, mientras Estado y capital privado esperaban impacientes el momento de lanzar la imagen del México de la estabilidad y la justicia social al mercado internacional, dos meses antes del mencionado acontecimiento deportivo, una simple riña callejera entre alumnos de la preparatoria Isaac Ochoterena y de las vocacionales 2 y 5 desencadenaría un movimiento político de proporciones inimaginables en aquel entonces, que cuestionaría y haría entrar en crisis un modelo de hegemonía.³⁰

En cuanto a su planteamiento original, con la presente investigación se pretende conocer la respuesta social que tuvo la Universidad Michoacana, ante la necesidad de más espacios para estudiantes de nivel preparatoria. En particular, nos interesó conocer el lugar que ocupó el bachillerato en el desarrollo de las actividades universitarias en los años sesenta, un periodo marcado por profundos conflictos sociales nacionales e internacionales. Esta propuesta de trabajo proyecta una alternativa de estudio dentro de las funciones sociales con las cuales cumple una institución de carácter público, como es el caso de la docencia, la cual se expresa en preparar a estudiantes que han cumplido con los estudios de segunda enseñanza y se encuentran a una etapa que los conducirá al estudio de una carrera profesional.

²⁷ Martínez Della Rocca, *Op. cit.*, p. 268.

²⁸ *Ibíd.*, pp. 259-260.

²⁹ Mendoza Rojas, Javier, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, 2001, pp. 122-128.

³⁰ Martínez Della Rocca, *Op. cit.*, p. 271.

Por otra parte, la investigación ampliará la historiografía sobre temas relacionados con la Universidad, lo cual podrá ser de utilidad para futuras investigaciones que aborden este tema. En particular, con este trabajo se ha buscado profundizar en el conocimiento de la historia universitaria en su aspecto académico. Con los resultados que se exponen con esta tesis, la sociedad podrá conocer el devenir de la universidad en los años sesenta y la forma en que respondió a las necesidades sociales, principalmente las demandas de nuevos espacios educativos en el nivel medio superior, espacios que en la actualidad se siguen buscando porque, ahora con la aprobación que el Congreso de México ha hecho de una reforma constitucional que establece la obligatoriedad del bachillerato, a nivel nacional³¹ y local y se observa que la cobertura real, sigue siendo insuficiente para la gran demanda de jóvenes que desean cursar estudios de nivel medio superior.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) presentó un documento denominado *Panorama Educativo 2007*, en el que se muestra una amplia variedad de indicadores sobre la educación en los países miembros, agregando una nota particular para México. En ella se destacan las características del sistema educativo mexicano en comparación con las tendencias generales: para que la calidad educativa mejore en los tres niveles educativos, es decir, básico, medio superior y superior, es indispensable que el gasto sea eficiente, lo que significa “que cumpla con objetivos fundamentales de cobertura y calidad”. Llama la atención que no se ha hecho ningún progreso, en comparación con los otros miembros, en la capacidad de absorción del nivel medio superior, colocando a nuestro país en el último lugar entre los países miembros de la (OCDE), en tanto que Corea pasó del lugar 21 al primero.³²

En la actualidad, la matrícula se distribuye de manera desigual entre las regiones del país. La cobertura está entre el 88.5 por ciento en el Distrito Federal y el 37.1 por ciento en Michoacán. Además, las disparidades en el desarrollo regional profundizan las

³¹ En diciembre del 2010 el congreso de México dio su aprobación definitiva a una reforma constitucional que establece la obligatoriedad de la educación media superior. El dictamen plantea como meta el año 2021 para alcanzar la cobertura total en educación media superior y que se comience a trabajar en ese sentido desde el ciclo escolar 2012-2013. Para ello, una vez que sea promulgada, el Estado tendrá que destinar recursos con este propósito al Sistema Educativo Nacional.

³² Macías Narro, Alfredo. (2009). “La RIEMS, un fracaso anunciado”. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 6, (12), pp. 11-12. Consultado el 14 de diciembre de 2011, de: <http://www.odiseo.com.mx/2009/6-12/pdf/macias-riems.pdf>.

diferencias entre las escuelas ubicadas en centros urbanos o en escuelas o en comunidades rurales.³³

La estructura demográfica nacional, en su estadio actual, requiere dar atención a la población que demanda educación media superior en la que, pese a las declaraciones de las autoridades de la (SEMS), está lejos de lograrse. Esta situación se sigue presentando, dado que el destino mayoritario de los recursos, es el nivel básico.³⁴

Es en el nivel medio superior justamente donde existe el mayor problema para alcanzar una mayor cobertura en los niveles posteriores. La cobertura en bachillerato debiera ubicarse en niveles similares a la del resto de los países de la (OCDE). El promedio en los países miembros de esa organización, regularmente alcanza el 75 por ciento. Datos recabados en 2003, muestran en cambio que en México, solamente 25 por ciento de la población entre 25 y 34 años había concluido el bachillerato. Nuestro país es el último de cualquier lista de naciones con ciudadanos que han cursado bachillerato. En Argentina y Perú los niveles son de 52 y 54 por ciento, respectivamente, y en Chile, de 63 por ciento.³⁵

Por otra parte, se observa que no solamente entran en juego los espacios y las oportunidades sino también la importancia que este nivel educativo tiene para los estudiantes. En este aspecto, existe la necesidad de realizar cambios que den identidad a la educación media superior desde el punto de vista académico para orientar su finalidad formativa con claridad. La (EMS) debe quedar definida como un ejemplo educativo que se articula con los tipos de educación básica y superior, pero que en sí misma tiene sus propios objetivos educativos. Sus fines han de considerar que los usuarios del servicio son básicamente jóvenes de entre 15 y 19 años, con necesidades educativas específicas, relacionadas con su desarrollo psicosocial y cognitivo.³⁶

Desde mi perspectiva, este nivel educativo ha tenido dificultades para definirse como tal, por ello la importancia de aportar una pequeña contribución con respecto a

³³ Villa Lever, Lorenza, “La educación media superior: obligatoriedad vs universalización”, en *Observatorio ciudadano de la educación*. Consultado el 14 de diciembre de 2011, p. 1, en <http://www.observatorio.org/opinion/ObligatoriedadMediaSuperior.html>.

³⁴ Macías Narro, *Op. cit.*, p. 12.

³⁵ Bartolucci, Jorge, “Cobertura y calidad de la educación media superior en México. Políticas de evaluación, acreditación y prácticas institucionales”, ponencia presentada en el *V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación*, México, Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 6.

³⁶ “Acuerdo numero 442 por el que se establece el sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad”, en Documentos y Archivos relacionados a la RIEMS, p. 14. Consultado el 14 de diciembre de 2011, en <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbXxvYnNlcjZhdG9yaW9maWxvc29maWNvbXh8Z3g6MmNmZDU5Y2E4OWZlODMxZA&pli=1>.

este tema, dándole importancia en primer lugar al problema y aceptando que no solamente es asunto de las autoridades educativas, sino de la sociedad en general. Estudiosos de este tema han coincidido en que la (EMS) en México tiene retos que cumplir, pero enfrenta problemas que podrían ser atendidos solo si este nivel educativo se desarrolla con una identidad definida que permita a los diferentes actores avanzar ordenadamente hacia los objetivos propuestos. Actualmente la (EMS) en el país está compuesta por una serie de subsistemas que operan de manera independiente sin correspondencia a un panorama general articulado y sin que exista suficiente comunicación entre ellos, el reto es encontrar los objetivos comunes de esos subsistemas para potenciar sus alcances.³⁷

Por otra parte, con el objetivo de que las diferentes modalidades que existen en México como EMS tengan una identidad definida y un propósito en común, recientemente se ha aprobado la Reforma Integral a la Educación Media Superior (RIEMS), que constituye una revisión de la *currícula* académica manejada por las diversas instituciones que imparten el bachillerato en México; la cual fue anunciada mediante el Acuerdo 442, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de septiembre de 2008, documento donde se establecen los ejes de la (RIEMS), y entró en vigencia a partir del período escolar 2009-2010. La (RIEMS) busca unificar planes de estudio del bachillerato en el país y profesionalizar los servicios académicos que se prestan en ese nivel.³⁸ Dicha reforma ha generado polémica porque, para algunos críticos, se concentra en el adiestramiento práctico utilitario y atenta en contra de la educación en valores por que se está eliminando el estudio de la filosofía.³⁹

A partir de la (RIEMS) existe un grave riesgo de que la (EMS) no llegue a constituir la prioridad requerida. Las deficiencias existentes son muy serias y a diferencia de lo que ocurre en la educación básica y en la superior, en la (EMS) no ha sido posible la construcción de una identidad y una serie de objetivos bien definidos para el tipo educativo. El punto de partida para definir la identidad de la (EMS) es enfrentar los retos de ampliación de la cobertura, y es que dadas las tendencias demográficas y educativas que se observan en el país, el crecimiento más notable del

³⁷ Documento integrado por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública de México, e incluye aportaciones de las autoridades educativas de los Estados de la República, de la Red de Bachilleratos de ANUIES, del Consejo de Especialistas de la Secretaría de Educación Pública, de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional, y de diversos especialistas en temas educativos.

³⁸ “¿Qué es la reforma”, en el sitio en internet de la Reforma Integral a la Educación Media Superior. Consultada el 26 de septiembre de 2009, en <http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/>

³⁹ Macías Narro, *Op. cit.*, p. 3.

sistema educativo nacional durante los próximos años se localizará en el tipo medio superior. La cobertura de la (EMS) debe entenderse como el número de jóvenes que cursa la (EMS) en relación con aquellos que se encuentran en edad de cursarla. Otro reto por enfrentar es el del mejoramiento de la calidad, que páginas anteriores lo manejamos como identidad del estudiante. Es indispensable que los jóvenes permanezcan en la escuela, pero además es necesario que logren una sólida formación cívica y ética, así como el dominio de los conocimientos, habilidades y destrezas que requerirán en su vida adulta. La calidad responde también a la pertinencia. Los aprendizajes en la (EMS) deben ser significativos para los estudiantes.⁴⁰

Los límites cronológicos del estudio tienen como inicio la llegada de Eli de Gortari a la rectoría de la Universidad Michoacana en 1961. Fue en su corto periodo de gestión (1961-1963) en el que se implementó una reforma académica. Como parte de esta se abrieron las puertas a un mayor número de estudiantes e iniciaron sus labores nuevas dependencias universitarias como la Escuela Preparatoria de Uruapan. El periodo concluye en 1968 con el inicio de labores de la Escuela Preparatoria “Ing. Pascual Ortiz Rubio”, en Morelia, quedando así, durante este periodo, dos instituciones más de nivel medio superior dependientes de la Universidad Michoacana, como opciones para dar oportunidad a la creciente demanda de estudiantes egresados de las secundarias del estado.

El objetivo principal con el que se realizó la investigación fue el de conocer las condiciones en que fueron establecidas en la Universidad Michoacana las escuelas preparatorias “Lic. Eduardo Ruiz” (1963) e “Ing. Pascual Ortiz Rubio” (1967); así como las necesidades que impulsaron su establecimiento. Además, nos propusimos describir y explicar en qué medida se aplicaron en la enseñanza media superior las disposiciones del plan de superación académica que propuso el rector Eli de Gortari durante su rectorado, así como los cambios que experimentó el bachillerato con estas medidas.

La investigación partió de la idea de que las escuelas preparatorias de la Universidad Michoacana cumplieron a partir de los años sesenta la función académica de estudios de iniciación universitaria, en reemplazo del lugar que anteriormente ocupaban los estudios secundarios. Además, la nueva posición del bachillerato

⁴⁰ “Acuerdo numero 442 por el que se establece el sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad”, en Documentos y Archivos relacionados a la RIEMS, pp. 7-9. Consultado el 14 de diciembre de 2011, en <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbXxvYnNlcnZhdG9yaW9maWxvc29maWNvbXh8Z3g6MmNmZDU5Y2E4OWZlODMxZA&pli=1>.

universitario contribuyó a diferenciar la enseñanza media básica de la educación media superior. Pero debemos mencionar que para los años sesenta, aunque no había un objetivo claro en la EMS, si había una división entre los estudios secundarios y el bachillerato.

A la vez, el establecimiento de las escuelas preparatorias “Lic. Eduardo Ruiz” (1963) e “Ing. Pascual Ortiz Rubio” (1967), en las ciudades de Uruapan y Morelia, respectivamente, respondió a las necesidades que plantearon tanto el aumento de la matrícula escolar, como los cambios en la estructura universitaria derivados de un nuevo proyecto académico.

En cuanto al planteamiento metodológico, se tomó como punto de partida la noción social de Universidad. Las universidades públicas son instituciones de interés social que cubren necesidades específicas en la formación de los individuos y los ciudadanos. Las universidades tienen asignadas tres funciones consideradas sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. La función central de la institución social es la primera, ya que en ella se cultivan el conocimiento y los valores a él asociados: conocimiento científico, social y humanístico en las ramas más variadas. Esto se hace de manera integral, pues son inseparables la generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento a la sociedad.⁴¹ Además de las funciones sustantivas, la Universidad cumple otras que aunque no son consideradas con el mismo carácter, resultan determinantes en el desempeño de sus actividades, como la función ideológica y la socializadora. Al ser una institución de cultura, la Universidad forma, transmite y difunde ideologías entendidas como formas de pensamiento, pautas de comportamiento social, valores, símbolos y formas de representación de la sociedad.⁴²

El funcionamiento de una universidad también tiene implicaciones políticas en la medida en que es una organización social en cuyo interior actúan distintos sujetos, tanto los que viven o transitan por ella de manera individual (académicos, estudiantes, trabajadores y autoridades), como quienes constituyen grupos de interés colectivo (sindicatos, partidos y organizaciones políticas, grupos religiosos, gremios profesionales, asociaciones estudiantiles, colegios de personal académico, bloques de directivos, etc.). Dentro de la Universidad tienen lugar pugnas por el control político de la organización total o de sectores de ella; desde el exterior se busca incidir en su

⁴¹ *Ibíd.*, p.13.

⁴² Mendoza Rojas, Javier, “Vinculación Universidad–necesidades sociales: un terreno en confrontación”, en Pozas, Ricardo (coordinador), *Universidad Nacional y Sociedad*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 290.

orientación y en su gobierno; en ella se forman cuadros políticos; se difunden ideologías políticas y se realiza investigación sobre política.⁴³ Además, deben destacarse las funciones de movilidad y selección social que cumplen las universidades al permitir que sus miembros y egresados ocupen una posición derivada de su formación profesional.

Desde la perspectiva del bachillerato, las funciones mencionadas anteriormente permiten tener una mejor representación del papel que aquél desempeña dentro de las instituciones universitarias. Como parte de la función docente, en el bachillerato se imparte educación a jóvenes que han terminado sus estudios de secundaria, dando continuidad al conocimiento científico adquirido en esta etapa de la educación básica. En el bachillerato existe una organización de programas que se consideran ineludibles desde el punto de vista científico, que servirán de base a la futura preparación profesional. Las funciones ideológicas, políticas y socializadoras de la Universidad son perceptibles en las actitudes y acciones de los estudiantes de bachillerato en su papel de miembros de una institución de educación superior con necesidades y objetivos específicos.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, esta investigación tuvo como base una lectura social de la Universidad que permitió centrar la atención en la función medular de la universidad, que es la de transmisión del conocimiento, en este caso a través del bachillerato, sin perder de vista otros factores que influyen en el ámbito académico.

En esta investigación se hizo énfasis en la función pedagógica de la Universidad y el papel que ocupa dentro de la misma la educación media superior. No obstante, se consideraron otras de las funciones que cumple la Universidad y la manera en que influyen en el bachillerato. Por esta razón, se analizó la relación entre éste y su contexto social en los años sesenta. Asimismo, se puso atención en el ámbito universitario y la manera en que estaba organizado y normado. Lo anterior nos llevó a tener una noción clara de cómo es que, aun con los conflictos que se vivieron en la Universidad Michoacana, en estos años de cambios se presentó el proyecto de creación de una nueva

⁴³ Mendoza Rojas, Javier, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 15. Las funciones políticas e ideológicas de las Universidades se hacen evidentes, entre otras manifestaciones, cuando en el plano de la organización interna, los profesores y los estudiantes se sublevan contra los intentos de las administraciones de producir reformas que van en contra de las percepciones tradicionales acerca del papel de la institución como los derechos y usos establecidos. Ordorika, Imanol, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, 2006, p. 25.

preparatoria en la ciudad de Uruapan y posteriormente el establecimiento de la Preparatoria “Ing. Pascual Ortiz Rubio”.

Entre los conceptos que nos sirvieron de base para iniciar la presente investigación están los de: Universidad y bachillerato. Por universidad se entiende; institución social en la cual se deposita la responsabilidad de formar al más alto nivel a las futuras generaciones; realizar las investigaciones necesarias para el desarrollo científico, tecnológico y económico del país, y crear y difundir la cultura, todo ello a partir del supuesto de que la universidad se debe a la sociedad y que desde su especificidad como casa de cultura debe contribuir a la satisfacción de las necesidades sociales y al proceso de desarrollo del país.⁴⁴ Esta definición es más clara en la medida que se consideran sus funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

En cuanto al bachillerato como parte de la (EMS), la Ley General de Educación establece que la formación media superior es uno de los tres tipos de educación junto con el tipo básico y el superior. La (EMS) está compuesta, a la vez, por tres niveles: educación profesional técnica, el bachillerato general y el bachillerato bivalente. La Ley para Coordinación de la Educación Superior en su artículo tercero establece el papel de la educación media superior, al señalar que el tipo educativo superior es el que se imparte después del bachillerato o de su equivalente. En el artículo 37, se señala que “El tipo medio superior comprende el bachillerato, los demás niveles equivalentes a este, así como la educación que no requiere bachillerato o sus equivalentes”.⁴⁵ De esta manera se entiende que, la educación media superior es la etapa de transición entre la educación básica y la superior. Es el primer escalón de la educación superior. No obstante, debe considerarse que esta noción del bachillerato parte de circunstancias actuales y que en la investigación se mostrarán las particularidades de este nivel educativo en los años sesenta en Michoacán.

Por otra parte, también es importante considerar que las universidades públicas estatales mexicanas son instituciones de poder. Por su papel en la vida regional y local, por sus miembros y organizaciones, por los recursos que consumen, o por los papeles

⁴⁴ MENDOZA ROJAS, Javier, “Vinculación Universidad–necesidades sociales: un terreno en confrontación”, en Pozas, Ricardo (coordinador), *Universidad Nacional y Sociedad*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 283.

⁴⁵ Alcalá Zorrilla, Juan Fidel, *El bachillerato Mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2008, p. 190.

simbólicos y prácticos que desempeñan, las universidades públicas son instituciones centrales en el ordenamiento social y político de élites políticas, económicas y culturales de las regiones y de los estados. Su peso específico en la vida local ha sido significativamente mayor que el de las universidades federales como el (IPN) o la (UNAM), en parte porque siguen siendo instituciones formadoras de elites locales, (profesionales, científicos, artistas, políticos), a pesar de la competencia creciente de las universidades privadas en las regiones y, también, a pesar de los cambios que la alternancia política y las transformaciones económicas han traído consigo a escala nacional y local.⁴⁶

Dentro de las tareas que tiene la Universidad se encuentra la de regresarle a la sociedad profesionistas capacitados académicamente, labor que puede perderse entre los problemas políticos que enfrentan estas instituciones ya que con diversos intereses personales externos e internos, los grupos y los individuos encuentran incentivos importantes para articular sus esfuerzos y construir proyectos de carácter estrictamente político. Éstos traen como resultado una fuerte tendencia hacia la politización de la vida académica y burocrática de la universidad, pues ahí se obtiene prestigio y recursos que permiten a los individuos y a los grupos de adherentes y simpatizantes incrementar su influencia en la distribución del poder universitario.⁴⁷

La educación media superior al formar parte de las Universidades ha resultado afectada por dichas prácticas, ya que por estar resolviendo asuntos de carácter administrativo, le han restado importancia a asuntos relacionados con planes de estudios, a la correlación entre los programas y las asignaturas, de igual manera a la asignación de profesores preparados.

Por otro lado, se observa que cada periodo de la historia de México se ha caracterizado por el predominio de una corriente política conforme a las circunstancias sociales y vigentes en cada momento; los gobernantes en turno han sido los responsables de definirlas. Todos estos han tenido como denominador común el de considerar dentro de sus políticas a la educación del Estado común, factor importantes para el desarrollo del país. De esta manera, en los distintos regímenes se le ha concedido mayor o menor importancia, según sea el caso. Pero en todos ha jugado un papel activo

⁴⁶ Acosta Silva, Adrián, “Historias de poder y gobernabilidad universitaria: la crisis de la Universidad de Guadalajara”, en Mariana Terán, David Piñera y Romualdo López (coordinadores), *Diversas formas de vivir la autonomía universitaria. Reflexiones y experiencias*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Red de Historia de las Universidades Estatales en México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2010, pp. 118-119.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 119.

en el amplio conjunto de organizaciones e instituciones sociales que comprenden la instancia social jurídico-política.⁴⁸

La falta de un proyecto de modelo educativo estable tanto para la Universidad pública, como para educación media superior, se ha visto reflejado en la vida político social de México. En el caso del nivel medio superior estas políticas se han manifestado entre otras cosas, en la orientación o sentido de estos estudios caracterizándose a lo largo de su historia por la acumulación de modificaciones o remiendos convenidos o impuestos⁴⁹.

A continuación se señalan algunos de los estudios que, en el plano metodológico, nos ayudaron en el planteamiento de la investigación. Entre estos trabajos se encuentra, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, de Javier Mendoza Rojas, quien realiza una importante aportación a la comprensión de la Universidad Pública en México. Comienza con la historia de la fundación de la (UNAM), habla a lo largo de la obra sobre los diferentes conflictos que ha vivido en el complicado camino de la enseñanza, culminando con uno de los más largos que fue en 1999. Es a través de este estudio en el que observa la necesidad de profundizar en la función social de la Universidad y cómo ésta cumple con otras funciones sociales, además de las consideradas sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. Otra obra que también se enfoca en el estudio de la (UNAM), es la de Salvador Martínez de la Rocca, *Centenario de la UNAM. Estado y Universidad Nacional. Cien años de conciliaciones y rupturas*.⁵⁰ En esta obra el autor narra y critica la historia de cien años de la (UNAM). Dedicar dos capítulos a los movimientos estudiantiles de los años sesenta y setenta, temas que en nuestro trabajo se retomaran como parte del contexto en que surgen las nuevas preparatorias en la Universidad Michoacana.

Por su parte, el trabajo de Imanol Ordorika, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*,⁵¹ enfoca su estudio por la línea de la política, el poder y el conflicto en la educación superior, lo cual lleva al planteamiento de que es un grave error querer separar a la educación de la política.

⁴⁸ Velásquez Albo, María de Lourdes. *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990*. Cuadernos del CESU, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 8.

⁴⁹ *Ídem*.

⁵⁰ Martínez de la Rocca, *Op. cit.*, 2010.

⁵¹ Ordorika, *Op. cit.*, 2006.

El estudio de esta obra nos da la pauta para no dejar de mencionar la relación que puede establecerse entre los conflictos universitarios en los años sesenta y el contexto político del momento.

Uno de los libros que nos sirvieron de base para la presente investigación es el de Juan Fidel Alcalá Zorrilla, *El bachillerato Mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias*.⁵² En esta obra se hacen una invitación y una propuesta para realizar una reforma curricular del bachillerato, que ayude a prestar más atención en él, ya que la falta de presupuesto, de organización y actualización de los programas de estudio impide que la (EMS) sea vista como algo significativo dentro de la vida estudiantil. Además, se presenta un recuento histórico sobre el bachillerato en México. Esta obra nos sirvió de guía para sacar algunas conclusiones de cómo es visto el bachillerato a nivel nacional y cuál es la función que cumple dentro de la Universidad. Otra obra de gran utilidad, fue la de Luis Sánchez Amaro, *Breve historia de la preparatoria “Ing. Pascual Ortiz Rubio”*. En ella se habla de los inicios de la preparatoria, de los primeros trabajos, de las materias impartidas, del personal, del estudiantado; en general nos sirvió de guía para nuestro trabajo.

Dentro de los textos que nos ofrecieron un panorama de la historia de la Universidad Michoacana tenemos el de Raúl Arreola Cortes, *Historia de la Universidad Michoacana*.⁵³ Es una obra que resulta básica para todos los estudios que se realizan en relación a algún periodo de la historia de esta institución ya que se aborda desde su fundación hasta 1984. El libro se enfoca en el desarrollo material de la Institución y toma como principal protagonista de la historia a las autoridades universitarias. En nuestra investigación nos resultó útil para conocer la situación general de la institución y sus dependencias, enfocando la atención en los capítulos VII, VIII, “Hacia una Universidad Moderna” y “Culminación de un esfuerzo continuo”. En estos capítulos se analizan los acontecimientos nacionales e internacionales de comienzos de los sesenta, los conflictos vividos en la Universidad con la llegada de Eli de Gortari a la rectoría, y las reformas de la Ley Orgánica en ese periodo; culminando con el rectorado de Alberto Lozano Vázquez.

Universidad Michoacana. Historia breve, de Ángel Gutiérrez, es una obra de divulgación que nos permitió introducirnos de manera sencilla al estudio de la

⁵² Alcalá Zorrilla, *Op. cit.*, 2008.

⁵³ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, 1984.

Universidad. En uno de los capítulos se refiere a los años sesenta, periodo en que se dan las reformas a la Ley Orgánica de la Universidad, y la llegada de Eli de Gortari a la rectoría, con su plan de superación académica que permite el establecimiento de nuevas dependencias universitarias como la Preparatoria de Uruapan, “Lic. Eduardo Ruiz” (1963).

Una obra que nos ofreció información básica sobre el Colegio de San Nicolás fue la de Ángel Gutiérrez, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Historia breve*.⁵⁴ En este trabajo se aborda la historia del Colegio de San Nicolás y se aportan datos como el año en que se integra como dependencia de la Universidad Michoacana. También se incluye información de carácter académico, como los cambios en el plan de bachillerato que se lleva a cabo en 1962. Una obra de similar importancia es la de Raúl Arreola Cortes, *Historia del Colegio de San Nicolás*.⁵⁵

Además, dentro de los estudios que se han realizado sobre la Universidad Michoacana se encuentran tesis y tesinas, como la de Jaime Álvarez Cabrera, *La reforma universitaria en Michoacán. El movimiento estudiantil por una nueva ley orgánica (1966-1986)*.⁵⁶ Cabrera ubica su tema dentro de la historia social, ya que gira en torno a la lucha por la reforma universitaria en la cual participan principalmente los estudiantes. Por su parte, el trabajo de Berta Valdovinos Rosas, *Movimiento universitario en Michoacán, 1960-1963*,⁵⁷ aborda el estudio del movimiento de 1963, en el cual se da un enfrentamiento entre la Universidad y el Estado, y se hace una relación entre los movimientos ocurridos a nivel nacional e internacional, los cuales tienen influencia en los grupos de poder de la Universidad Michoacana durante este periodo.

De los trabajos que se han realizado sobre la preparatoria de Uruapan se revisó la tesina de Yolanda Rodríguez Martínez, “*Preparatoria Lic. Eduardo Ruiz*” 1963-1970.⁵⁸ En esta investigación se aborda de manera general el establecimiento y desarrollo de la preparatoria de Uruapan, haciendo mención de los dos movimientos universitarios que se suscitan en 1963 y 1966.

⁵⁴ Gutiérrez, Ángel, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Historia breve*, Morelia, Archivo Histórico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.

⁵⁵ Arreola Cortés, Raúl, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991.

⁵⁶ Álvarez Cabrera, Jaime, *La reforma universitaria en Michoacán. El movimiento estudiantil por una nueva ley orgánica (1966-1986)*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

⁵⁷ Valdovinos Rosas, *Op. cit.*, 1996.

⁵⁸ Rodríguez Martínez, Yolanda, “*Preparatoria Lic. Eduardo Ruiz*”, 1963–1970, tesina para obtener el título de licenciatura en Historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996.

En cuanto a la estructura de la investigación, está dividida en tres capítulos. En el primero se plantean antecedentes de la educación media superior universitaria en México y se ofrece una mirada a los estudios secundarios en la Universidad Michoacana, en el periodo 1938-1968, que como antecedente de la educación preparatoria permite tener una noción de las diferencias que existen en ambas etapas de la vida del estudiante. Asimismo, este apartado permite conocer las particularidades de estos dos niveles educativos.

En el segundo capítulo se adentra en el proyecto académico del rectorado de Eli de Gortari, enfocándonos en el establecimiento de nuevas escuelas y los cambios que se observan en la Universidad. También se hace mención a las diferencias ideológicas y políticas surgidas entre el gobernador del estado, Agustín Arriaga Rivera, y Eli de Gortari. En esta sección se valora en qué medida se aplicaron en la enseñanza media superior las disposiciones del plan de superación académica propuestas por el rector, así como los cambios que experimentó el bachillerato con estas medidas. Además se muestran las características del plan de estudios que se aplicó en el bachillerato de la Universidad Michoacana en 1962.

En el capítulo tres, nos referiremos al surgimiento de nuevas escuelas preparatorias en la Universidad Michoacana. Aquí se explica cómo estos planteles cubrieron diversas demandas y necesidades en el ámbito educativo en Michoacán. Se dedican apartados para hablar del establecimiento de la Escuela Preparatoria “Eduardo Ruiz”, en Uruapan (1963); y de la Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio” (1968), en Morelia.

Finalmente, se incluye un apartado para exponer las conclusiones a las que nos llevó la investigación; así como una sección para señalar las fuentes utilizadas en el desarrollo de la misma.

Capítulo I

El bachillerato en la Universidad Michoacana, 1961-1968

Antecedentes de la educación media superior universitaria en México

El bachillerato es un ciclo educativo que se ubica entre la educación de nivel medio básico (secundaria) y la educación superior. Se considera una etapa de terminación que prepara la correcta y exacta decisión entre una diversidad de alternativas para cursar estudios de nivel profesional, o bien adquirir conocimientos básicos para integrarse al proceso productivo.⁵⁹

La educación preparatoria con la doble tarea, de preparar al estudiante para ingresar a la universidad o para integrarse al sector productivo, tiene una misión poco clara, que se viene arrastrando quizás desde que se hizo la separación, teórica,⁶⁰ entre la educación secundaria y el bachillerato. La confusión en centrar la atención en uno u otro objetivo o buscar una meta que vaya más allá de la preparación para una carrera universitaria, proponiéndose para ello reformas a los planes de estudio ha sido tema de discusión en diferentes congresos seminarios y reuniones. Aun con ello hay autores, como Carlos Órnelas, que refieren que la educación media superior en su tarea de continuar con la preparación de los futuros ciudadano y, además orientarlos hacia actividades productivas, no hace bien una cosa ni la otra. Reciben a niños que en su seno se convierten en adolescentes y, al final del ciclo, se inician en la juventud que es el periodo de la vida más difícil, es la edad de transformaciones biológicas y psicológicas perdurables y, sin embargo, es cuando existen menos recursos para apoyar a los futuros jóvenes.⁶¹

En este apartado nos vamos enfocar en los estudios de la educación media universitaria a nivel nacional. Tomaremos como antecedente del bachillerato en México a la (ENP) que inició sus labores en 1868, en el edificio de San Pedro, San Pablo y San Idelfonso de México, fundada y dirigida por el profesor Gabino Barreda.⁶²

⁵⁹ Sanchez Amaro, Luis. *Breve historia de la preparatoria Ing. Pascual Ortiz Rubio*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. 2004, p. 15.

⁶⁰ Calificamos esta separación como *teórica* porque no tuvo un reflejo inmediato en la práctica.

⁶¹ Ornelas Carlos, *El sistema educativo mexicano. La transición del fin del siglo*, México Centros de Investigación y Docencia Económicas, Nacional Financiera, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 337.

⁶² Sánchez Amaro, *Op. cit.*, p. 17.

La Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal del 2 de diciembre de 1867 y su reglamento del 24 de enero de 1868 fueron elaborados por una comisión encargada de organizar la instrucción pública, misma que fue creada por acuerdo del presidente Benito Juárez. Quedaron integrados a ella: Francisco y José Díaz Covarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Eulalio Ortega, Ignacio Alvarado y Gabino Barreda.⁶³ Los estudios preparatorios, al cursarse en la (ENP), se convirtieron en la piedra angular de la nueva Ley y significaron una reforma profunda en materia educativa por sus innovaciones doctrinarias y pedagógicas. Desde 1883 sólo se habían hecho intentos y ensayos por transformar el sistema educativo heredado de la Colonia, la mayoría de las medidas legislativas se habían quedado en papel. Con esta nueva Ley fue diferente porque al siguiente año de que fue expedida por el presidente de la república fue puesta en práctica.⁶⁴

Desde sus orígenes, en la (ENP) se le dio un impulso al laicismo, a través de la importancia que el gobierno de Benito Juárez concedió a la educación. Se le asignó a Gabino Barreda la tarea de traducir en los contenidos educativos la idea del laicismo, quien captó ampliamente las preocupaciones de este periodo histórico, en el sentido de acabar con las inquietudes espirituales y fomentar una mentalidad uniforme en los ciudadanos que acudieran a la (ENP). Desde el momento mismo que se fundó la (ENP) existió una fuerte oposición, no al hecho en sí que se estableciera, ya que ello provenía de una ley dictada por el Poder Ejecutivo y avalada por una generación de intelectuales entre quienes se encontraban los hombres más notables del país, la cuestión radicó en el momento en que se dio a conocer que el positivismo sería la filosofía del nuevo sistema educativo. De esta manera, se buscó, a través de la educación, lograr el propósito de uniformar las conciencias para lograr la paz y en consecuencia el progreso de México. Pero los conservadores no opinaban lo mismo, y no perdonaron ni la fundación de la (ENP) ni al positivismo, ya que para ellos ambos significaban un atentado contra la moral social y religiosa que alejaba al hombre de la verdad divina “la escolástica mira con recelo que pierde el campo conquistado a cambio de tantos esfuerzos, y protesta, amenaza, formula sus tesis y se dispone a defenderlas, mientras tanto la escuela

⁶³ Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 23.

⁶⁴ *Ibíd.*, pp. 24-25.

positivista logra avanzar.⁶⁵ Cuando se convencieron que el objetivo seleccionado no había sido adecuado, el clero buscó otro supuesto punto débil, hallándolo en los planes de estudio, pero “es allí donde se encontraba la principal fortaleza de la (ENP) y el positivismo”.⁶⁶ El plantel inició con un plan de contenidos concretos que quedó organizado de manera jerárquica. Las ciencias de carácter positivo se construyeron en la base de los planteamientos, la organización iba de lo más abstracto a lo más concreto.⁶⁷

El plan de estudios organizado por Gabino Barreda comenzaba con las matemáticas intentando con ello que el alumno obtuviera la capacidad de razonar y concluía con la lógica, cuando el estudiante a través de un proceso continuo de conocimientos haya cursado aritmética, álgebra, trigonometría analítica, y nociones de cálculo infinitesimal⁶⁸ interponiendo entre ellas las ciencias naturales. El plan incluía el estudio de lenguas extranjeras y el latín. Estos estudios eran preparatorios a la carrera de abogado, médico, farmacéutico, agricultor, veterinario, ingeniero, arquitecto y ensayador y beneficiador de metales; y se organizaban en cinco años.⁶⁹ Pero, previamente, se debía certificar por medio de un profesor público de primeras letras, de las escuelas nacionales o particulares, que el aspirante contaba con aptitudes en lectura, escritura, elementos de gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, moral urbanidad, nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y geografía. En caso de que no se exhibiera el certificado se podría presentar examen de cada una de las materias.⁷⁰

En lo relativo a la continuidad y uniformidad de los estudios para las diversas carreras, la comisión encargada de elaborarlo dio a conocer que independientemente de la profesión que se ejerciera debía tomarse en cuenta ciertas capacidades como: la observación, la comparación, la abstracción, la generalización y un buen raciocinio. Por esta razón, en el plan de estudios se hizo énfasis en la enseñanza de las matemáticas,

⁶⁵ Vargas García, Enrique, *El positivismo y la escuela nacional preparatoria en México (1867-1896)*. Tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia Michoacán 1992, pp. 57-59.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 62

⁶⁷ Velázquez ALBO, María de Lourdes, “Sobre las políticas y contenidos del bachillerato universitario”, en *Perfiles Educativos*, tercera época, vol. XXVI, N° 104, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, año, 2004, p. 83. Las ciencias abstractas consideran los fenómenos independientemente de los cuerpos en que se presenten, se ocupan de todos los casos posibles, sin preocuparse si existen o no efectivamente. Las ciencias concretas al contrario estudian todos los casos particulares que son los únicos reales. Vargas García, *Op. cit.*, p. 63.

⁶⁸ *Ídem.*

⁶⁹ Sánchez Amaro, *Op. cit.*, p. 17.

⁷⁰ Velázquez Albo, María de Lourdes. *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990*. Cuadernos del CESU, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-14.

física, química y biología argumentando lo siguiente “en todo sistema de enseñanza el buen método aconseja ir de lo simple a lo compuesto, de lo independiente a lo dependiente, de lo más a lo menos general, y precisamente en este orden fueron enumeradas las ciencias en el plan de estudios de la ENP”.⁷¹ La esencia del plan de estudios radicaba en abarcar el conocimiento de todo cuanto existía en ese momento, como única alternativa para incorporar a México por la senda del progreso y los umbrales de la civilización a través de la (ENP).⁷²

Durante el Porfiriato, la Secretaria del Estado del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, a cargo de Joaquín Barranda, promulgó una Ley de Enseñanza Preparatoria para el Distrito federal, el 19 de diciembre de 1896, se estableció la uniformidad de la enseñanza preparatoria para todas las profesiones con duración de ocho semestres y estableció como objetivos de este ciclo de enseñanza la educación física, intelectual, y moral de los alumnos. Asimismo, se incluyeron como materias fundamentales: Aritmética, Álgebra, Geometría plana y en el espacio, Trigonometría rectilínea, Cosmografía, Química botánica, Zoología y Lógica.⁷³

La estructura por semestres de los estudios preparatorios no duró mucho. El 30 de octubre de 1901 el licenciado Justino Fernández emitió un nuevo plan para la (ENP) que mantuvo la uniformidad para los aspirantes a ingresar a las escuelas profesionales, pero extendió a seis años su duración y retorno al sistema anual de cursos.⁷⁴ En enero de 1907, con Justo Sierra como secretario del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, se hizo la expedición de un nuevo plan de estudios para la (ENP), que ratificó la uniformidad de la enseñanza y de igual modo refrendó que estos estudios tenían como medio la instrucción de los alumnos y por objeto su educación física, intelectual y moral distribuyéndolos en cinco años.⁷⁵ De los aspectos más destacados de la actuación de Justo Sierra al frente de la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes está la creación, en 1910, de la Universidad Nacional. La nueva Institución quedó constituida por la (ENP), Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Bellas Artes y Altos Estudios. De esta manera se confirió a los estudios preparatorios un carácter universitario. Los

⁷¹ Vargas García, *Op. cit.*, p. 64.

⁷² *Ibíd.*, p. 67.

⁷³ Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 29.

⁷⁴ *Ídem.*

⁷⁵ *Ibíd.*, pp. 29-30.

argumentos de Sierra para que el Bachillerato formara parte de la estructura universitaria fueron expresados así:

“Las disciplinas en que allí se educa el espíritu están coordinadas en una disciplina general que constituye el método científico, que es el precisamente indispensable para adquirir las ciencias concretas y especiales que a su vez constituyen lo que nosotros llamamos escuelas profesionales, porque ese método es indispensable instrumento para la investigación científica a que está expresamente destinada la Escuela de Altos Estudios. Si pues, forma parte necesaria de nuestras escuelas universitarias; y aunque en ellas no se hagan estudios superiores, estos estudios no podrían hacerse sin ellos; si la noción clara del método científico que en ella se adquiere es como el que más un estudio universitario, ¿por qué no ha de formar parte de la universidad que es la principal interesada en vigilar y regir a lo que constituye su base?; en otras universidades los estudios de preparación están fuera de la universidad, nosotros no podemos hacerlo así; ni sería lógico, ni sería conveniente, porque una de dos, o la universidad gobierna a la preparatoria o directamente el Ministerio; si lo segundo ya se figura usted la cantidad de enredos, líos y conflictos que se armarían”.⁷⁶

Por decreto de Victoriano Huerta, la (ENP) perdió su carácter universitario. En mayo de 1916 la Escuela Nacional Preparatoria pasó a la jurisdicción de la Dirección General de Educación Pública porque Venustiano Carranza pensaba que la Universidad debía impartir solamente estudios superiores. En un intento por superar la situación, el 15 de enero de 1916 la Secretaría de Estado y el Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes establecieron un nuevo plan de estudios, reduciendo a cuatro años su curso. Pero con la nueva Constitución Política, en 1917 desapareció la Secretaría de Instrucción Pública, siendo sustituida por el Departamento Universitario y de Bellas Artes, del cual dependerían las escuelas profesionales; mientras la Escuela Nacional Preparatoria, los Museos y los Institutos de Investigación fueron desincorporados de la Universidad. De esta manera, el 6 de noviembre de 1918 el plan de estudios de la preparatoria nuevamente fue reformado, señalándose materias obligatorias y materias selectivas.⁷⁷

⁷⁶ Citado en *Ibíd.*, pp. 32-33.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 34.

En 1920, durante el gobierno interino de Adolfo de la Huerta, la (ENP) volvió al seno de la Universidad y el Consejo Universitario presidido por el rector José Vasconcelos aprobó un nuevo plan de estudios, introduciendo la seriación de las asignaturas. Además, se le dio a este nivel de enseñanza un doble carácter: propedéutico para ingresar a las escuelas profesionales y de capacitación para el trabajo productivo, con la enseñanza de oficios mecánicos y pequeñas industrias, con la finalidad de hacer al estudiante útil a la sociedad y uniéndolo a los obreros, al mostrarle que el trabajo ennoblece.⁷⁸

En 1922, siendo director de la (ENP) Vicente Lombardo Toledano, se realizó en la ciudad de México el Primer Congreso Nacional de Preparatorias. Este Congreso estableció un plan de estudios para toda la República de cinco años, posteriores a la educación primaria. Se previó un bachillerato no sólo como preparación a los estudios superiores, sino como preparación para la vida puesto que el plan incluía el aprendizaje de un oficio.⁷⁹ También se definieron los contenidos y la división de ese ciclo en estudios secundarios y preparatorios. Las conclusiones de los congresistas fueron las siguientes:

- Los tres primeros años de los estudios preparatorios serían comunes para todos los estudiantes, parte que fue considerada años más tarde como la secundaria. Se tomarían como base los estudios primarios y su intención sería dar cabida a todas las personas que desearan ampliar sus conocimientos.
- Los dos últimos años de los estudios preparatorios tomarían como eje las profesiones universitarias y persistirían como necesarios para ingresar a éstas y su fin sería dar acceso a todos aquéllos estudiantes que hubiesen concluido los estudios anteriores y desearán obtener el grado de bachiller en ciencias o letras.⁸⁰
- Que en la escuela preparatoria debería proponerse como finalidad la educación intelectual, ética, estética, física y manual de quienes desearan adquirir un título en las escuelas profesionales y universitarias, y de quienes persiguieran la adquisición de una cultura sintética y amplia que garantizara la mejor eficacia de su esfuerzo futuro en otros órdenes de la actividad humana.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 35.

⁷⁹ Sánchez Amaro, *Op. cit.*, p. 18.

⁸⁰ Velásquez Albo, María de Lourdes. *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990*. Cuadernos del CESU, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 31.

- La educación intelectual tendría como misión hacer hombres cultos mediante el aprendizaje real de las ciencias y de las letras. Capacitaría, por tanto, al estudiante para que pudiera por sí mismo emprender investigaciones científicas y, coordinaría los programas, métodos y labores parciales de la enseñanza, de tal suerte que garantizara a cada estudiante la posibilidad de que este pudiera afirmar por sí mismo también un valor definido congruente y sintético sobre el mundo y la vida.
- La educación ética se convertiría en la finalidad indirecta de cada cátedra y en el propósito general de la escuela y sería, asimismo, el objeto de las lecciones sobre las ciencias sociales y filosóficas que impartiera la escuela.
- La educación estética comprendería la explicación y práctica de las letras y del arte en las clases de literatura, dibujo, historia del arte y orfeón, así como en las reuniones escolares. Se procuraría desarrollar entre los alumnos el amor al arte y por medio de éste, el sentimiento de la simpatía humana.
- La educación física tendría como fin conservar la salud del estudiante y contribuir a la disciplina intelectual y moral.
- La enseñanza manual, sin perder de vista su utilidad material, sería esencialmente educativa, abandonando absolutamente toda rutina. Tendería a dar a los educandos el conocimiento de actividades que los unieran con los obreros, que los hicieran comprender que todo trabajo ennoblece y que les permitiera coordinar mejor empresas de colaboración social, borrando el concepto de jerarquía en las distintas labores sociales.⁸¹

Aprobaron finalmente un plan de estudios que, teóricamente, adoptarían todas las escuelas preparatorias de la República. La propuesta del plan de estudios del director de la (ENP), con el fin de unificar la enseñanza de las diversas escuelas preparatorias de la República, estaba orientada servir de preparación para la realización de los estudios profesionales a cursarse en cuatro años obligatorios para todos los alumnos y uno más de especialización. Tenía la finalidad de preparar para la vida, por lo que recuperaba la idea de introducir la educación manual; además, estructuraba la enseñanza de las

⁸¹ Citado en Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato nicolaíta. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 37.

materias rompiendo con el orden positivista que hasta entonces conservaban los estudios preparatorios desde la época de Gabino Barreda.⁸²

Debe destacarse que la Universidad Michoacana también fue participe en el Congreso. La delegación estuvo conformada por los doctores José Torres Orozco e Ignacio Chávez Sánchez, quienes no estuvieron de acuerdo con la propuesta del director de la (ENP), señalando que el plan de estudios se había elaborado sin contar con un criterio filosófico definido, lo que hacía de él un “hacinamiento un tanto cuanto confuso de materias sin orden ni concierto”, trastornando el “orden lógico de las asignaturas”; además de que otorgaba gran extensión a las ciencias sociales en detrimento de las otras, como era el caso de “establecer la cátedra de Historia de la Doctrinas Filosóficas suprimiendo la Geología”.⁸³

La representación michoacana también pidió la inclusión en el plan modelo, como obligatoria, de la cultura musical por medio del solfeo y los orfeones, por considerar que el “amor a la belleza y la influencia del arte suavizan y elevan el espíritu humano más que la misma ciencia”. Además, manifestaron su rechazo a la introducción de la educación manual porque “no encaja lógicamente en un plan preparatorio” y por estimarla “poco útil como medio educativo y poco eficiente como medio de subvenir las necesidades económicas del estudiante.”⁸⁴

Según se comentó en el congreso, a través de la historia, en la educación preparatoria se habían realizado intentos por tener objetivos claros y porque fueran practicados a nivel general en este nivel educativo, pero en la práctica no se habían obtenido los resultados deseados. Quizás para los que habían realizado la propuesta se había hecho el más grande esfuerzo y lo reformado tuviera sustento, pero no había sido así para todos los representantes de las diferentes delegaciones.

En este congreso las conclusiones solamente llegaron a recomendaciones y no al acuerdo obligatorio de su acatamiento, en razón de que tanto los delegados, como las mismas escuelas que representaban no tenían la facultad legal para dictarse sus propios reglamentos. En el caso de la Universidad Michoacana, los delegados solicitaron al regente del Colegio de San Nicolás ponerlas en práctica, promoviendo para ello su aprobación en el Consejo Universitario.⁸⁵

⁸² *Ibíd.*, p. 41.

⁸³ *Ídem.*

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 42.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 43.

Las conclusiones a que llegó el Congreso no lograron superar la contradicción que implicaba la tendencia de la educación superior centrada en la (UNAM), con la (ENP) integrada ella y la tendencia de los gobiernos revolucionarios que al ocuparse de la educación media, buscaron orientarla hacia una educación general y para el trabajo y no a la propedéutica orientada a la formación profesional imperante prácticamente en todas las escuelas de este nivel en la República. Como esta situación no resolvía la necesidad de una educación media que los gobiernos revolucionarios buscaban extender a la masa poblacional, se creó la escuela secundaria o nivel medio básico, orientado a cubrir dicha exigencia, dejando a la (ENP) y al sistema preparatorio nacional continuar en forma paralela con una orientación propedéutica tradicional e integrada a la estructura universitaria.⁸⁶

La política de vincular la educación preparatoria con el sector productivo inició a finales del periodo de Porfirio Díaz y se concretó con el gobierno de Plutarco Elías Calles en 1925, con la división de los estudios de la (ENP) en secundarios y preparatorios. Esta separación tuvo su origen en una determinación que tomó la Secretaría de Educación en 1926, estableciéndose de esta manera la educación secundaria en todo el país e impartida en tres ciclos anuales que se consideraron como básicos; la educación media superior quedó a cargo de la (UNAM) con duración inicialmente de dos años⁸⁷.

En virtud de la separación del ciclo medio básico, en la (UNAM), en 1931 el Consejo Universitario decidió reformar el Plan de Estudios. Se estableció su curso en dos años, desapareció la enseñanza de los oficios y se crearon los bachilleratos especializados de Filosofía y Letras para ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; de Ciencias Biológicas para ingresar a la Facultad de Medicina, Odontología y Veterinaria; de Ciencias Físico Matemáticas para ingresar a la Facultad de Ingeniería; de Ciencias y Letras para ingresar a la Facultad de Arquitectura; y de Ciencias Físico Químicas y Naturales para ingresar a la Facultad de Ciencias o Industrias Químicas. Además, se fijó la orientación del bachillerato como estudio pre facultativo y tendiente a dotar al estudiante de una cultura general.⁸⁸

⁸⁶ *Ídem.*

⁸⁷ Velázquez Albo, María de Lourdes, “Sobre las políticas y contenidos del bachillerato universitario”, en *Perfiles Educativos*, tercera época, vol. XXVI, N° 104, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, año, 2004, p. 88.

⁸⁸ Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 45.

En la (ENP), se mantuvieron, por lo menos hasta 1954, los dos planes de estudios, uno de cinco años impartido en el plantel número 2 que recibía a egresados de primaria, y el de dos años ofrecidos en los planteles restantes a estudiantes que previamente habían cursado el ciclo medio básico.⁸⁹ Esta división de la secundaria y preparatoria no sólo significó un cambio, sino la solución de los problemas que desde 1914 se presentaron con la (ENP), debido a la separación de la preparatoria de la Universidad entre ese año y 1920. El hecho de que la (ENP) dejara de pertenecer, durante ese periodo, a la Universidad Nacional repercutió en que, para determinar los contenidos de los siguientes planes, se priorizó la educación primaria sobre la profesional, caracterizándose el nivel medio como una prolongación de aquélla.⁹⁰

Por otra parte, en 1935 tuvieron lugar una serie de problemas entre la Universidad Autónoma de México y el gobierno de la República derivados de la disputa por el control de la educación secundaria. En marzo, las autoridades decretaron que la educación secundaria sería imprescindible para acceder a los estudios superiores. Asimismo, se ratificó que sólo el Estado podía impartir ese nivel de educación en sus escuelas u otorgando permisos especiales a los particulares. Se proclamó que la orientación socialista de la educación abarcaba hasta la secundaria, pero las autoridades universitarias reclamaron el derecho de formar, de acuerdo a sus propios criterios, a los estudiantes que posteriormente ingresarían a sus aulas para recibir educación profesional.⁹¹

El secretario de Educación Pública Ignacio García Téllez, declaró que la función de la secundaria sería la preparación de estudiantes para profesiones técnicas y no para las profesiones liberales. Las autoridades de la Universidad Autónoma de México reaccionaron creando su propia secundaria (iniciación universitaria), lo que fue considerado por el Gobierno como atentatorio al precepto constitucional (artículo 3º). Además, en la Universidad Autónoma se aprobó un reglamento de incorporación de

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 46.

⁹⁰ En 1914 surgió un debate, producto del interés por reordenar el sistema educativo y por definir si la ENP debería continuar dependiendo de la Universidad Nacional, a la cual había quedado integrada a partir de 1910, o bien, de la Dirección General de Educación Pública, perteneciente a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes o, más aun, de la Dirección General de Educación Pública, a cargo del Gobierno del Distrito Federal. Dicha polémica determinó que los contenidos de los estudios preparatorios se vincularan más con los estudios primarios que con los profesionales, sobre todo durante el tiempo que la preparatoria dejó de formar parte de la Universidad (1914-1920). Velásquez Albo, María de Lourdes. *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990*. Cuadernos del CESU, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 22-24.

⁹¹ Gutiérrez López, *Op. cit.*, p. 226.

planteles privados, algunos de los cuales se unirían a esta institución para escapar del control oficial.⁹²

En 1956 se aprobó un plan de estudio para la (ENP) destacando el énfasis en la formación científica; se puntualizó que la institución tendría finalidades esencialmente formativas. El plan fue denominado Bachillerato Único con el fin de impartir una cultura homogénea, pero sin marginar sus inclinaciones naturales a determinada área del conocimiento, ya que existía un grupo de materias básicas comunes, pero a la vez un grupo de materias que debían ser elegidas por el estudiante con el apoyo de un cuerpo de orientadores profesionales. El bachillerato único estuvo vigente hasta 1964. En febrero de ese año Ignacio Chávez Sánchez lo criticó señalando que las esperanzas de mejorar el nivel académico del bachillerato se fijaron en el supuesto erróneo de que “El cuerpo de orientadores vocacionales marcaría a cada alumno el rumbo más conveniente de acuerdo con su vocación y su aptitud y, como resultado, fijaría de acuerdo con él, el género de estudios exigido por ese rumbo. Confiados en ese señuelo y en el buen juicio de los alumnos, se llegó al extremo de no incluir en las materias obligatorias del bachillerato ninguna disciplina científica. Las matemáticas, la física, la química y la biología entraron a la lista de materias opcionales”.⁹³ Para el Dr. Chávez con el plan de estudios estructurado de esa manera no sólo no se logró la mejoría deseada en el bachillerato sino lo demeritó, debido a que no dispuso de suficientes orientadores para atender al número tan alto de estudiantes, ni los alumnos siguieron el consejo de aquellos, ya que al sentirse libres elaboraron sus planes eludiendo las asignaturas difíciles. Con un criterio a todas luces inmaduro hubo muchos que haciendo uso de su derecho a la opción, prefirieron la estética en lugar de las matemáticas, a pesar de pretender ser ingenieros, originándose una anarquía que además afectaría el desarrollo de estos estudiantes en las facultades al llegar a ellas sin la debida preparación.⁹⁴ Propuso un nuevo plan de estudios, y como una de las críticas que hacía al plan anterior era el poco tiempo para la cantidad de disciplinas indispensables para cursar en el bachillerato, se agregó un año más, para quedar a partir de entonces en 3 años. Dentro de las consideraciones que hizo fue la de introducir la orientación vocacional para reducir el riesgo de un fracaso profesional a los alumnos, pero no fue incluida como

⁹² *Ibíd.*, p. 227.

⁹³ Citado en Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 46.

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 47.

disciplina obligatoria. El Dr. Chávez consideró elementos que se habían discutido ya en el Congreso de Universidades Latinoamericanas, en diciembre de 1963, para la elaboración del plan de estudios.

Mientras tanto, las universidades de los estados, aunque tenían su autonomía, no dejaron de estar influenciadas por las reformas que se hacían en la (ENP). Por esta razón, los bachilleratos se estructuraban de manera similar en el país.⁹⁵

En diciembre de 1963 se celebró en Bogotá el Congreso de Universidades Latinoamericanas. En esta reunión se señaló que era urgente la revisión de los programas y la renovación de los métodos de enseñanza, ya que estos eran pasivos, pues el maestro hablaba y el alumno se limitaba a escuchar. Otro obstáculo del que se habló fue del excesivo número de disciplinas que los alumnos debían cursar en sólo dos años para cubrir las finalidades de la preparatoria. También se hizo notorio que la población escolar había aumentado y la preparatoria universitaria no tenía la capacidad para atender esa demanda. La escasez de profesores fue un problema identificado con el bajo nivel pedagógico. Asimismo, se hizo ver que las universidades se mantenían en una precaria situación económica y faltaban elementos materiales para la enseñanza moderna.⁹⁶

Es importante mencionar que algunos estudios que se han realizado sobre la (ENP) han mencionado que las alternativas que se ofrecieron a los jóvenes en la institución eran buenas, pero se requería ir adecuando estas opciones a las necesidades del momento. Desde 1915, aproximadamente, la (ENP) inició un periodo de decadencia y fue hasta 1952 que los rectores dieron la aparente impresión de ocuparse del problema. No obstante, aún en los años cincuenta era evidente la falta de un proyecto que formulara un reglamento para la selección de sus maestros, que se distribuyeran en múltiples locales los millares de alumnos de la única escuela, que se simplificase el plan de estudios y hubiese correlación entre los programas de las asignaturas para que se lograra que las diferentes enseñanzas se apoyasen mutuamente. Hacía falta introducir métodos activos en el aprendizaje, “psicologizar” y encauzar la técnica del estudio de los alumnos y establecer un adecuado sistema de pruebas de resultados pedagógicos. De acuerdo con Juan Fidel Zorrilla, sólo si se cumplían todos estos requerimientos sería

⁹⁵ Raya López, Alfredo, *Seguimiento del desarrollo de los cursos del nuevo plan de estudios del bachillerato en la escuela preparatoria Lic. Eduardo Ruíz*, tesis para obtener el título de maestro en pedagogía, Morelia, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, 1994, p. 26.

⁹⁶ Velásquez Albo, María de Lourdes. *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990*. Cuadernos del CESU, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 35.

posible hacerse eco de un clamor casi nacional.⁹⁷ Que se considerara en el estudio del bachillerato la opción de dar una introducción al estudio de las materias que se verían en el nivel universitario contribuyó para que se le restara importancia a los múltiples problemas que se vivían, no sólo en la (ENP), sino a nivel nacional.

Como se puede observar, durante años se han venido realizando congresos, coloquios y otros tipos de reuniones de autoridades educativas donde se han puntualizado aspectos a mejorar en la (EMS), pero podemos identificar que para la década de los sesenta a nivel nacional no había una claridad en los objetivos a lograr en la enseñanza del bachillerato.

Por otra parte, en el plano nacional, durante la gestión de Adolfo López Mateos (1958 a 1964) surgieron los Institutos Tecnológicos Regionales que crearon sus propias escuelas de enseñanza media. La creciente demanda de matrícula en las Universidades y en los Institutos en los años sesenta, aunado a la política de vincular la educación con el aparato productivo, en este nivel educativo provocó el nacimiento de otras instituciones de bachillerato que se establecieron en los años setenta⁹⁸, que tuvieron como propósito capacitar al alumno en ciertas actividades, que le permitieran incorporarse al sector laboral como profesional técnico.⁹⁹ Un ejemplo de esto fue el Colegio de Ciencias y Humanidades, en la (UNAM). Con esta acción se buscó vincular la educación con el sector productivo, lo que se expresó en las llamadas opciones técnicas; también se persiguió la ampliación de la matrícula. Previamente, paralelos al bachillerato, surgieron en la época cardenista los estudios tecnológicos, a raíz de la fundación del (IPN), que a nivel medio se dividieron en pres vocacionales y vocacionales, correspondientes a la secundaria y a la preparatoria respectivamente.

Durante la década de los años sesenta, en el régimen Echeverrista, se pretendió reorientar la política económica y social del país, ya que el modelo de desarrollo adoptado en periodos anteriores había propiciado una inestabilidad derivada en gran parte del apoyo que durante décadas los gobiernos habían dado al sector industrial en detrimento de la agrícola. La inconformidad social ante esta situación se manifestó

⁹⁷ Alcalá Zorrilla, *Op. cit.*, p. 135.

⁹⁸ Sánchez Amaro, *Op. cit.*, p. 19.

⁹⁹ Velázquez Albo, María de Lourdes, "Sobre las políticas y contenidos del bachillerato universitario", en *Perfiles Educativos*, tercera época, vol. XXVI, N° 104, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, año, 2004, p. 88.

fundamentalmente en un sector de la población –clase media–, concretamente en el movimiento estudiantil de 1968.¹⁰⁰

Después del conflicto de 1968, el nuevo presidente, Luis Echeverría Álvarez, busco reconciliar al Estado con las universidades. Para ello, puso en práctica una política de apertura y les otorgó apoyos económicos extraordinarios, sin precedentes en la historia de la educación pública en el país. A la par, implementó una reforma educativa que definía a la educación como un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, como proceso permanente que contribuyera al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de la solidaridad social.¹⁰¹

La educación preparatoria en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 1917-1932

En el mes de septiembre de 1917, el gobernador Pascual Ortiz Rubio elevó una iniciativa al Congreso del Estado en la que se planteó el establecimiento de una universidad. Después de discutir el asunto, el órgano legislativo aprobó la creación de la Universidad Autónoma de Michoacán, la cual sería denominada Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Con esta acción, basada en el Decreto núm. 9, artículo 1º, se declaró independiente del Estado la educación superior y quedó constituida la nueva institución por: el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la Escuela de Artes y Oficios, la Industrial Comercial para Señoritas, la Superior Comercial y de Administración, la de Medicina, la Normal para Profesores, la Normal para Profesoras, la de Jurisprudencia, la Biblioteca Pública, el Museo Michoacano, el de la Independencia, y el Observatorio Meteorológico del Estado.¹⁰²

Dos años después, en su primera Ley Orgánica, de agosto de 1919, se estableció que la Universidad quedaría constituida por la reunión de las facultades, escuelas y establecimientos siguientes: Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Medicina, Escuela Normal para Profesores y

¹⁰⁰ *Ídem.*

¹⁰¹ Citado en Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 54.

¹⁰² Gutiérrez, Ángel, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Historia breve*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, p. 72.

Sección de Comercio Anexa, Escuela Normal para Profesoras, Escuela de Artes y oficios para Varones, Escuela Industrial para Señoritas, Museo Michoacano, Observatorio Meteorológico y los demás establecimientos de Instrucción secundaria y profesional. El artículo número dos de esta ley mencionaba que el objeto de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo sería el de tener bajo su exclusiva dirección y vigilancia la instrucción y la educación en sus elementos superiores.¹⁰³ Además, se estableció que la inscripción costaría un peso para cualquiera de los cursos de los diferentes establecimientos, con excepción de las Escuelas Normales de Profesores de ambos sexos y la Industrial para Señoritas. Para ser admitidos en las primeras y en San Nicolás los aspirantes tenían que presentar un comprobante de estudios de enseñanza primaria superior, sometién dose a un examen de reconocimiento. Por lo que respecta a las escuelas profesionales, eran admitidos como alumnos numerarios solamente aquellos que hubiesen cursado todos los estudios preparatorios correspondientes a la carrera que desearan seguir.

La llegada de Francisco J. Múgica a la gubernatura del estado en 1921 trajo cambios en la Universidad Michoacana, ya que el 26 de octubre se derogaron algunas disposiciones de los decretos locales No. 9 de 1917 y No. 74 de 1919, que normaban las actividades universitarias. Múgica argumentó que la llamada autonomía universitaria no correspondía a la realidad, dada la circunstancia de que el propio Consejo Universitario y otro sector de la Universidad habían participado como opositores políticos para impedir su llegada a la gubernatura. Por tal razón, determinó que el Ejecutivo fuese el responsable para designar, nombrar o remover al rector y a los directores de las escuelas.

El 11 de agosto de 1921, el Ejecutivo estatal firmó para su publicación el Decreto local No. 45 que otorgó a la Universidad Michoacana una nueva ley orgánica. Esta legislación tuvo entre sus contenidos más importantes el de reafirmar la responsabilidad de la Universidad Michoacana sobre la exclusiva dirección y vigilancia de la educación “secundaria”¹⁰⁴ estatal; ahora con los nuevos planteles: Escuela Normal

¹⁰³ Gutiérrez, Ángel (recopilación, textos introductorios y presentación), *Leyes orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 2001, p. 21.

¹⁰⁴ El término “secundaria” hacía referencia a la educación superior. En agosto de 1921 el rector Ignacio Chávez se dirigió por escrito al gobernador Francisco J. Múgica para exponer su opinión sobre el artículo 1º de la Ley Orgánica que establecía que la Universidad tendría bajo su exclusiva dirección y vigilancia la educación secundaria en el estado. Como corrección propuso que se cambiara el término secundaria por superior tal como aparecía en el proyecto de ley elaborado por las autoridades universitarias. Chávez señaló que el término superior incluía la educación secundaria y profesional, además de establecer el

Mixta, Escuela de Contadores, Taquígrafos y Telegrafistas, Academia de Bellas Artes, La Escuela de Granja, Laboratorio Biológico, Biblioteca Pública del Estado y Biblioteca Pública de Zamora.¹⁰⁵

Programa de estudios del Colegio de San Nicolás, 1919¹⁰⁶

En 1919, los estudios que comprendía la escuela preparatoria se distribuían en cinco años, subdivididos cada uno en dos semestres.

Primer año

- Lengua Nacional: primero y segundo semestre, seis horas a la semana.
- Matemáticas: Aritmética en el primer semestre y Álgebra en el segundo, seis horas a la semana.
- En este primer año eran obligatorios el Dibujo y Solfeo que cursarían los alumnos en la Academia de Bellas Artes de acuerdo con el programa del establecimiento.
- También eran obligatorios para los alumnos los Ejercicios Físicos con dos horas a la semana.

Segundo año

- Francés: dos semestres, seis horas a la semana.
- Matemáticas: Geometría en el primer semestre y Trigonometría en el segundo, seis horas a la semana.
- Lengua Tarasca: dos semestres, tres horas a la semana.
- Raíces Griegas y Latinas: tres horas a la semana.
- Cultura Física: dos horas a la semana.

Tercer año

- Inglés: dos semestres, seis horas a la semana.
- Geografía General y Patria: dos semestres, seis horas a la semana.
- Física y Cosmografía: dos semestres, seis horas a la semana.
- Cultura Física: dos horas a la semana.

Cuarto año

- Química: dos semestres, seis horas a la semana.
- Literatura: dos semestres, tres horas a la semana.

control de la Universidad sobre establecimientos educativos y de investigación científica como laboratorios, bibliotecas, observatorios y otros similares. Esta solicitud no fue tomada en cuenta y la Ley Orgánica se mantuvo como fue aprobada el 11 de agosto anterior. Gutiérrez López, *Op. cit.*, pp. 57-58.

¹⁰⁵ Gutiérrez, Ángel (recopilación, textos introductorios y presentación), *Leyes orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 2001, p. 31.

¹⁰⁶ Bernal R. G, Manuel, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, datos históricos de su fundación* (1919), Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, 1980 pp. 109-111.

- Historia General: dos semestres, tres horas a la semana.
- Ciencias Naturales: Anatomía y Fisionomía humanas en el primer semestre y Zoología en el segundo semestre, seis horas a la semana.
- Cultura Física: dos horas a la semana.
- Las clases de Anatomía y Fisiología Humana y Zoología se impartían en el Instituto de Ciencias Naturales.

Quinto año

- Psicología y Ética: en el primer semestre. Lógica y Sociología en el segundo seis horas a la semana.
- Botánica: dos semestres, tres horas a la semana.
- Mineralogía y Geología: dos semestres, tres horas a la semana.
- Historia Patria: dos semestres, tres horas a la semana.
- Cultura Física: dos semestres, seis horas a la semana.
- Las clases de Mineralogía, Geología y Botánica se impartían en el Instituto de Ciencias Naturales.

El 20 de diciembre de 1932 se reformó el plan de estudios del Colegio de San Nicolás. Con este cambio se estableció que el Colegio estaba obligado a ampliar la cultura general de sus alumnos y orientarlos vocacionalmente; además, debería suscitar y desarrollar en el estudiantado la conciencia de responsabilidad social. Asimismo, tenía la misión de preparar a los alumnos para que pudieran ingresar a cualquiera de las facultades de la Universidad Michoacana. Las reformas al plan de estudios del Colegio de San Nicolás buscaban resolver el problema de que el bachillerato de Farmacia y el de Ingeniería no respondían a las exigencias de las facultades. La falta de preparación en los estudiantes era notoria. Junto con ello se determinó que los restantes bachilleratos también fueran revisados y adecuados. En esta revisión se detectó que los planes de estudios que fueron aplicados desde 1927, no habían sido aprobados por el Consejo Universitario, por lo que la primera acción realizada por las autoridades fue legalizarlos para que los alumnos no tuvieran problemas con sus estudios.

A continuación se muestra un cuadro con información de materias y número de alumnos que cursaron las clases y los que aprobaron durante el ciclo escolar de 1939.¹⁰⁷

Primer año del bachillerato de Leyes

Materias	Alumnos que cursaron la clase	Alumnos que aprobaron examen ordinario

¹⁰⁷ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 7, expediente 1.

Francés	32	28
Literatura General	33	18
Literatura Mexicana	36	24
Geografía Económica y Social	31	19
Historia General	32	29
Etimologías	32	12
Psicología	30	22

Segundo año del bachillerato de Leyes

Materias	Alumnos que cursaron la clase	Aprobaron examen ordinario
Francés	21	19
Sociología	20	16
Lógica	21	20
Ética y Estética	20	19
Economía Política	20	19
Contabilidad	20	19
Historia de México	23	18
Historia de la Filosofía.	20	20

Primer año del bachillerato de Ingeniería

Materias	Alumnos que cursaron la clase	Aprobaron examen ordinario
Complementos de Aritmética y Álgebra.	10	5
Física Especial	10	7
Cosmografía	11	6
Francés	10	7
Geografía Descriptiva	10	4
Ingles Superior	9	5
Trigonometría	11	6

Segundo año del bachillerato de Ingeniería

Materias	Alumnos que cursaron la clase	Aprobaron examen ordinario
Nociones de Geometría Analítica	6	3
Física especial.	5	4
Geología y Mineralogía	5	5
Ingles Superior	5	1
Economía Política	6	0
Dibujo Especializado	6	3
Química Especial.	6	6

Primer año del bachillerato de Medicina

Materias	Alumnos que cursaron la clase	Aprobaron examen ordinario
Francés	37	32
Física Especial.	38	38
Literatura General	37	27
Dibujo y Modelado Anatomía	33	32
Biología	35	34
Psicología	36	43
Etimologías	35	17

Segundo año del bachillerato de medicina

Materias	Alumnos que cursaron la clase	Aprobaron examen ordinario
Francés	28	24
Química Especial	29	22
Zoología Superior	30	30
Ética y Estética	32	32
Sociología	31	31
Lógica	30	30
Historia de la Filosofía	29	29

Bachillerato de Farmacia

Materias	Alumnos que cursaron la clase	Aprobaron examen ordinario
Francés	3	3
Física Especial	4	3
Química Especial	4	3
Zoología Superior	4	4
Etimologías	3	1
Ética y Estética.	5	4
Sociología	5	4

El presupuesto para el Colegio de San Nicolás en el año de 1945 fue de 38 mil 380 pesos 10 centavos, con una inscripción de 165 alumnos, correspondiendo 42 para el primer año y 16 para el segundo año, en el bachillerato de Ciencias Biológicas; 47 para el primer año de Ciencias Sociales y 7 para el segundo de este mismo bachillerato; 14 para el primero del bachillerato de Ciencias Físico Matemáticas, y 8 para el segundo; y 64 alumnos del tercero de secundaria para varones que cursaban sus estudios en el Colegio de San Nicolás.

Durante el ciclo escolar de 1946 se estableció que se trabajaría en los objetivos de elevación de la cultura y el despertar en los alumnos el espíritu científico.¹⁰⁸ En 1947 se contó con los bachilleratos de Ciencias Físico Matemática, Ciencias Físico Químicas, Ciencias Biológicas y Ciencias Sociales. La inscripción total fue de 337 alumnos. En dos años hubo un aumento de 172 alumnos, una cantidad imponente; aunque debe considerarse que se encontraba el tercer año de secundaria en el edificio del Colegio de San Nicolás.

La regencia del Colegio durante este año se ocupó de restablecer la disciplina de los alumnos y la puntualidad de los profesores a sus cátedras; se sustituyó el sistema de sanciones económicas que se aplicaba a los profesores impuntuales y se estableció el sistema de nombrar profesores que cubrieran a los faltistas, con esto último se lograron mejores resultados.¹⁰⁹

De acuerdo con las enseñanzas especializadas que implicaban los diversos bachilleratos, en 1947 se crearon nuevas plazas de preparadores para las instrucciones de laboratorio de física, química y biología, dividiéndose en tres direcciones a cargo de los profesores ingeniero Héctor Aragón, químico Agustín Gallegos y profesor Ubaldo Martínez. Estos espacios fueron de utilidad para complementar el aprendizaje adquirido en las excursiones realizadas por los alumnos a lugares como San Luis Potosí, Monterrey, Nuevo León y Tampico, Tamaulipas, bajo el patrocinio de la (SEP) y de Petróleos Mexicanos. También se realizó un viaje a San José de Purrrúa para efectuar pruebas de radioactividad y su medición con el Espintariscopio de Crookes, Pantalla de Sidot y Electrógrafo de Curie, que adquirió la Universidad en aquella época. Los manantiales geiseranos y salinas de Araró fueron otro destino, donde se realizaron pruebas cuantitativas de análisis; en la región del Parícutin se efectuó un estudio geológico químico.¹¹⁰

**Cuadro comparativo de inscripción del Colegio de San Nicolás,
1957-1958¹¹¹**

Año 1957	Año 1958

¹⁰⁸ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 7, expediente 7.

¹⁰⁹ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 7, expediente 8.

¹¹⁰ *Ídem.*

¹¹¹ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 6, expediente 1.

Tercer año de iniciación universitaria 204	267
Primer Bachillerato de Ciencias Biológicas	135

Colegio de san Nicolás.

Año 1958	Año 1959
Tercer año de iniciación universitaria 267	242
Primero del Bachillerato de Ciencias Biológicas 135	165
Primero del Bachillerato de Derecho y Filosofía 82	98
Primero del Bachillerato de Ingeniería y Arquitectura 107	144
Primero del Bachillerato de Ciencias Químicas 24	31
Tercer año de bachillerato único 233	--
Segundo año de Bachillerato de Ciencias Biológicas	108
Segundo año de Bachillerato de Derecho y Filosofía	71
Segundo año de Bachillerato de Ingeniería y Arquitectura	88
Segundo año del Bachillerato de Ciencias Químicas	22

Inscripción de alumnos años, 1959-1960

Colegio de San Nicolás	1959	1960
Tercer año de iniciación universitaria	242	252
Primero del Bachillerato de Ciencias Biológicas	165	202
Primero de Derecho y Filosofía	98	101
Primero de Ingeniería y Arquitectura	144	108
Primero de Ciencias Químicas	31	26
Segundo de Ciencias Biológicas	108	144
Segundo de Derecho y Filosofía	71	101
Segundo de Ingeniería y Arquitectura	88	119
Segundo de Ciencias Químicas	22	24

La suma de alumnos irregulares no disminuyó en cantidad significativa para fin de año. Para solucionar tal situación las autoridades universitarias, a través del Consejo Universitario, tomaron medidas que consistieron en fijar un plazo definitivo para que antes de terminar el ciclo escolar los alumnos quedaran regulares totalmente.

Cuadro que manifiesta la inscripción general y alumnos irregulares del ciclo escolar de 1959-1960¹¹²

Plantel	Irregulares al principio del año.	Irregulares al fin de año	Inscripción.
Colegio de San Nicolás	288	260	1077

Para 1960 la población escolar en el colegio de San Nicolás era de mil 77 alumnos y para 1961 aumento a mil 134.¹¹³

Estudios secundarios en la Universidad Michoacana y la resistencia a la separación del Colegio de San Nicolás, 1938-1968

La educación secundaria es una de las modalidades de la enseñanza media, cuya “finalidad esencial es formar al individuo como hombre y como ciudadano y estimular su vocación y sus capacidades de futuro productor de bienes o servicios”.¹¹⁴

Las expresiones de educación secundaria, segunda enseñanza y educación media, han sido manejadas en forma indistinta, como si fueran vocablos sinónimos perfectos. En el Seminario de Educación Secundaria celebrado en Santiago de Chile, de diciembre de 1954 a enero de 1955, se propuso la distinción entre enseñanza media, (equivalente exacto de segunda enseñanza) y educación secundaria. La educación escolar se organiza generalmente en etapas: primaria, media y superior, esta

¹¹² *Ídem.*

¹¹³ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 8, 1951- 1968.

¹¹⁴ La educación secundaria se inicia una vez que el niño concluye la educación primaria, La determinación del momento en que comienza no significa una división con simple sentido administrativo, tiene una explicación más profunda de lo que a simple vista pudiera parecer, coincide esta iniciación con uno de los periodos más críticos del alumno porque presenta cambios biológicos y es a los profesores a quienes les corresponde emplear técnicas académicas adecuadas y ser agentes eficaces en el desenvolvimiento del adolescente. Esta definición fue conclusión tomada del seminario de educación secundaria celebrado en Santiago de Chile, de diciembre de 1954 a enero de 1955. AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 6, expediente 1.

organización obedece a objetivos que corresponden, de una parte, a etapas del desarrollo físico y mental del educando, y de la otra a las necesidades de este y la sociedad.¹¹⁵

Tomando en cuenta el caso de México, las ideas discutidas en Santiago de Chile merecen algunos comentarios porque ya desde 1925–1926 se había decretado la separación de la educación secundaria de la preparatoria. Sin embargo, se siguió considerando que tanto una como la otra pertenecían a la educación media, con la diferencia de que la preparatoria era también conocida como enseñanza superior de término medio.

Concebida así, la enseñanza media comprende el conjunto de modalidades escolares destinadas a atender las necesidades educativas, tanto generales como profesionales, de niños y adolescentes de 12 a 18 años aproximadamente. Comienza una vez terminada la primaria, su extensión y naturaleza son tan variadas como sus propósitos. Corresponden a la enseñanza media por una parte, la educación secundaria propiamente dicha y, por otra, todas las escuelas de naturaleza vocacional o profesional de grado medio, institutos de formación técnica, industrial, comercial, agrícola, militar, pedagógica, etc., a las cuales, para ingresar se requiere haber terminado la primaria o parte de la secundaria. Estos últimos tipos de educación media pueden ser etapas finales en la educación del adolescente, de las que egresa preparado teórica y prácticamente para el ejercicio de una profesión o trabajo remunerado, socialmente útil, o pueden tener el propósito de prepararlo para estudios posteriores.

Se ha creído, sin fundamento alguno, que la educación media es “una primaria hinchada”; es una etapa que profundiza los conocimientos que se dieron a los alumnos en los seis años de la primaria. “Otras personas ven en los estudiantes una universidad deprimida”, los alumnos están, según dicen, en la antesala de los estudios universitarios y, por consecuencia, deben centrar su atención en el aprendizaje de las materias. La enseñanza media no debe ser considerada como simple continuación de la primaria sino como un estadio específico que reclama finalidades y métodos especiales.¹¹⁶ Este tipo de discusiones fueron una constante durante varias décadas, ya que la confusión entre dónde terminaba una enseñanza e iniciaba la otra no fue sólo de personas externas a las instituciones, sino de los mismos estudiantes, profesores y encargados de dirigir las instituciones educativas. Tampoco podemos admitir que la enseñanza media se

¹¹⁵ *Ídem.*

¹¹⁶ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Planes y programas de estudio, caja 10, expediente 1.

proponga preparar, fundamentalmente, a los alumnos para su ingreso a etapas superiores de estudio, por más que sea una condición necesaria para llegar a ellos. Esta condición nos aleja de la realidad psicológica y social del adolescente y además le imprime un cauce unilateral a este estadio de la educación.¹¹⁷

En 1926, cuando la Secretaría de Educación determinó que la educación media se dividiría en educación media y media superior, estableciéndose de esta manera la educación secundaria en todo el país, hubo una separación de la secundaria y la preparatoria, que no pudo ser llevada a la práctica inmediatamente. No obstante, en ese momento no existió una real división entre una y otra modalidad; esto lo veremos reflejado en la problemática que se vivió en la Universidad Michoacana a partir de los años treinta.

En la Universidad Michoacana los estudios del ciclo secundario se realizaron en el Colegio de San Nicolás hasta el año 1932, cuando en el Consejo Universitario se acordó su división, instalándose el primero y segundo año de secundaria en un edificio ubicado en las calles Plan de Ayala y Serapio Rendón; el tercer año continuó funcionando en el Colegio de San Nicolás.

Fue durante el gobierno del general Benigno Serrato (1932) cuando se fundó la Escuela Secundaria para Señoritas en la capital del Estado.¹¹⁸ Este plantel ya era indispensable por el gran número de aspirantes que no quería seguir la carrera magisterial, ni la comercial, que por tradición estudiaban las mujeres. La custodia de este plantel estuvo a cargo del Gobierno del Estado; sin embargo, el 17 de enero de 1933, por acuerdo de éste, dicha escuela pasó a depender de la Universidad Michoacana.¹¹⁹

El 20 de diciembre de ese mismo año se llegó a la conclusión de que los planes de estudios del Colegio de San Nicolás que fueron aplicados desde 1927 debían ser modificados con el fin de mejorar la situación académica de los estudiantes. Para esto, se aprobó el artículo 2º que indicaba que la enseñanza impartida en el plantel quedaría dividida en secundaria y preparatoria especiales para las carreras de médicos,

¹¹⁷ *Ídem.*

¹¹⁸ La Escuela Secundaria Femenil pasó a ser independiente de la de varones en 1947, con la denominación de Iniciación Universitaria para Señoritas. Al modificarse la estructura de los planteles con el Estatuto Universitario aprobado en 1964 se le denominó, Escuela Secundaria Femenil.

¹¹⁹ Lucas Hernández, Amaruc, *El Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo 1917 - 1940* tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 80.

farmacéuticos, abogados, ingenieros hidrógrafos y topógrafos.¹²⁰ El plan de estudios de la enseñanza secundaria, de tres años, quedó de la siguiente manera:

**Plan de estudios de la enseñanza secundaria
1932**

Primer año	
Materias	Horas
Aritmética razonada	3
Castellano	5
Inglés	3
Botánica General	3
Geografía Física	3
Dibujo de Imitación	3
Modelado	1
Solfeo	3
Cultura Física	3

Segundo año	
Materias	Horas
Álgebra	3
Física General y Prácticas de Laboratorio	5
Castellano	3
Inglés	3
Zoología General	3
Geografía Universal y de México.	3
Dibujo constructivo	3
Solfeo	3
Cultura Física	3
Geometría Plana	3

Tercer año	
Materias	Horas
Química General y Laboratorio	5
Biología General	3
Elementos de Historia Universal	3
Historia de México	3
Civismo y Derecho Usual	3
Literatura Castellana	3
Elementos de Francés	3
Juegos y Deportes	2

En enero de 1938 el Consejo Universitario dispuso que la educación secundaria que hasta entonces se impartía junto con la preparatoria en el Colegio de San Nicolás

¹²⁰ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas, 4 de diciembre de 1932.

fuera separada debido a las consideraciones de orden pedagógico y legal.¹²¹ Se argumentaba que se estaba viviendo un ambiente de desorden propiciado por la indisciplina de los alumnos del ciclo secundario en el Colegio de San Nicolás, quienes por su edad estaban muy inclinados al juego y con frecuencia desatendían sus estudios. Se impuso la idea de que para poder aplicar una serie de medidas disciplinarias aprobadas para su edad, era necesario cambiarlos de edificio.¹²² Desde el mes de enero, el primer año de enseñanza secundaria se impartió en el edificio del ex Seminario de San José, ya que se había acordado realizar la separación de manera paulatina, para que la nueva organización docente y disciplinaria afectara solamente a alumnos de nuevo ingreso. En esas condiciones el plantel funcionó hasta julio de ese año en que los estudiantes organizaron un movimiento de protesta y abandonaron el edificio para trasladarse al Colegio de San Nicolás con el argumento de que se oponían a la separación de la secundaria. Finalmente el conflicto se resolvió cuando se trasladó a los alumnos del primer año de secundaria a un edificio cercano al Colegio de San Nicolás.¹²³ Uno de los motivos que se observan como condicionantes para que se optara por esta medida, es la tradición de que durante años la secundaria había estado unida con la preparatoria. En el Consejo se argumentaba contra la separación, el prestigio que tenía el Colegio de San Nicolás, cuya trascendencia histórica beneficiaba a los estudiantes de la secundaria.¹²⁴ Éstos expresaron su deseo de pertenecer al Colegio y se negaron a ser enviados a otra escuela. A su vez, La Secundaria Femenil se ubicó en la Avenida Madero Poniente y Rayón,¹²⁵ aunque el tercer grado era mixto y se cursaba en el Colegio de San Nicolás.

Para el año de 1966 aún persistía el problema relacionado con la separación de la secundaria de la preparatoria. El 24 de octubre, el rector Alberto Breamuntz se dirigió al secretario de Gobernación, Luis Echeverría, para solicitarle su intervención ante los organismos correspondientes a fin de que el Gobierno federal a través de la (SEP) se

¹²¹ Es común encontrarse con información de esos años de acuerdos tomados por el Consejo Universitario pero que no se llevaban a cabo, o también, referente a la implementación de planes de estudios que no habían sido aprobados en ningún momento por ese órgano universitario. Esto se observa en la educación secundaria porque ya desde 1932, en reunión del Consejo Universitario, se había determinado su separación y, sin embargo, nos volvemos a encontrar con el mismo proyecto en 1938, por lo que se toma a este año como el de inicio del proyecto de separación de la educación secundaria. Esta solicitud fue presentada por los profesores normalistas y una comisión de maestros de la Universidad Michoacana.

¹²² AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas del 26 de julio de 1938.

¹²³ Gutiérrez López, *Op. cit.*, p. 159.

¹²⁴ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas del 14 de enero de 1938.

¹²⁵ *Catalogo General*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Departamento de Difusión Cultural e Intercambio Universitario, 1966, p. 175.

hiciera cargo, a partir del año 1967, de la enseñanza secundaria que se impartía en la Universidad. Con esta medida beneficiaría en alto grado a la enseñanza superior, ya que con el presupuesto aplicado a la atención de dicha enseñanza se incrementarían las tareas específicas que tenía encomendada la Universidad Michoacana. Pero, por otro lado, se encontraba la negativa de los estudiantes de secundaria de no aceptar dicho cambio. Ante esta situación, la sociedad de alumnas de la Secundaria mixta envió un escrito al rector, para qué este a su vez lo reenviara al presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana, Guillermo Morales Osorio, en el que se solicitaba su intervención y apoyo para lograr la reapertura de dicha escuela para 1969. Las inconformes amenazaron que darían unos días para tener una respuesta favorable a su petición o de lo contrario harían uso de todos los medios en contra de las autoridades Universitarias, llegando incluso a la violencia.¹²⁶ Aunque el Consejo Universitario había acordado esta separación en 1932, el conflicto mostró la negativa y resistencia de las estudiantes a realizar dicho cambio. En este caso el Estado le otorgó la responsabilidad a la Universidad de hacerse cargo de dicho asunto; así que, aunque los universitarios no estuvieran de acuerdo en realizar esta separación, ya que por tradición se veía a los estudiantes de secundaria como parte de la universidad, se tuvo que acatar a la disposición en octubre de 1966. En esta fecha, al concluir el conflicto entre esta institución y el gobierno del Estado, por decreto promovido por el gobernador Agustín Arriaga Rivera, le fueron arrebatadas a la Universidad sus secundarias femenil y varonil.¹²⁷

A continuación se presenta un cuadro con información de materias y número de alumnos aprobados en ciclo secundario, un año después del conflicto de 1938.¹²⁸

¹²⁶ AHUM, fondo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Educación Secundaria, serie Secundaria Femenil, caja 80, expediente 13. Esto lo manifestó Rafael Garibay Garibay, tesorero del Consejo Estudiantil Nicolaita, que acompañaba a un grupo de unos 50 alumnos, a la mesa directiva de la escuela secundaria, cuyo presidente también hizo que se tomara nota de que de no apoyarlos las autoridades universitarias comenzarían la violencia.

¹²⁷ Citado en Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato Nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios 1847-1990*. Morelia Michoacán. Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 92. Agustín Arriaga Rivera tomó esta decisión con el fin de romper la línea de continuidad en la formación política de los jóvenes universitarios que comenzaba desde el ciclo secundario. En la exposición de motivos de Proyectos de Reforma y Adiciones a la ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo del 14 de marzo de 1963, dirigido por el gobernador de Estado de Michoacán, Agustín Arriaga Rivera a la LVII Legislatura Local, se expresaba así esta razón de peso: “se desliga la educación media, en las disposiciones legales y de las recomendaciones de los organismos universitarios nacionales, tanto para notificar su presupuesto como para evitar que la juventud inexperta que concurre a las secundarias, sea aprovechada como frecuentemente ha sido, por los incrustados en nuestra universidad gobierno”.

¹²⁸ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Educación Secundaria, serie Secundaria femenil, caja 7, expediente 1.

Primer año

Materias	Alumnos que cursaron la clase	Aprobaron examen ordinario
Matemáticas	220	82
Castellano	216	93
Botánica	219	142
Geografía Física	222	65
Dibujo de Imitación	201	116
Inglés	214	80
Deportes	185	142
Civismo	216	172
Orfeón	202	151

Dentro de las materias en las que se observa un mayor índice de reprobación está la de Geografía Física, porque de los 222 que estuvieron en calase, solo 65 aprobaron el examen ordinario y 157 alumnos fueron los reprobados; le siguió Civismo, de 216 que cursaron la clase, 72 aprobaron el examen y fueron 144 los reprobados; Inglés, de 214 sólo 80 aprobaron el examen ordinario; en cuarto lugar estuvo Botánica, de los 219, 142 aprobaron y 77 reprobaron; finalmente, en quinto lugar se encontró Dibujo de Imitación, de 201 que asistieron a clase, 116 fueron los aprobados. En el alto índice de reprobación de los estudiantes pudo haber influido la problemática que en general vivía la Universidad Michoacana, recordemos que durante los primeros meses de 1938, Natalio Vázquez Pallares integró y lideró un movimiento de reforma universitaria que tuvo como objetivo visible la promulgación de una Nueva Ley Orgánica de la Universidad Michoacana.

Segundo año

Materias	Alumnos que cursaron la clase	Aprobaron examen ordinario
Matemáticas	129	87
Física	136	83
Zoología	137	86
Civismo	180	151
Geografía Universal	128	58
Castellano	146	91
Inglés	157	112
Dibujo Constructivo.	128	112

En el segundo año fue la materia de Geografía universal en la que se presentó el mayor índice de reprobados, de 128 que asistieron, sólo 58 aprobaron el examen; le siguió la de Castellano con 91 aprobados de 146 que asistieron a clase; Física contó con una asistencia de 136 alumnos de los que 83 aprobaron el examen; en Zoología aprobaron 86 de los 137 que asistieron a clase; en Inglés, de 157, 45 fueron los reprobados.

Tercer año

Materias	Alumnos que cursaron la clase	Aprobaron examen ordinario
Matemáticas	86	57
Química	83	79
Historia de México	95	81
Historia General	96	89
Civismo	98	91
Literatura Castellana	102	75
Anatomía Física e Higiene	105	76
Modelado	77	64

Para este tercer año se observó un menor índice de alumnos reprobados. La materia con mayor número de reprobados fue Matemáticas con 29 de 86 que asistieron a clase, y Anatomía Física e Higiene con 29 de 105; Literatura Castellana con 27 de 102; le siguió Historia de México con 14 de 95, Modelado con 13 de 77; en quinto lugar Historia General y Civismo, ambas con 7 de 96 y 98 que cursaron la clase, respectivamente. La estabilidad que se les brindó a los alumnos se vio reflejada en sus notas finales; los estudiantes de tercer año no se vieron afectados en la misma magnitud que los de primero y segundo cursos.

Escuela de Iniciación Universitaria para Varones, Escuela de Iniciación Universitaria para Señoritas, presupuesto e inscripciones¹²⁹

El presupuesto para la escuela secundaria para varones, incluyendo la planta administrativa, en el periodo que comprende del 7 de septiembre de 1945 al 9 de agosto de 1946, fue de 35 mil 43 pesos y 50 centavos. La inscripción fue de 339 alumnos, con un aumento de 38 en comparación con el periodo anterior, distribuidos en la forma

¹²⁹ Se utiliza Iniciación Universitaria como sinónimo de secundaria, debido a que durante años esta estuvo ligada a la universidad, y se consideraba que después de los estudios de primaria se iniciaba con la formación universitaria. Los términos “secundaria” e “iniciación universitaria” fueron utilizados de manera indistinta por la autoridades universitarias.

siguiente: 190 inscritos en el primer año y divididos en tres secciones; 89 en el segundo, estos divididos en dos secciones y 64 en tercero, en una sola sección. Este grado se cursaba en el Colegio de San Nicolás.

Para 1946 se adoptó el plan de estudio que desarrollaba la (SEP), en las escuelas de segunda enseñanza. Con esto se implantó el estudio dirigido que era uno de los sistemas que mejores resultados había dado. Hasta el año de 1945 se había estado siguiendo el plan de preparatoria única aprobado en el Congreso de San Luis Potosí,¹³⁰ en el cual se había acordado recomendar a las universidades del país la adopción de un bachillerato único de cinco años, o bien de tres años pero teniendo como antecedente la secundaria, debiendo revalidarse los estudios a los alumnos procedentes de las escuelas oficiales y procurando que la selección profesional se hiciera hasta que el alumno hubiese cursado el plan de cinco o hasta el segundo grado en el plan de tres años con secundaria previa.¹³¹ Pero, una vez que se tomó el plan de estudios que se aplicaba en los planteles de segunda enseñanza dependientes de la (SEP), el aprobado por la Junta de Rectores en San Luis Potosí fue ajustado, retornando al bachillerato especializado. De esta manera, desde 1941 hasta finales de la década, el bachillerato nicolaita aplicó varios planes de estudio, los cuales buscaban adaptarse a los acuerdos de la Junta de Rectores, anteriormente mencionados.¹³²

En 1946, el presupuesto para la Secundaria femenil fue de 20 mil 440 pesos. Fue menor en comparación al proporcionado a la Escuela Secundaria para Varones. Se inscribieron 80 alumnas, 43 en el primer año, 20 en el segundo y 17 en el tercero, con un aumento de 26 alumnas sobre el número del año anterior.¹³³

En el ciclo escolar de 1946-1947 siguieron trabajando separados del bachillerato del tercer año de secundaria para varones el primer y segundo grados de la educación secundaria. Estos alumnos estuvieron supervisados por dos secretarías que a su vez estaban bajo la supervisión del regente del Colegio de San Nicolás. La inscripción para el primer año de la Secundaria para Varones fue de 332 alumnos y 110 para el segundo; de estos presentaron examen final 258, aprobaron 113 del primer año y 93 del segundo

¹³⁰ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 7, expediente 7.

¹³¹ Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato Nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios 1847-1990*. Morelia Michoacán. Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 94.

¹³² *Ídem*.

¹³³ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 7, expediente 7.

haciendo un porcentaje de 60 por ciento los aprobados del total de alumnos que fueron inscritos en los cursos.

Para el año de 1947 la inscripción se redujo a 323 alumnos, correspondiendo 219 al primer año y 104 al segundo. En este año la inscripción disminuyó en 40 alumnos, ya que fueron rechazados en los exámenes de admisión alumnos que no llenaron los requisitos mínimos para hacer un curso eficiente de secundaria. En ese año se procuró que los exámenes semestrales para el primer año fueran realizados con un sentido de selección, con el objetivo de que ingresaran al segundo año solamente los mejores alumnos. Con esto se pretendió que los estudios secundarios fueran los más sólidos posibles y así poder mejorar los estudios superiores.¹³⁴

Por lo que respecta al año de 1947, en la Escuela Secundaria Femenil hubo una inscripción de 69 alumnas y se obtuvo en las pruebas semestrales un coeficiente de aprobados superior al que hubo en la escuela secundaria para varones. La explicación que dieron los encargados de dicho plantel es que era menor el número de estudiantes por grupo en la escuela femenil. El resultado favorable de los alumnos formaba parte de la disposición por parte de los orientadores. En ese año correspondió a los secretarios de ambos planteles, profesor Ubaldo Martínez y María de los Ángeles Reyes, aplicar una nueva orientación pedagógica, contraria a las amenazas y castigos, que en su opinión sólo subyugaban y sometían pero no educaban. Para ellos la verdadera disciplina resultaba del mutuo respeto y comprensión, que se obtendría como resultado de contacto íntimo entre autoridades y alumnos, además del interés que aquellas manifestaran por los diversos problemas estudiantiles y por la solución de los mismos.¹³⁵

De acuerdo con las autoridades de la Escuela de Iniciación Universitaria, la experiencia pedagógica adquirida a través de la antigüedad de la planta docente se complementó con actividades de ciclos de conferencias sobre métodos y procedimientos y aplicación de programas. Ello contribuyó a un mayor rendimiento en los exámenes de medio curso. El interés y apoyo por parte de la directora para que se obtuviera un mayor rendimiento de las alumnas fue notorio ya que en las horas de descanso se les indujo para que las dedicaran al estudio dirigido bajo su responsabilidad. Se procuró, según se dijo, fijar en la conciencia los valores que las habilidades y conocimientos adquiridos

¹³⁴ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 7, expediente 8.

¹³⁵ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 8, expediente 7.

tienen como instrumentos de conquista y supiesen aprovecharlos para beneficio personal.¹³⁶

Para el año de 1948 se inscribieron 268 alumnas, esto llevó que se tuviese que aumentar una sección más a este año escolar.¹³⁷

Cuadro comparativo de inscripción, 1957-1958¹³⁸

Escuela de Iniciación Universitaria para Varones

	1957	1958
Primer año	272	268
Segundo año	248	203

Cuadro comparativo de inscripción, 1958-1959

Escuela de Iniciación Universitaria para Varones

	1958	1959
Primer año	262	313
Segundo año	203	230

Cuadro comparativo de inscripción, 1959-1960

Escuela de Iniciación Universitaria para Varones

	1959	1960
Primer año	313	354
Segundo año	230	248

Cuadro comparativo de inscripción, 1957-1958

Escuela de Iniciación Universitaria para Señoritas

	1957	1958
Primer año	60	61
Segundo año	42	58

Cuadro comparativo de inscripción, 1959-1960

Escuela de Iniciación Universitaria para Señoritas

	1959	1960
Primer año	67	109
Segundo año	58	74

¹³⁶ “Informe que presenta a la rectoría la directora de la escuela de Iniciación Universitaria Margarita Ortiz”, 5 de agosto de 1958. AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 6, expediente 1.

¹³⁷ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie informes, caja 7, expediente 1.

¹³⁸ Roberto Cárdenas, jefe de Sección de Estudios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 15 de agosto de 1958, envió al rector Alfredo Gálvez Bravo datos sobre las actividades realizadas en el periodo iniciado el 2 de agosto de 1957. AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 6, expediente 1.

Cuadro que manifiesta la inscripción general y alumnos irregulares del ciclo escolar de 1959–1960

<i>Plantel</i>	<i>Irregulares al principio del año</i>	<i>Irregulares al fin de año</i>	<i>Inscripción</i>
Escuela Secundaria para Señoritas	23	21	183

En la secundaria femenil se trató de tener una excelente disciplina, como se observa en las decisiones tomadas por las autoridades de la misma, que se castigaba, en 1961, con la suspensión de estudiantes por haber tenido mala conducta.¹³⁹ El tiempo que se le dedicaba a la educación y preparación de las señoritas deja ver que se pretendió tener excelentes resultados, en su preparación. Las actividades docentes comenzaban a las ocho de la mañana y concluían a las seis de la tarde, con un intermedio de tres horas.¹⁴⁰ Este esfuerzo fue apreciado porque se exponían y compartían los trabajos realizados durante el año con el público en general y las autoridades universitarias.¹⁴¹

Para 1964 había cuatro grupos en la Secundaria Femenil, dos de primer año y dos de segundo año. La directora de este periodo procuró que el número máximo de estudiantes fuera de sesenta por sección, para que no se convirtiera en imposible la preparación de las alumnas.¹⁴² Administraciones de años anteriores manifestaron que los resultados académicos de la Secundaria Femenil se debían, en parte, a la poca cantidad de alumnas por sección. Para ese año el aumento de solicitudes de ingreso a la secundaria ya no hacía posible la práctica de años atrás, pero se siguió con la misma visión de que a un grupo pequeño se le podría dedicar mayor atención y tener mejores resultados.

En 1966 aumentó el número de alumnas. El primer año de la sección uno contó con 82 alumnas y la segunda sección con la misma cantidad que la sección uno, con 82; en el segundo año primera sección, 71 alumnas y el segundo año segunda sección 70 alumnas. En total, los tres grados contaron con 304 estudiantes. Sin embargo, a pesar de que el número de alumnas por sección fue mayor a lo que se trató de educar en 1964, en 1966 se quedaron fuera una cantidad considerable de jovencitas que deseaban entrar a la

¹³⁹ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Educación Secundaria, serie Escuela Femenil, caja 80, expediente 9.

¹⁴⁰ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Educación Secundaria, serie Escuela Femenil, caja 80, expediente 16.

¹⁴¹ En 1964, la directora Ana María Gaytan realizó una invitación al rector para que fuera a observar el trabajo de las alumnas. AHUM, sección Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Educación Secundaria, serie Secundaria Femenil, caja 80, expediente 13.

¹⁴² *Idem.*

secundaria. Hubo 480 solicitudes de los cuales solo 294 fueron aceptadas para presentar examen de admisión. De éstas solamente fueron inscritas las que tuvieron las más altas calificaciones en las pruebas de admisión y que alcanzaron hasta el número de 160, que era el máximo al que podía darse cupo en las dos secciones de primer año. Tomando en cuenta que algunas alumnas repetían el curso, las secciones eran de 80 estudiantes y a pesar de ello el rendimiento que se logró obtener en ese periodo fue elevado, de acuerdo con las autoridades del plantel. Como prueba se argumentó que las egresadas lograron aprobar su admisión en los exámenes que presentaron en el nivel superior; además de haber obtenido una felicitación por parte de la Escuela Normal Urbana Federal de Morelia por el éxito de las alumnas de esta institución en los exámenes de selección.¹⁴³

¹⁴³*Idem.*

Capítulo 2

El proyecto académico del rectorado de Eli de Gortari y la educación media superior en la Universidad Michoacana, 1961-1963

La Ley Orgánica de 1961 y la llegada de Eli de Gortari a la rectoría universitaria

Hacia el inicio de la década de los sesenta renació el interés por reformar la Ley Orgánica. Para llevar a cabo este objetivo el Consejo Universitario integró una comisión con las siguientes personalidades: el rector Enrique Estrada Aceves, Luis Mora Serrato, Guillermo Morales y los estudiantes Alejandro Conejo y J. Jesús del Toro Cuevas. La elaboración de proyectos para dicha reforma estuvo a cargo de la (FMUM), Alfredo Gálvez Bravo y la (FEUM). En agosto de 1960 la comisión del Consejo entregó su proyecto, la de los profesores en noviembre y la de los estudiantes en diciembre; el del licenciado Gálvez estuvo listo en febrero de 1961. El proyecto final fue aprobado el 31 de julio de 1961 por el Congreso del Estado.¹⁴⁴

En la nueva Ley Orgánica quedó establecido que la Universidad Michoacana sería una institución de servicio público, destinada a cumplir en el campo de la educación superior los principios que en materia educativa sustentaba la Constitución política del país. Como funciones de la Universidad se señalaron las de organizar, fomentar y coordinar la investigación científica; formar investigadores, profesionistas, técnicos y profesores universitarios; la referente a la difusión de la cultura y propiciar la aplicación de los conocimientos científicos en la solución de los problemas nacionales para mejorar las condiciones de vida de la sociedad.¹⁴⁵

Uno de los aspectos que es conveniente mencionar es el de las escuelas y facultades que conformarían la Universidad. En el capítulo III, artículo 9, se dividió a los elementos integrantes de la Universidad de acuerdo con sus funciones; así, la enseñanza sería impartida en los siguientes planteles: en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo se impartiría la educación preparatoria. Por su parte, la educación profesional estaría bajo la responsabilidad de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Ingeniería, Facultad de Odontología, Escuela de Contabilidad y Administración, Escuela de

¹⁴⁴ Gutiérrez, Ángel, *Universidad Michoacana. Historia breve*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 1997, pp. 62-63.

¹⁴⁵ Gutiérrez López, *Op. cit.*, p. 119.

Enfermería, Escuela Popular de Bellas Artes. Además, se impartiría enseñanza secundaria en la Escuela Secundaria Femenil y en la Escuela Secundaria para Varones.¹⁴⁶

El 31 de julio de 1961 se aprobó la nueva Ley Orgánica y en el siguiente mes comenzaron las actividades para la designación del nuevo rector. Desde hacia tiempo, el doctor Eli de Gortari era un personaje que a ciertos sectores universitarios les parecía el idóneo para que representara a la Universidad. Además, cumplía con los requisitos expuestos por la Ley Orgánica,¹⁴⁷ ya que hacía diez años había sido catedrático del Colegio de San Nicolás y desde entonces se había puesto en contacto con los problemas e inquietudes de la Universidad. Sus ideas filosóficas expuestas en varias obras y su vocación de universitario fueron algunos de los motivos que indujeron a un grupo de estudiantes y maestros a proponerle como rector.¹⁴⁸

La integración de Eli de Gortari en la terna para la elección de rector contó con el apoyo tanto de profesores como de alumnos del Colegio de San Nicolás. Competían por la designación maestros como Guillermo Morales Osorio, Alberto Aguilar Cortés, Ponciano Montes y Jaime Trejo. La decisión final la tomó el Consejo Universitario que, de acuerdo con la Ley Orgánica, podía proponer la terna al gobernador del Estado, para que de ella se eligiera a quien habría de administrar a la Universidad Michoacana.¹⁴⁹

El Consejo Universitario envió al Ejecutivo estatal la terna para que nombrara al nuevo rector; estaba integrada por el licenciado Ángel Baltazar Barajas, Luís Mora Serrato y Eli de Gortari. El 7 de agosto de 1961, el gobernador Franco Rodríguez designó a este último rector de la Universidad.¹⁵⁰

El conocer la problemática de la Universidad y el haber formado parte de la planta docente de la misma, sirvieron de base para que Eli de Gortari comenzara a trabajar con la aplicación de lo establecido en la nueva Ley Orgánica y de esta manera respondiera a las expectativas del grupo de alumnos y maestros que lo propusieron

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p. 121.

¹⁴⁷ Eran requisitos para ser rector: ser mexicano por nacimiento, ser mayor de treinta años, tener título equivalente o mayor a licenciatura, tener antecedente de haber cumplido el artículo 3° de la Ley Orgánica, relativo a la orientación de las actividades universitarias, y ser o haber sido catedrático de la Universidad. *Ibíd.*, p. 123.

¹⁴⁸ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, p. 181.

¹⁴⁹ Maldonado Villanueva, Nadia Eufrosia, *El movimiento estudiantil de la Universidad Michoacana (1963-1966). ¿Preludio del 68?*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, pp. 56-57.

¹⁵⁰ Gutiérrez, Ángel, *Universidad Michoacana. Historia breve*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 1997, p.63.

como rector. La aplicación del reglamento de asistencia a profesores y alumnos, el establecimiento de nuevas escuelas e Institutos y la reforma a planes de estudio fueron las medidas esenciales del rector para lograr el mejoramiento académico.

El 24 del mismo mes de su elección, con el propósito de que en la Universidad la situación académica mejorara, pidió el apoyo a los profesores para que apoyaran decididamente el esfuerzo encaminado a lograr que se aprovecharan íntegramente los días de clase que restaban de ese año; además de que actuaran con mayor entusiasmo y asistieran regularmente a sus clases, para de esta manera servir de ejemplo para sus alumnos. También les pidió que pasaran lista en todas sus horas de clase, asistieran puntualmente y firmaran las listas de asistencia de profesores de acuerdo a lo establecido en el artículo 64, inciso b) de la Ley Orgánica. Finalmente, solicitó a los directores que comunicarán diariamente las faltas no justificadas de los profesores.¹⁵¹ Por su parte, el Consejo Universitario acordó cuales serían los porcentajes mínimos de asistencia que los alumnos deberían de cubrir para tener derecho a exámenes. Con estas medidas se logró que el año escolar de 1962 fuera el más completo en toda la historia de la universidad.¹⁵² El Rector vio en el cumplimiento estricto del calendario escolar la base para lograr la superación académica; incluso en los acuerdos del calendario escolar para 1962 se estableció que las faltas se empezarían a contar desde el primer día de clase, aunque el alumno se inscribiera después.

Sin embargo, no todos los profesores estuvieron de acuerdo con las disposiciones impulsadas por el rector para el mejoramiento académico de la Universidad, quizá por la costumbre de seguir con los mismos vicios que por años se habían arraigado. Debido al incumplimiento de las disposiciones del reglamento por parte de algunos profesores, el rector propuso al Consejo Universitario la aplicación del artículo 33 bis del Reglamento de Profesores Universitarios, en el sentido de que se descontara la suma correspondiente a una hora de clase a los profesores faltistas, pero con la excepción de las tres primeras faltas, a partir del 24 de agosto. También se propuso que se aprobara la proposición de la directiva de la Federación de Maestros

¹⁵¹ Informe del rector Eli de Gortari al regente del Colegio de San Nicolás, sobre las disposiciones del 24 de agosto, en AHUM, fondo Universidad Michoacana, sección Educación Preparatoria, serie Colegio de San Nicolás, subserie Actos Cívicos, Comunicados, Circulares, caja 92, expediente 4.

¹⁵² Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, p. 181.

para que se hiciera un reconocimiento público a los profesores que se hubieran distinguido en el cumplimiento de su deber.¹⁵³

En el Consejo Universitario también se discutieron y aprobaron varios reglamentos como el de profesores de carrera (12 de septiembre), de profesores eméritos (25 de octubre 1961), de profesores de planta y de exámenes (2 de noviembre), y el de inscripciones (18 de noviembre). La aprobación de estos reglamentos contribuyó al éxito de las labores en 1962.¹⁵⁴

Unos de los proyectos más importantes de la reforma académica llevada a cabo por Eli de Gortari fue el establecimiento de la Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo”, aprobada por el Consejo Universitario el 17 de noviembre con la inclusión de las licenciaturas en Historia, Filosofía y Ciencias Físico-Matemáticas; posteriormente se creó la carrera de Biología. Como director de la Facultad se nombró a Rafael de Buen.¹⁵⁵ La idea de Eli de Gortari fue crear una institución especialmente abocada a la creación de docentes e investigadores que fueran egresados de la misma universidad y que impartieran clases en sus aulas.¹⁵⁶

Las nuevas licenciaturas representaron diferentes alternativas de estudio para los jóvenes egresados del Colegio de San Nicolás. Con estos estudios se trató de dar inicio a la formación de un grupo de investigadores y profesores universitarios que ayudarían a formar una nueva conciencia social, del pasado y presente. El interés que despertó la Facultad en los estudiantes se notó en el aumento de inscripciones que se observó en los siguientes años. Para 1962 la inscripción en la Facultad de Altos Estudios fue de 48 alumnos para Filosofía, 28 en Historia y 8 en Físico-matemáticas; en 1966 la inscripción fue de 500 alumnos.¹⁵⁷ También se crearon la Secundaria y Preparatoria nocturnas con el objeto fundamental de dar oportunidad a los obreros de superarse, pero sirvió al mismo tiempo para la preparación y práctica en el aspecto docente de los alumnos de la Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo”.¹⁵⁸

¹⁵³ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas, 10 de octubre de 1961.

¹⁵⁴ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, p. 182.

¹⁵⁵ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas, 17 de noviembre de 1961.

¹⁵⁶ Arreola González, Érika, *La Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo”*, tesina para obtener el título de licenciada en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, p. 31.

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 50.

¹⁵⁸ Rangel Hernández, Lucio, *Historia del movimiento estudiantil en la Universidad Michoacana, 1956-1966*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994, p. 45.

Para que se llevara a cabo la reforma académica fue necesaria la participación del gobernador del estado, y en este sentido el apoyo por parte de David Franco Rodríguez se manifestó con entusiasmo. Estando a favor de las labores que se estaban llevando a cabo en la Universidad Michoacana realizó gestiones tendientes al aumento del subsidio tanto por el propio Gobierno estatal como por conducto del secretario de Educación Pública que hizo el ofrecimiento firme de que la Universidad Michoacana tendría un aumento importante en el subsidio federal.¹⁵⁹

Por otra parte, en la ciudad de Uruapan venía funcionando desde 1956 una Escuela de Agrobiología, de nivel técnico, que dependía del Instituto Politécnico Nacional y estaba bajo el amparo económico de la Comisión del Tepalcatepec. Las constantes irregularidades y la necesidad de transformarla en una escuela de educación superior hicieron concebir a los maestros y alumnos de la misma la idea de solicitar al rector Eli de Gortari la inclusión de esta escuela dentro de las dependencias universitarias.¹⁶⁰

El día 30 del mismo mes (noviembre) en que se creó la Facultad de Altos Estudios, se transformó en facultad la Escuela de Agrobiología al quedar incorporada a la Universidad con el nombre de “Presidente Juárez”, en la ciudad de Uruapan, con las siguientes carreras: Parasitólogo Agrícola, Fitomejorador, Zootecnista y Agrólogo (posteriormente se agregaron las de Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología Agrícola e Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitomejoramiento, así como Irrigación, Silvicultura, Economía Agrícola e Industrias Agropecuarias). Como director fue designado el ingeniero Eduardo Limón García. En la misma fecha se creó el plan de estudios de la carrera de Ingeniero Industrial, con especialidad en Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Química.¹⁶¹

El conflicto universitario de 1963 y la salida de Eli de Gortari de la rectoría

Además del apoyo del Gobierno del estado, el rectorado de Eli de Gortari contó con la colaboración de un importante sector de universitarios; de esta manera se observó una mejora en los aspectos académico, económico y cultural. Sin embargo, de Gortari no

¹⁵⁹ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas, 17 de noviembre de 1961.

¹⁶⁰ Rodríguez Martínez, *Op. cit.*, pp. 30-31.

¹⁶¹ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, pp. 182-183.

logró concluir con su periodo al frente de la Universidad debido a la oposición de profesores y alumnos que no estaban de acuerdo con las reformas propuestas.

Desde los primeros meses de su gestión estuvieron presentes los desacuerdos con las acciones realizadas por Eli de Gortari. Así se observó en la reunión de rectores del país que se llevó a cabo en noviembre de 1961, en la que se plantearon diversas demandas ante el presidente López Mateos. En esta reunión el rector de la Universidad Michoacana y el rector de Universidad de Nuevo León, José Alvarado (ambos militantes de la izquierda mexicana) fueron comisionados para acompañar al presidente desde la ciudad de México a la de Toluca sede de reunión, acción que mereció el reconocimiento de los asambleístas; pero el resultado, casi inmediato, fue la campaña violenta contra el rector Alvarado, y el inicio de la campaña de hostilidades contra de Gortari en Michoacán. En 1963 la misma situación enfrentaron los rectores de las universidades de Puebla y Guadalajara¹⁶².

El 3 de junio de 1962 se llevaron a cabo las votaciones para elegir nuevo gobernador de Michoacán. Dentro de los que aspiraban a la candidatura interna del (PRI) se encontraba el senador y ex rector Natalio Vázquez Pallares. También contendió Agustín Arriaga Rivera, que carecía de nexos con el cardenismo y contó con el apoyo del presidente de la República, Adolfo López Mateos. Por esta razón, Vázquez Pallares, que era identificado como el candidato de los universitarios, renunció a su campaña. Así, la contienda interna del (PRI) se inclinó por Arriaga, quien rindió protesta como candidato en la convención estatal y una vez ganadas las elecciones accedió al cargo en 1962.

El proyecto académico universitario encabezado por Eli de Gortari quedó interrumpido el 1° de febrero de 1963, al conocerse el manifiesto suscrito por un grupo de setenta y cinco universitarios, profesores en su mayor parte y algunos alumnos. En este documento se hacían varias acusaciones al rector: violaciones a la Ley Orgánica (artículo 66 por haber removido maestros sin causa justificada y sin seguir los procesos legales; y el artículo 35 inciso b) por la designación del profesor Alfonso Espitia Huerta como secretario general sin que dicho profesionista cubriera los requisitos legales, por nepotismo, malversación de fondos y ofensas a la institución al afirmar que la Universidad se encontraba abatida académicamente y él había llegado a salvarla. Desde

¹⁶² *Ibíd.*, pp. 185-186.

los primeros párrafos se advertía que los firmantes eran los mismos que se habían opuesto en 1961 a la designación de Eli de Gortari, por motivos de índole ideológica.¹⁶³

El mismo grupo de profesores de medicina, conocido por sus nexos con el Partido Acción Nacional y con el catolicismo, así como por su oposición a que Eli de Gortari fuera designado rector, fueron los actores principales en el manifiesto escrito y publicado en contra de su administración. Por otra parte, el Partido Popular Socialista y otros grupos de izquierda, incluidos simpatizantes del Partido Comunista Mexicano, mostraron su apoyo al rector,¹⁶⁴ al igual que la Federación de Estudiantes, el Consejo Estudiantil Nicolaita, que agrupaba a jóvenes de la preparatoria y secundarias, y otras organizaciones estudiantiles

El movimiento antidegortarista¹⁶⁵ no tuvo este tipo de apoyo y recurrió a fuerzas extrañas a la Universidad. Desde el 6 de febrero el obispo de Zamora José Gabriel Anaya en una carta pastoral llamó a los católicos a defender la religión amenazada por el comunismo y, aunque no hizo referencia expresa del caso de la Universidad Michoacana, si contribuyó a que se polarizara el conflicto en la siguiente fórmula: “todos contra la universidad nicolaita, su ley orgánica atea y su rector comunista”. Esto fue suficiente para que integrantes de los partidos políticos y gente que estaba convencida que debía de oponerse al comunismo reforzaran el pequeño grupo opositor con la complacencia del gobernador del estado.¹⁶⁶ Así refirmaron el ideal de ser ellos quienes poseían la razón ante lo que estaba sucediendo en la universidad. Se multiplicaron las muestras de descontento contra la administración de Eli de Gortari, en gran medida estos problemas tenían como base consideraciones ideológicas y se remontaban a los enfrentamientos de los años treinta y cuarentas entre socialistas y defensores de la libertad de cátedra. Estas divergencias adquirieron un nuevo carácter ante las críticas a la posición ideológica y la militancia política del rector y sus colaboradores, quienes fueron señalados como comunistas.¹⁶⁷

El 6 de febrero los inconformes iniciaron un movimiento contra de las autoridades universitarias. Los huelguistas que se autodenominaron antidegortaristas,

¹⁶³ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, 188.

¹⁶⁴ Bravo Baquero, Jesús, *El Movimiento Latinoamericano de Reforma Universitaria en Michoacán. La Universidad Michoacana en su primer cincuentenario, 1917-1967*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1978, p. 62.

¹⁶⁵ Nombre que se le dio al grupo de profesores y estudiantes que no apoyaban al rector Eli de Gortari.

¹⁶⁶ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, p. 189.

¹⁶⁷ Gutiérrez López, *Op. cit.*, p. 131.

entre los que se encontraban profesores y estudiantes de las escuelas de Medicina, Derecho e Ingeniería, fueron encabezados por Gregorio Torres Fraga; por su parte, los universitarios que apoyaban al rector, llamados degortaristas, que contaban en sus filas con integrantes de la Federación de Profesores, la (FEUM) y el (CEN), acordaron en una asamblea realizada en el colegio de San Nicolás: apoyar al rector, continuar las clases, solicitar una reunión inmediata del Consejo Universitario y pedir que la comisión de honor y justicia de ese órgano analizara las imputaciones al rector y procediera según el caso.¹⁶⁸

El Consejo Universitario se reunió el 7 de febrero para analizar la situación, de esta asamblea derivaron los siguientes acuerdos: condenar las actividades subversivas del grupo de maestros firmantes del manifiesto del 1º de febrero por que se consideró que atentaba contra las bases ideológicas establecidas en la Ley Orgánica y afectaba las labores universitarias, suspensión inmediata de los profesores firmantes del manifiesto, consignación de los profesores firmantes del manifiesto a la Comisión de Honor y Justicia, que debería de dictaminar en 72 horas. A petición del rector se acordó solicitar a la Secretaría de Hacienda la realización de una auditoría en la Tesorería de la Universidad. También se tomó la decisión de constituirse en sesión permanente hasta conocer el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia¹⁶⁹.

El 8 de febrero se llevó a cabo una asamblea estudiantil y de maestros en el Colegio de San Nicolás, en donde se hizo un análisis detenido del problema, se denunciaron los móviles de los inconformes y se desmarcó a los subversivos como una minoría derrotada ante la multitud que brindaba su apoyo a las autoridades universitarias. Al mismo tiempo, se denunció la intervención del clero en la agitación, dándose lectura a párrafos de una carta pastoral que publicó el obispo de Zamora Gabriel Anaya, donde condenaba abiertamente al rector como comunista.¹⁷⁰ Tres días después se llevó a cabo la expulsión de profesores y estudiantes que conformaron el grupo antidegortarista. Al término de la asamblea, más de cuatro mil estudiantes desfilaron triunfantes por la avenida Madero, pronunciando el lema “clases si, huelga no”.

¹⁶⁸ *Ibíd.*, p. 132.

¹⁶⁹ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, pp.188-189.

¹⁷⁰ Espinosa Parra, Guillermo, *El rectorado del Dr. Elí de Gortari en la Universidad Michoacana, 1961-1966*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, pp. 103-104.

El 14 de febrero se celebró en el Colegio de San Nicolás la inauguración de los cursos. En la reunión, por primera vez, el rector acusó públicamente como responsables de la agitación al clero, al imperialismo, que contaba con seguidores entre los profesores, a las fuerzas reaccionarias de la Unión Nacional Sinarquista y del Partido Acción Nacional y a los traidores a la tradición nicolaita que, en su afán de hacer retroceder a la Universidad, se entregaban a cualquier grupo de poder interesado en impedir el crecimiento de la institución. Asimismo, se hizo la denuncia de que el grupo antidegortarista recibía el apoyo de la (UNS), por conducto de la Unión de Usuarios de Servicios Públicos y Contribuyentes, ya que sus directivos habían lanzado un manifiesto en el que se insultaba al rector, calificándolo de comunista y exhortando al pueblo a luchar contra él.¹⁷¹

El choque frontal entre los dos grupos universitarios en pugna tuvo lugar la madrugada del 23 de febrero, cuando un grupo reducido de estudiantes huelguistas, algunos de ellos armados con pistolas y piolets, se apoderó por sorpresa del edificio del Colegio de San Nicolás e impidió la entrada a alumnos y profesores que se presentaron normalmente a las 7 de la mañana para iniciar las labores del día. Sin embargo, dos o tres horas después resultó fácil para la mayoría de los alumnos degortaristas, bajo la dirección de algunos de sus profesores recuperar el inmueble y desarmar a sus adversarios, quienes fueron concentrados en la oficina de la regencia y poco después liberados.¹⁷² Al recuperar el edificio los estudiantes reanudan sus clases, mientras que, por otro lado, los antidegortaristas salieron a buscar apoyo de quienes ya habían tenido respuesta anteriormente, la (UNS) y el (PAN). Así, las agresiones continuaron en contra de los alumnos que se encontraban haciendo guardia en el Colegio de San Nicolás. Ante tales acontecimientos, el Gobernador declaró que estaba dispuesto a utilizar la fuerza pública si no volvía el orden.

El día 25 de febrero los representantes de las corrientes en pugna acordaron ante el gobernador Arriaga Rivera un llamado “pacto de caballeros”, donde se establecía que ninguno de los grupos antagónicos recurriría a elementos extraños y que el conflicto sería únicamente resuelto por los universitarios.¹⁷³ El último día de febrero, el gobernador y el comandante de la XXI Zona Militar, general Félix Ireta, enviaron una carta conjunta al rector en la que solicitaron la cancelación de las expulsiones

¹⁷¹ *Ibíd.*, p. 107.

¹⁷² Bravo Baquero, *Op. cit.*, pp. 64-65.

¹⁷³ Valdovinos Rosas, *Op. cit.*, p. 69.

acordadas, como un medio de conciliación. El rector consultó la respuesta con las federaciones de maestros y de alumnos; además acordó sustituir al secretario general, Alfonso Espitia Huerta, por Alfredo Gálvez Bravo, quien reunía los requisitos de ley y había sido rector. En su respuesta Eli de Gortari señaló que los expulsados eran responsables de haber encabezado las fuerzas ajenas a la Universidad, que buscaban destruir su línea ideológica tradicional. Además, agregó que las federaciones de profesores y alumnos estaban decididas a mantener las expulsiones. No obstante de Gortari señaló que sometería el asunto a la consideración del Consejo Universitario, que sería el órgano encargado de emitir una resolución definitiva.¹⁷⁴

Ninguno de los dos grupos quiso ceder ante las exigencias solicitadas y el conflicto se intensificó. Ante esta situación, el Ejecutivo estatal declaró que ante la imposibilidad de la Ley Orgánica de solucionar el conflicto universitario, que además amenazaba ya con extenderse a otros sectores del estado, era necesaria la intervención del poder público a fin de garantizar el orden y la vida misma de la Casa de Estudios.¹⁷⁵

Esta declaración formó parte de los considerados de la nueva Ley Orgánica de la Universidad Michoacana que fue aprobada por representantes de Congreso del Estado reunidos en la casa del Gobernador la madrugada del 14 de marzo.¹⁷⁶ Para la elaboración de la nueva legislación el gobernador del estado reunió a algunos universitarios de la ciudad de México, entre los que se encontraba Alfonso Ortega Martínez, secretario general ejecutivo de la (ANUIES). Este funcionario, asesorado por otros universitarios, elaboró un proyecto de Ley Orgánica inspirado en el que regía la (UNAM) desde 1945.

A la par de la redacción de la nueva Ley Orgánica, el Ejecutivo estatal invitó desde los primeros días de marzo a algunos nicolaitas que podían ocupar los cargos que crearía el nuevo ordenamiento. Con esta finalidad llegaron procedentes de la ciudad de México Gabino Fraga, Antonio Martínez Báez, Alberto Bremuntz, Pablo G, Macías, Enrique Arreguín, Jesús Romero Flores, Raúl Arreola Cortes.¹⁷⁷

La nueva Ley Orgánica incluyó una Junta de Gobierno, como órgano encargado, entre otras funciones, de la designación del rector. El 15 de marzo se designó a los miembros de la junta: Carlos García de León, (presidente); Enrique Arreguín Vélez,

¹⁷⁴ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, p. 191.

¹⁷⁵ Gutiérrez López, *Op. cit.*, p. 134.

¹⁷⁶ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, p. 192.

¹⁷⁷ *Ídem.*

Pablo G. Macías Guillén, Jesús Romero Flores, Antonio Martínez Báez, Gabino Fraga y Raúl Arreola Cortés. De acuerdo con sus atribuciones y a sugerencia del Gobernador del Estado, los integrantes de la Junta nombraron rector interino a Alberto Bremauntz y procedieron a reorganizar el Consejo Universitario.¹⁷⁸

Esta nueva organización de la Universidad, no fue del agrado de los universitarios que estaban a favor de Eli de Gortari, así que decidieron resistir y mantener su posición en el Colegio de San Nicolás, sitiado por miembros del Ejército Mexicano. La mañana del 15 de marzo los estudiantes que se encontraban en la azotea del Plantel fueron heridos por soldados, en el enfrentamiento murió el alumno Manuel Oropeza García y fueron detenidos los profesores: Juan Brom, José Luís Valcárcel, Ricardo Ferre D'Amoré, Carlos Félix Lugo, José Herrera Peña, y dirigentes estudiantiles como Efrén Capiz Villegas y Víctor Rafael Estrada.¹⁷⁹ El 18 de marzo los degortaristas hicieron un paro de labores de 72 horas en señal del duelo por la muerte del estudiante Manuel Oropeza García. Además, exigieron al gobernador el cese del estado de sitio en que se encontraba la ciudad, el castigo de los responsables del asesinato y el cese de la persecución de contra algunos estudiantes y profesores; también pidieron la liberación inmediata de los profesores y alumnos que habían sido detenidos. Además, solicitaron a las autoridades universitarias y al Gobierno del estado algunas modificaciones a la Ley Orgánica, para lograr que se incluyeran en la misma las garantías que para profesores y alumnos que contenía la Ley anterior, así como las posiciones y definiciones ideológicas. La suspensión de labores y las solicitudes hechas fueron las últimas actividades realizadas como protesta, porque con el fin de que terminara el conflicto, los degortaristas aceptaron el nombramiento del nuevo rector y a los miembros de la Junta de Gobierno.¹⁸⁰

El bachillerato en la Universidad Michoacana, cambios y continuidades, 1961-1963

En la Universidad Michoacana, las escuelas de educación media estaban integradas en su primer ciclo por escuelas de iniciación universitaria o secundaria, divididas en varonil y femenil con una población escolar, en 1961, de 941 alumnos. Este número, presentó un aumento de 15 por ciento en 1962. El bachillerato constituía el segundo nivel de la educación media y se impartía únicamente en el Colegio Primitivo y

¹⁷⁸ Gutiérrez López, *Op. cit.*, p. 135.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 136.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, p. 137.

Nacional de San Nicolás de Hidalgo;¹⁸¹ así quedó establecido en la Ley Orgánica de 1961. Posteriormente, en 1963, inició actividades académicas una escuela preparatoria en Uruapan.

En 1961, de acuerdo con el Plan de Superación Académica, en el rectorado de Eli de Gortari se llevaron a cabo la reglamentación interior y la revisión de los planes y programas de estudio vigentes en el Colegio de San Nicolás. Los días 26 y 27 de octubre del mismo año se celebró en Guadalajara, Jalisco, un Coloquio¹⁸² con el objeto de discutir los problemas de la enseñanza media. A esta reunión asistieron los rectores de las Instituciones que formaban la región Centro Occidente: Guadalajara, Colima, Nayarit, de la Universidad de Guanajuato sólo asistió el secretario general en representación del rector. Además, asistieron como invitados especiales, el rector de la Universidad de San Luis Potosí, el de la Autónoma de Ciencias de Aguascalientes, el secretario general de la Comisión Investigadora de la propia (ANUIES), un representante de la Enseñanza Agrícola y el secretario de Educación Pública. Por parte de la Universidad Michoacana asistió el rector Eli de Gortari, además tres representantes designados por este funcionario: el profesor. Octavio Ortiz Melgarejo, el licenciado. Ángel Baltazar Barajas y el profesor Alfonso Espitia Huerta.¹⁸³

La educación media básica y la educación media superior estaban íntimamente relacionadas una con la otra. Por ello, cuando se llevaba a cabo cierta reforma en uno de estos ciclos, necesariamente se veían afectados o beneficiados los dos. En el Coloquio de Guadalajara se precisó cuáles serían los fines de una reforma hecha al primer ciclo de enseñanza media. Se observó que se había reducido el número de las asignaturas a un mínimo. Al mismo tiempo, se mantuvo el propósito de que el alumno aprendiera los rudimentos de un oficio para que al terminar el ciclo se encontrara en condiciones de ingresar a la vida laboral como un obrero calificado o como una persona con capacidad suficiente para trabajar. Con esta reforma, el ciclo secundario quedó colocado en las condiciones de ser un ciclo de enseñanza completo en donde los alumnos adquirirían cultura manual como preparación para la vida.¹⁸⁴

¹⁸¹ En reunión celebrada por el H. Consejo Universitario el 25 de marzo del 1963, con base al artículo 13 de la Ley Orgánica, se aprobó el establecimiento de la Preparatoria de Uruapan, nombrándose al profesor Roberto Reyes Pérez como su director. Valdovinos Rosas, *Op. cit.*, p. 40.

¹⁸² Este Coloquio formó parte de una serie de reuniones semejantes que se habían estado celebrando en diversos lugares de la República a promoción de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, con objeto de seguir discutiendo el viejo problema del Bachillerato que fue lo que constituyó la integración de dicha asociación.

¹⁸³ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaria, serie Actas, 1 de Noviembre de 1961.

¹⁸⁴ *Ídem*.

Por otra parte, se consideró que esta reforma venía a perturbar el segundo ciclo de la enseñanza media, es decir, el bachillerato. Se llegó a la conclusión de que éste, la preparatoria y las escuelas vocacionales constituían diferentes variantes del mismo segundo ciclo de la enseñanza. Por lo tanto, se debería admitir en la Universidad a los alumnos que llegarán de cualquiera de estos establecimientos. Además, se consideró conveniente, y en esto tuvo un papel decisivo la delegación de la Universidad Michoacana, cambiar el enfoque acerca del problema del bachillerato. Se consiguió comprobar de una manera indiscutible que todos los llamados bachilleratos únicos no eran tales sino que sólo se trataba de bachilleratos especializados en los que el número de materias comunes era un poco mayor que en otros. También, se planteó buscar la manera de que este segundo ciclo de la enseñanza media formara un ciclo completo que pudiera lanzar a los educandos a la lucha por la vida. Sobre este particular se recomendó que este ciclo atendiera a la formación cultural del educando; es decir, que el educando no aprendiera en forma exhaustiva o precipitadamente las materias, sino que comprendiera cuales eran los procedimientos científicos de las disciplinas estudiadas.

Asimismo, en la reunión se consideró que se debería procurar que la enseñanza de este segundo ciclo se otorgara a todos aquellos que la solicitaran. También se discutió que el alumno no necesariamente tenía que haber decidido su vocación desde el momento de su ingreso en el segundo ciclo; se postuló que lo más recomendable era que el alumno, en primer lugar, hubiera obtenido un panorama general necesario a través de la formación para poder decidir sobre su vocación, incluso hasta para poder saber si no quería seguir estudiando.¹⁸⁵

Además, se discutió si era necesaria la implantación de profesores de carrera o de planta para este segundo ciclo. Sobre este asunto se estuvo de acuerdo en que se adoptara el ejemplo de la Universidad Michoacana, donde en el bachillerato laboraban profesores de planta. Por último, en relación a los llamados sistemas de selección, se consiguió que se hiciera la recomendación de que fueran considerados no como una barrera para los alumnos, sino como medios de clasificación para los propios estudiantes.¹⁸⁶

Debe recordarse que en 1941 se había realizado un congreso de directores de escuelas preparatorias en la ciudad de Puebla, cumpliendo así el acuerdo tomado en este mismo año. En la capital del país por la Junta de Rectores. En él se acordó: suprimir los

¹⁸⁵ *Ídem.*

¹⁸⁶ *Ídem.*

diversos bachilleratos especializados por considerar inconveniente para los estudiantes decidir prematuramente por una carrera al momento de terminar la secundaria; y desaparecer este nivel para crear un bachillerato único de seis años. De esta, manera en la opinión de los congresistas, entre los que se encontraba el regente del Colegio de San Nicolás, Antonio Arriaga Ochoa, y el maestro Adolfo Sánchez Vázquez, por un lado se acabarían los problemas en la revalidación de estudios en el país y permitiría al estudiantado tomar una decisión vocacional más consciente. Según estos acuerdos, las materias básicas que integrarían el bachillerato único serían las siguientes: Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, (Botánica, Zoología, Anatomía, y Fisiología Humana, Biología e Higiene), Psicología, Historia, Idiomas, Disciplinas Filosóficas, Literatura y Cultura Musical. Además, estarían las materias optativas que cada institución establecería de acuerdo con las necesidades del medio; también acordaron que el Nuevo Plan de estudios regiría a partir del 1° de enero de 1942.¹⁸⁷

Por otra parte, la educación media superior y la educación secundaria se habían manejado, generalmente, como algo semejante. En el seminario de educación secundaria, celebrado en Santiago de Chile, de diciembre de 1954 a enero de 1955, que tuvo la finalidad de hacer una distinción entre estos dos ciclos, se mencionaron como algunos de los inconvenientes del bachillerato la falta de claridad de las finalidades de la segunda enseñanza.¹⁸⁸

Es los años sesenta seguía existiendo esta problemática como puede observarse en los asuntos discutidos en el coloquio celebrado en Guadalajara. El 28 del mismo mes en que se llevó a cabo el Coloquio de Guadalajara, el Consejo Regional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, Región Centro-Occidente, realizó una reunión con la participación de solamente los rectores de cinco universidades. A esta convocatoria asistió el secretario general de la Universidad de Guanajuato, en representación del rector; también figuraron como invitados especiales con derecho a voz los de San Luis Potosí, el del Instituto Autónomo de Ciencias de Aguascalientes y el Secretario General Ejecutivo de la (ANUIES). Por parte de de la Universidad Michoacana participó el rector Eli de Gortari.¹⁸⁹

¹⁸⁷ Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, pp. 93-94.

¹⁸⁸ AHUM, fondo Universidad Michoacana, sección Rectoría, serie Planes y programas de estudio, caja 10, expediente 1.

¹⁸⁹ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas, 1 de Noviembre de 1961.

La reunión de la (ANUIES) tenía como sede permanente a la Universidad de Guadalajara, por lo tanto era la coordinadora y representante. Esta situación generó la inconformidad de la Universidad Michoacana, con el argumento de que era más antigua como Universidad. Así que, de acuerdo con esto, le pertenecía el derecho de tener la sede. Con este argumento se planteó que la organización de la reunión fuera rotatoria. La proposición fue sometida a la discusión de la asamblea para que fuesen consideradas todas las regiones. La deliberación obtuvo resultados satisfactorios y se acordó que el año siguiente la reunión estaría a cargo de la Universidad Michoacana.¹⁹⁰

En la reunión, el rector de la Universidad Michoacana propuso una reforma general para las universidades, enfocada a la enseñanza media y superior. De Gortari planteó que el nivel de la enseñanza profesional se separará en dos ciclos en todas las Universidades e Institutos de enseñanza superior y que en todas las facultades y escuelas se tuviera un primer ciclo profesional de dos o tres años, que una vez concluido otorgaría un título que habilitara enteramente para el ejercicio profesional a quienes lo hubieran obtenido. Posteriormente se podría seguir un segundo ciclo profesional de otros dos o tres años, con la obtención de otro título colocado en un nivel superior al anterior.¹⁹¹

La Educación Media superior, o segundo ciclo de enseñanza, desde sus inicios ha adolecido de falta de atención por parte de las autoridades educativas. Durante la década de los sesenta seguía sin haber claridad sobre los objetivos educacionales que se planteaban para el bachillerato, pero la iniciativa del rectorado de Eli de Gortari, de participar en este Coloquio celebrado en Guadalajara, de alguna manera contribuyó para que se trabajara bajo un esquema con un tanto de claridad. En dicho coloquio se plantearon temas de especial interés, cuestiones que aun en la actualidad merecen atención para que la nueva reforma al bachillerato (RIEMS), logre tener éxito.

En lo concerniente a la enseñanza media, la noción del rector de la Universidad Michoacana, Eli de Gortari fue que la orientación de la reforma se enfocara en ver ese ciclo de educación como algo completo, es decir que el bachillerato por sí mismo tuviera valor académico y personal, para que así el alumno que lo terminara adquiriera un panorama y una comprensión de la cultura que le permitiera estar en condiciones y

¹⁹⁰ *Ídem.*

¹⁹¹ *Ídem.*

con capacidad para aplicar esta comprensión y este enfoque panorámico a las actividades cotidianas.¹⁹²

A la par de las discusiones de carácter regional sobre la enseñanza media, en la Universidad Michoacana se estaban realizando acciones para realizar algunos ajustes en ese nivel educativo. El proyecto de cambio de plan de estudios para el bachillerato nicolaíta fue una de las acciones que se llevaron a cabo para la reforma académica universitaria. Las bases que se tomaron como referentes para elaborar los planes de estudio del bachillerato partieron de la reforma nacional que se venía aplicando en el ciclo secundario desde 1961 y que afectaba a los ciclos siguientes de la enseñanza, de modo inmediato al del bachillerato. Las dos finalidades de las reformas que se hicieron en el ciclo secundario consistieron en: haber establecido un plan de estudios con un número menor de materias, para evitar la sobrecarga innecesaria de las mismas; y establecer como actividad intensa alguna materia como los talleres, con el objeto de dar una preparación al alumno en esa actividad y, además, enseñar también al educando la importancia que podrían tener sus manos.¹⁹³

Además, se observó que era necesaria una reforma al nivel del bachillerato para así dar continuidad al mejoramiento académico que los estudiantes iniciarían en la secundaria. De esta manera, el educando, aún cuando no continuará sus estudios de nivel superior, tendría una mejor capacitación para actuar en la vida económica y social. En esta modificación se procuraría seleccionar disciplinas consideradas fundamentales. En primero y segundo años habría seis materias comunes. Además, se procuró que el nivel de estudio fuera lo más elevado posible, con la profundidad de entendimiento. Con relación a las materias no comunes se buscó escoger las indispensables, con la finalidad de que en el bachillerato se diera el conocimiento necesario, pero no el que correspondía al ciclo profesional.¹⁹⁴

Producto de esta propuesta reformista, quedaron aprobadas en el Consejo de Escuela del Colegio de San Nicolás, para los distintos bachilleratos, seis materias comunes para el primer año. El curso de Química del primer año sería común con el Bachillerato de Arquitectura y Ciencias Químicas. Biología Superior, con tres horas, se llevaría en Ciencias Biológicas y Ciencias Químicas. Geografía Política Contemporánea para el Bachillerato de Derecho y Filosofía, lo mismo para Contabilidad y

¹⁹² *Ídem.*

¹⁹³ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas, 4 de diciembre de 1961.

¹⁹⁴ *Ídem.*

Administración. Cosmografía para el Bachillerato de Ingeniería y Arquitectura únicamente. Lengua y Literatura Latina para Derecho y Filosofía. Organización y Práctica Administrativa y Contable para el Bachillerato de Contabilidad y Administración. Actividades Deportivas para todos los bachilleratos, con dos horas a la semana. Cada uno de los bachilleratos recibirá 36 horas de clase a la semana.¹⁹⁵

La propuesta de reforma del plan de estudios se realizó con el objeto de buscar resolver un problema de carácter nacional que estaba presente en la enseñanza media. Se planteó la necesidad de hallar la forma más adecuada posible de encontrar una solución, nivelando las humanidades con las ciencias técnicas y naturales. El equilibrio en el contenido de asignaturas, que se propuso para los alumnos del Colegio de San Nicolás, cumplía con las expectativas propuestas en la reunión del Consejo Regional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, de preparar al estudiante para que se enfrentara a la sociedad, con el conocimiento necesario de su nivel.

La propuesta de reforma al plan de estudios de bachillerato del Colegio de San Nicolás fue discutida en lo general y lo particular por el Consejo Universitario en la sesión del 4 de diciembre de 1961. Como resultado de los debates se aprobó la reforma que se decía solucionaría los problemas del segundo ciclo de la enseñanza media en la Universidad Michoacana.¹⁹⁶

Plan de estudios del Colegio de San Nicolás

Reforma del 4 de diciembre de 1961¹⁹⁷

Primer año							
Materias	Horas a la semana de teoría y práctica		Ciencias Biológicas	Ingeniería y Arquitectura	Ciencias Químicas	Derecho y Filosofía	Contabilidad y Economía
Materias comunes en los bachilleratos							
Lengua y Literatura Castellana	Teórico 3	Práctico 0	X	X	X	X	X
Lengua Extranjera	3	2	X	X	X	X	X

¹⁹⁵ *Ídem.*

¹⁹⁶ *Ídem.*

¹⁹⁷ La (X) indica cuales materias son comunes para los diferentes bachilleratos. En AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaria, serie Actas, 4 de diciembre de 1961.

Historia Universal	3	0	X	X	X	X	X
Historia de México	3	0	X	X	X	X	X
Lógica	3	0	X	X	X	X	X
Matemáticas I	3	2	X	X	X	X	X
Física I	3	1	X	X	X	X	X
Química I	3	1	X	X	X		
Biología Superior I	3	1	X		X		
Geografía Política y Contemporánea	3	0				X	X
Cosmografía	3	1		X			
Lengua y Literatura Latina I	3	2				X	
Organización y Prácticas Administrativas y Contables	2	3					X
Actividades Deportivas	0	2	X	X	X	X	X

Segundo año

Materias	Horas a la semana de teoría y practica		Ciencias Biológicas	Ingeniería y Arquitectura	Ciencias Químicas	Derecho y Filosofía	Contabilidad y Economía
Literatura Mexicana e Iberoamericana	T 3	P 0	X	X	X	X	X
Historia de la Literatura Universal	3	0	X	X	X	X	X
Historia de las Doctrinas Filosóficas	3	0	X	X	X	X	X
Ética	2	0	X	X	X	X	X
Economía Política	4	0	X	X	X	X	X
Psicología	2	0	X	X	X	X	X
Física II	3	1	X	X	X	X	X
Matemáticas II	3	2	X	X	X		X

Química II	2	1	X	X	X		
Biología Superior II	3	1	X		X		
Biología Básica	3	1		X		X	X
Principios Generales de Derecho	3	0				X	
Contabilidad	2	2					X
Lengua y Literatura Latina II	3	3				X	
Actividades Deportivas	0	2	X	X	X	X	X

Con esta reforma al plan de estudios de su bachillerato, la universidad Michoacana trataba de ajustarse a las modificaciones introducidas en este nivel en la (UNAM), pero con una concepción muy particular de los que es el tronco común y con la diferencia de que no se agregaba un grado al ciclo preparatorio. Este plan se mantuvo por cerca de cuatro décadas.¹⁹⁸

Balance del periodo

En la etapa que comprende el periodo 1940-1966,¹⁹⁹ el movimiento estudiantil tuvo como objetivo central de sus luchas la defensa de los principios fundamentales contenidos en la ley Orgánica de 1939: la orientación socialista de la educación universitaria que implicaba el compromiso de sus estudiantes y egresados por elevar el nivel cultural y de vida del campesinado y de la clase obrera; el apoyo a la educación universitaria para hijos de trabajadores a través de servicios asistenciales en albergues estudiantiles; el mantenimiento del Consejo Universitario como máxima autoridad y la paridad estudiantil en su integración.²⁰⁰ Al igual, se buscó preservar la autonomía universitaria, con la cual se pretendía lograr la no intervención del Gobierno en los asuntos estudiantiles. No obstante, debe considerarse que al ser la autonomía uno de los

¹⁹⁸ Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 104.

¹⁹⁹ Se toma como referencia la periodización que hace Lucio Rangel para diferenciar las etapas del movimiento estudiantil en la Universidad Michoacana: 1917-1940, 1940-1966 y 1966-1986. Rangel Hernández, Lucio, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009.

²⁰⁰ *Ibíd.*, p. 161.

componentes principales de los movimientos reformistas con los cuales se ha buscado modificar la estructura de las instituciones universitarias, de acuerdo con los intereses de diversos grupos y sectores, en la Universidad Michoacana estos intereses respondieron a la actividad política de individuos y organizaciones que actuaban en ámbitos que rebasan los límites universitarios.

Por otra parte, en agosto de 1961, partir de la designación de Eli de Gortari como rector, las relaciones de la Universidad con el gobernador David Franco Rodríguez fueron de apoyo y colaboración. Sin embargo, cuando tomó posesión su sucesor, Agustín Arriaga Rivera, la situación cambió completamente. Desde su campaña, pero sobre todo después de su elección en julio de 1962, Arriaga se mostró contrario al cardenismo universitario, corriente política formada por colaboradores y amigos de los hermanos Cárdenas. El mandatario recelaba de la universidad dirigida por un comunista.²⁰¹

Durante el rectorado de Gortari, la Universidad mostró avances significativos en los aspectos académico, cultural y de extensión de la cobertura educativa, con la apertura de nuevas escuelas e institutos de nivel superior. Dichos alcances se reflejaron en la educación preparatoria, ya que se modificó el plan de estudios del Colegio de San Nicolás y se estableció una preparatoria dependiente de la Universidad Michoacana en la ciudad de Uruapan, con el mismo plan de estudios del Colegio.

Estos avances, tanto de cobertura como académicos, se vieron truncados por los choques ideológicos con el gobernador del estado y con el grupo de profesores que no aceptaron la elección del Eli de Gortari como rector y mucho menos su forma de trabajo. Ese mismo grupo de 75 personas, la mayoría profesores, firmaron el 1° de febrero de 1963 un manifiesto donde hacían acusaciones al rector, entre ellas violaciones a la Ley Orgánica, específicamente al artículo 66, por haber removido a maestros sin causa justificada, y sin seguir los procesos legales; y al artículo 35, inciso b), por la designación del profesor Alfonso Espitia Huerta, como secretario general sin que cubriera los requisitos. También acusaron al rector por nepotismo y malversación de fondos, y por afirmar que la Universidad se encontraba abatida académicamente y él había llegado a salvarla.²⁰²

²⁰¹ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, p. 186.

²⁰² *Ibíd.*, p. 188.

Después de la firma del manifiesto inició una huelga en diferentes dependencias de la Universidad; además de marchas, mítines. Todo esto derivó en la intervención directa por parte del gobernador del Estado y en la designación de una Junta de Gobierno que se encargaría de la dirección de la Universidad. Eli de Gortari abandonó la Rectoría de la Universidad en medio de un ambiente de enfrentamiento que incluyó la intromisión del Ejército en el Colegio de San Nicolás y la muerte de un estudiante.²⁰³ La designación del nuevo rector se realizó sin considerar el requisito previo de auscultación de la comunidad universitaria a la que se refería la fracción primera de artículo 10 de la Ley Orgánica del 14 de marzo de 1963.²⁰⁴

²⁰³ *Ibíd.*, pp. 192-194.

²⁰⁴ Bravo Baquero, Jesús, *El Movimiento Latinoamericano de Reforma Universitaria en Michoacán. La Universidad Michoacana en su primer cincuentenario, 1917-1967*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1978, p. 76.

Capítulo 3

El surgimiento de nuevas preparatorias en la Universidad Michoacana, 1963-1968

El contexto

A diferencia de lo ocurrido en 1963, en 1966 sí se llevó a cabo una auscultación real²⁰⁵ para nombrar a Nicanor Gómez Reyes como nuevo rector de la Universidad, quien tomó posesión el 3 de agosto en el Teatro Rubén Romero. Al rendir su protesta expresó su intención de trabajar sin sectarismos ni discriminaciones y que procuraría aprovechar al máximo las capacidades de cada universitario a fin de que cada uno de ellos quedara colocado en el lugar que por sus méritos le correspondiera.²⁰⁶

A finales del rectorado de Bremaunz, y durante el breve rectorado (dos meses) de Gómez Reyes la ciudad de Morelia fue testigo de la movilización de varios centenares de universitarios de las escuelas secundarias y preparatoria, quienes irrumpían violentamente en los cines de la ciudad sin pagar boleto y se metían a las neverías a consumir refrescos y otras golosinas sin cubrir su importe. Durante el rectorado de Gómez Reyes estudiantes integrantes de la (FEUM) seguían exigiendo al Gobierno del estado que se respetara la autonomía universitaria.²⁰⁷

El rector Reyes Gómez inicio su gestión con cierto optimismo, evitó cualquier enfrentamiento con el gobernador del Estado, pero la realidad era distinta: continuaba la política de hostigamiento a los nicolaitas, a cargo de las juventudes priistas y de otros provocadores infiltrados en las aulas y organismos de la institución que llegaron estar fuera del control directo de las autoridades estatales.²⁰⁸ Esos elementos se enfrentaban sin miramientos en cualquier oportunidad que los dirigentes creían que saldrían ganando. En octubre de 1966 aprovecharon un mitin estudiantil de protesta por el alza en los pasajes del servicio urbano de autobuses. Al atardecer, una brigada de jóvenes

²⁰⁵ La Junta hablaba de auscultación en lugar de hacerla, entonces un grupo de profesores de carrera y ordinarios decidieron, el día 21 de mayo, realizar una verdadera auscultación de carácter democrático para lo cual se constituyó el Frente Universitario Pro-Auscultación Objetiva”. *Ibíd.*, p. 83.

²⁰⁶ *Ibíd.*, p. 89.

²⁰⁷ Desde 1949 los políticos profesionales desarrollaron la idea de que la universidad era ante todo una fuerza política, y de que con la movilización de sus estudiantes en contra del gobierno para provocar hechos sangrientos se podía en un momento dado producir la caída de un gobernador. Los acontecimientos octubre de 1963 no fueron suficientes para que se dieran cuenta que esta idea era falsa. *Ibíd.*, pp. 89-90.

²⁰⁸ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, p. 202.

gobiernista arrebató el equipo de sonido que se había instalado para el mitin y lo llevaron a las oficinas de la Procuraduría de Justicia. Los despojados llegaron hasta ahí para reclamar sus aparatos y fueron recibidos con golpes y disparos de arma de fuego; después del tiroteo resultaron varios heridos y uno lesionado en la cabeza, que falleció a los poco minutos, el estudiante Everardo Rodríguez Orbe. Los estudiantes se agruparon entorno a sus autoridades y declararon una huelga general para exigir el castigo de los asesinos de Rodríguez Orbe y la salida del gobernador. El Congreso del Estado, solidarizado con el Ejecutivo, pidió al Gobierno federal la intervención del Ejército y Gustavo Díaz Ordaz, ordenó la movilización de aquél al mando del general Hernández Toledo.

Cinco meses atrás, en abril de 1966, había nacido la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), agrupando a 160 mil estudiantes de todos los estados de la República. Su plataforma de lucha atendía fundamentalmente a los aspectos académicos, como por ejemplo: ampliación de los servicios educativos, mayor presupuesto, becas, comedores, elevación del nivel de vida de los profesores, derecho a la sindicalización. Su lema fue “Luchar mientras se estudia”. En octubre de este mismo año la (CNED) fue culpada de los acontecimientos y algunos de sus dirigentes encarcelados, entre ellos Rafael Talamantes y Efrén Capiz.²⁰⁹ En este ambiente de inquietud, con la totalidad de los planteles en huelga y el Colegio de San Nicolás en el Poder del Ejército, se reunió el Congreso del Estado para conocer el proyecto de reformas y adiciones a la Ley Orgánica enviados por el gobernador, Arriaga Rivera. En los considerados del proyecto se señalaron como excusa de la acción estatal los embates “de una conjura en contra de las instituciones en general, no de un gobierno local en particular, a cargo de agitadores profesionales que tomaron como cuartel general el ilustre Colegio de San Nicolás.” De este modo quedaba justificado el acuerdo del Congreso del 6 de octubre que solicitó el auxilio del Gobierno federal conforme al artículo 122 constitucional: se trataba de un caso de trastorno interior. Las reformas a la Ley tenían el propósito de normalizar las labores universitarias a la mayor brevedad. El Congreso aprobó el proyecto y emitió el Decreto 45, que fue promulgado al día siguiente. Inmediatamente el Ejecutivo designó a los miembros de la Junta de Gobierno: Enrique Estrada Aceves, Rosalío Rodríguez Díaz, Ángel Baltazar Barajas, (secretario), José Santos Ramírez (presidente), Ignacio Alcalá Delgado, Guillermo Morales Osorio y

²⁰⁹ Tecla Jiménez, Alfredo *Universidad, Burguesía y Proletariado*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977, p 15.

José Guzmán Cedeño. Desde luego, su primera tarea fue nombrar rector a Alberto Lozano Vázquez, quien había sido magistrado y Procurador de Justicia en diversas administraciones.²¹⁰ Por medio del artículo 1º transitorio de la nueva legislación, el Jefe del Ejecutivo estatal fue dotado de la facultad de designar, por única vez y con carácter definitivo, a los miembros de la Junta de gobierno. Así, a partir de octubre de 1966 el gobierno universitario quedó integrado de la siguiente manera y por su posición: la Junta de gobierno; el Consejo Universitario; el rector; el Consejo de la investigación Científica; los consejos técnicos; y los directores de facultades, escuelas e institutos.²¹¹

La etapa iniciada en 1966 fue de largos años destinados a la recuperación y la reorganización del movimiento estudiantil. En ese momento inició un cambio radical en la concepción que este tenía sobre el Estado mexicano. Fue abandonada la idea de un Estado revolucionario, sobre todo después de la actitud represiva manifestada por el Gobierno federal contra el movimiento estudiantil de la ciudad de México.²¹² El movimiento estudiantil de 1968 conmovió al país, transformándose en una lucha por la democratización de la vida política. Sus objetivos rebasaron los límites del propio movimiento llegando a ser un movimiento de masas a escala nacional.²¹³ En la Universidad Michoacana los pronunciamientos políticos fundamentales fueron, a partir de ese momento, a favor de la plena autonomía; exigieron la desaparición de la Junta de Gobierno y la restitución al Consejo Universitario de su calidad de máximo órgano de gobierno, así como la vigencia de la libertad de cátedra. Por otra parte, la ideología del movimiento estudiantil, particularmente de su vanguardia, rebasó el marco democrático y reformista y se transformó en una corriente basada en la teoría marxista. Estas posturas sostuvieron la necesidad de cambios estructurales en la organización política, económica y social del país, que tendieran hacia el establecimiento del socialismo.²¹⁴

²¹⁰ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, pp. 202-205.

²¹¹ La constitución de la Junta de Gobierno y los requisitos para ser miembro se mantuvieron similares a la legislación anterior, aunque entre estos últimos se agregó la de tener residencia efectiva en Michoacán, no menos de tres años al momento de la elección. Gutiérrez López, Miguel Ángel, "Autonomía y órganos de gobierno en la Universidad Michoacana, 1917-2008", en Mariana Terán, David Piñera y Romualdo López (coordinadores), *Diversas formas de vivir la autonomía universitaria. Reflexiones y experiencias*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Red de Historia de las Universidades Estatales en México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2010, p. 100.

²¹² Rangel Hernández, Lucio, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, p. 165.

²¹³ Tecla Jiménez, *Op. cit.*, p. 17.

²¹⁴ Rangel Hernández, Lucio, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, p. 165.

El rector Lozano cumplió el compromiso contraído con las autoridades. Ratificó la tesis del gobernador sobre la subversión que se gestaba en el seno de la Universidad, cargó la responsabilidad de los acontecimientos a los maestros, y desató la represión, aunque moderadamente y encubierta como depuración del personal. Con una Institución mutilada, sin las escuelas secundarias, la Facultad de Altos Estudios²¹⁵ y las casas del estudiante, orientó los estudios universitarios hacia las carreras técnicas.²¹⁶ Perseguía el objetivo de convertir a la Universidad Michoacana en una casa de estudios moderna y funcional, por lo que Alberto Lozano Vázquez promovió la creación de escuelas que tendían a apoyar el desarrollo agroindustrial del Estado, como la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Además, tenía proyectada la creación de las licenciaturas de Ingeniero Forestal, Ingeniero Minero e Ingeniero Metalúrgico, en el seno de la Escuela de Ingeniería Civil. A la vez, se estaba considerando la reapertura de la Escuela de Biología. Estos proyectos finalmente no cristalizaron, pero en 1967 se crearon la Preparatoria Número 2 “Ing. Pascual Ortiz Rubio” y la Escuela de Químico Farmacobiología, la cual se separó de la Escuela de Ciencias Médicas y Biológicas.²¹⁷

Necesidades de la educación media superior en la Universidad Michoacana, 1961-1968

Días antes de que se diera a conocer el descontento de profesores y estudiantes contra la administración de Eli de Gortari, el rector, informó al Consejo Universitario sobre los

²¹⁵ La Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo” estuvo ligada directamente con la enseñanza preparatoria. La Escuela Preparatoria Nocturna para Trabajadores funcionó dependiente de esta Facultad, con los bachilleratos de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Derecho y Filosofía, Contabilidad y Economía, con planes de estudio idénticos a los del Colegio de San Nicolás. Para ser aceptados como estudiantes de dicha preparatoria se necesitaba presentar constancia o certificado para comprobar ser obreros o campesinos o bien ser hijos de ellos. Al funcionar anexa con la Facultad de Altos estudios “Melchor Ocampo”, los estudiantes de ésta podían dar sus prácticas pedagógicas para obtener el título de maestros universitarios. Así, se trató de dar la oportunidad a los obreros de superarse y al mismo tiempo sirvió para la preparación en el aspecto docente de los alumnos de la Facultad de Altos Estudios. Los alumnos de la Preparatoria Nocturna eran representados por el Consejo Estudiantil del Colegio de San Nicolás. Con ellos acudían cuando tenían algún problema con alguna materia. En octubre de 1966, la Escuela Preparatoria Nocturna para Trabajadores contaba con 25 alumnos en el Bachillerato en Ciencias Biológicas, 27 en Derecho y Filosofía, 17 en Contabilidad y Economía, 24 en Ingeniería y Arquitectura, y 3 en Ciencias Químicas, del primer año. Del segundo, contaba con 10 estudiantes del Bachillerato en Ciencias Biológicas, 2 en Derecho y Filosofía, y 2 en Ingeniería y Arquitectura. AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Educación Técnica, Secundaria y Preparatoria, serie Escuela Secundaria y Preparatoria Nocturna, caja 89. AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas, 28 de febrero de 1966.

²¹⁶ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984, p. 210.

²¹⁷ Rangel Hernández, Lucio, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, p. 102.

reclamos por parte del clero para que la Universidad reconociera los estudios realizados en escuelas preparatorias particulares. El rector informó que no obstante lo difícil que había sido sostener esa batalla en el año de 1962, la Universidad Michoacana había salido victoriosa puesto que la ANUIES había confirmado el argumento que la Universidad Michoacana sostenía para negarse a reconocer los estudios de las escuelas privadas. Ese argumento, explicó de Gortari consistía en señalar que cada universidad o miembro de la asociación tenía una jurisdicción que debería ser celosamente respetada por las otras universidades.²¹⁸

En la sesión de Consejo Universitario del 25 de enero de 1963, el rector se refirió al aumento del número de estudiantes egresados de las secundarias de Michoacán que deseaban ingresar a la preparatoria de la Universidad. Además, comentó el problema que se generó con el clero, debido a que, de acuerdo con la interpretación que se hacía de su autonomía, la Universidad Michoacana no admitía como alumnos a estudiantes egresados de secundarias y preparatorias privadas. Además, el rector indicó que la Universidad no reconocía los estudios realizados en ninguna de las escuelas preparatorias privadas del país. Esto se debía a que únicamente se reconocían estudios realizados en instituciones oficiales. De Gortari explicó que esta situación era utilizada por el clero para acusar a la Universidad de propiciar el traslado de estudiantes michoacanos a otras instituciones del país. El rector negó cualquier responsabilidad de la Universidad y criticó el bajo nivel académico de las instituciones privadas. Además, indicó que la postura Nicolaita había llevado a la institución a enfrentarse, en 1962, con las autoridades de la (SEP), debido a que algunas escuelas preparatorias particulares de Michoacán tenían estudios reconocidos por esta secretaría y por universidades de otros estados, así como por la Nacional. No obstante, a pesar de la postura de las autoridades educativas, la Universidad contó con el apoyo de la (ANUIES), que declaró que todas las universidades tenían una jurisdicción que debía ser respetada por el resto. El argumento de las autoridades de la Universidad Michoacana era que el artículo 3º constitucional no establecía normas específicas para la educación superior, por lo que correspondía al Estado de Michoacán decidir sobre el particular. En este caso la Constitución decía que toda la educación superior era responsabilidad de la Universidad.²¹⁹

²¹⁸ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaria, serie Actas, 25 de enero de 1963.

²¹⁹ *Ídem*.

A la vez, el rector señaló que en Morelia y el resto del estado estaba creciendo el número de estudiantes de secundaria, al igual que el de aquéllos que cursaban estudios profesionales. Sin embargo, el bachillerato no estaba ampliándose al mismo ritmo, por lo que se estaba creando un embudo. La Universidad Michoacana estaba en condiciones de ofrecer nuevas alternativas y espacios en estudios superiores, pero el bachillerato era muy estrecho. La Universidad contaba únicamente con el Colegio de San Nicolás para atender a ese nivel educativo.²²⁰

Entre las facultades y escuelas que conformaban la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo al momento de su establecimiento se encontraba el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, encargado de impartir la educación preparatoria.²²¹ Ingresar a este plantel significaba tener una oportunidad de realizar la educación media superior en una escuela de gran prestigio educativo. Este fue el único centro oficial de educación media superior pública en el Estado de Michoacán hasta el año 1963. Esta situación limitaba la posibilidad de que un número mucho mayor de jóvenes del estado hicieran este ciclo de enseñanza, porque para que un joven cursara el bachillerato, era indispensable que se trasladara de su población a la ciudad de Morelia. Por ello, se vio la urgente necesidad de abrir nuevas alternativas de enseñanza media. Dicha insuficiencia se discutió en reunión del Consejo Universitario en enero de 1963.

El número de alumnos que terminaban la secundaria y estaban en disposición de emprender el ciclo superior fue en aumento año con año. Por otro lado, la Universidad vivió un proceso de crecimiento consistente en que cada año se tenían un mayor número de planteles y nuevas carreras. También la población de estudiantes profesionales era cada vez mayor.

De esta manera, se empezó a perfilar una especie de estrechamiento relativo, debido al crecimiento del bachillerato respecto al nivel anterior que es la secundaria y también al nivel superior. Lo anterior se consideró antes de tomar las medidas convenientes para evitar que se convirtiera en un verdadero “embudo” y entrara en contradicción con el esfuerzo que se había realizado en las escuelas profesionales. La educación preparatoria tuvo una amplia demanda aun cuando la Universidad Michoacana, de acuerdo a su Ley Orgánica, no reconocía los estudios de ninguna escuela particular establecida en el Estado. Tampoco reconocía los estudios de ninguna escuela preparatoria particular existente en la República, aún cuando éstos hubiesen

²²⁰ *Ídem.*

²²¹ A partir de la Ley Orgánica de 1919 se hace dicha mención.

sido ya reconocidos por otra Universidad o aún por la propia (SEP). Única y exclusivamente reconocía estudios de bachillerato y vocacional cuando estos habían sido efectuados en un plantel oficial.²²² La negativa de las autoridades universitarias de aceptar alumnos de escuelas particulares fue sustentada con el argumento de la autonomía universitaria.²²³

Esta situación y el prestigio que tenía la educación media superior en la Universidad Michoacana fueron observados por las autoridades de escuelas que funcionaban a través de donativos de particulares y de comisiones que se establecían con el objetivo de apoyarlas. En los años sesenta se presentaron solicitudes para la incorporación a la Universidad de escuelas preparatorias privadas. Un ejemplo particular de ello fue el caso de la Escuela Preparatoria “Isaac Arriaga”, de Ario de Rosales, que en 1965, a través del director de la institución, Jaime Llanderal Cazares, le hizo llegar a las autoridades universitarias una solicitud de incorporación de la preparatoria a la Universidad Michoacana. Dicha solicitud fue aceptada el 12 de enero de 1965 en sesión del Consejo Universitario. Esta incorporación se hizo con sujeción plena a todas las disposiciones relativas del reglamento de la Universidad.²²⁴ También fue concedido el reconocimiento y validez de los estudios realizados en el año anterior.²²⁵

La necesidad de escuelas preparatorias en diferentes municipios del estado de Michoacana era clara, como es el caso de la ciudad de Zamora donde se planteó la posibilidad de establecer una nueva preparatoria, pensando en que se beneficiarían a las

²²² La tesis que se sostuvo y que finalmente fue aceptada por Jaime Torres Bodet, secretario de Educación, fue expresada de la siguiente manera en el Consejo Universitario: “Evidentemente la Constitución Federal en su Artículo 3º establece normas para la educación pero éstas las especifica exclusivamente en lo que hace a la enseñanza Primaria, Secundaria, Normal y Tecnológica y en cambio no dice nada específico respecto a la educación superior; entonces como esto no está expresamente establecido por la Constitución Federal, desde luego deja a la soberanía de cada uno de los Estados el tratar o no respecto a este cambio. En el caso nuestro por fortuna la Constitución del Estado establece que todo el terreno de la Educación superior está confiado a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de tal manera que el Estado de Michoacán ha respetado su soberanía sobre este cambio y a la vez como nuestra Universidad se rige por una Ley Orgánica con normas acerca de la educación superior. Entonces tenemos toda la razón de no incorporar sino aquellas escuelas que cumplan con las normas establecidas en nuestra Ley Orgánica”. AHUM, fondo Consejo Universitario, serie Secretaria, sección: Actas del Consejo Universitario, acta del 25 de enero de 1963.

²²³ La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior confirmó a proposición de la Universidad Michoacana el acuerdo de que cada Universidad o miembro de esta asociación tenía una jurisdicción que debía ser celosamente respetada por las otras Universidades. *Ídem*.

²²⁴ Pero como no les era posible sujetarse a dicho reglamento, estas escuelas tendían a dejar de funcionar. En el caso de la Escuela Preparatoria de Ario de Rosales se menciona en datos del AHUM que dejó de funcionar por falta de pagos de salarios al personal docente y administrativo.

²²⁵ AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio” y Escuela Preparatoria “Isaac Arriaga” de Ario de Rosales, caja 95, expediente 7.

localidades cercanas. Por otra parte, se pensó en la ciudad de Uruapan, ya que con todos los poblados de la Meseta Tarasca tenían una población de secundaria de aproximadamente 3 mil alumnos.²²⁶

Establecimiento de la Preparatoria “Eduardo Ruiz”, 1963

Ante la creciente demanda, se propuso que la creación de otras escuelas preparatorias fuera en aquellas poblaciones del estado en donde se tuviera una población del ciclo secundario numeroso y en donde se dieran las condiciones y facilidades para poder establecer este tipo de planteles.

En la ciudad de Uruapan venía funcionando desde 1956 una Escuela de Agrobiología de nivel técnico, que dependió del Instituto Politécnico Nacional y bajo el amparo económico de la Comisión de Tepalcatepec. Las constantes irregularidades y la necesidad de transformarla en una escuela de educación superior hicieron concebir a los maestros y alumnos de la misma, solicitar al rector Eli de Gortari la inclusión de esta escuela dentro de las dependencias universitarias.²²⁷

Una de las ventajas con que contó la ciudad de Uruapan fue la existencia de la mencionada Escuela de Agrobiología. En cuestión del personal docente, se contó, si no con el personal más adecuado, por lo menos con un personal ya experimentado a lo largo de seis años en lo que fue primero Escuela Vocacional y después Escuela Vocacional Anexa a la Escuela de Agrobiología y posteriormente Bachillerato en Ciencias Biológicas de la Facultad de Agrobiología “Presidente Juárez”. Aunado a ello, el plan de estudios no causó mayor complicación ya que los cinco bachilleratos que existían tenían pocas diferencias: el de Ciencias Químicas no tenía ninguna diferencia, era idéntico al de Ciencias Biológicas; el de Ingeniería y Arquitectura coincidía con el de Ciencias Biológicas en todo salvo en una materia en cada año, Cosmografía en 1º y Biología Botánica en 2º; el de Ciencias Sociales difería solamente en dos materias, en 1º Geografía Política y Contemporánea y Lengua y Literatura Latinas, en 2º Biología Básica, Principios Generales de Derecho y Lengua y Literatura Latinas 2º curso; el Bachillerato de Contabilidad y Economía en el 1er año llevaba también la misma asignatura de Geografía Política Contemporánea que llevaban los de Derecho y Filosofía y sólo tenía Práctica Administrativa y Contable, y en 2º sólo llevaba como

²²⁶ Dato que proporcionó el ingeniero Eduardo Limón, director de la Facultad de Agrobiología, en la sesión de Consejo Universitario en que se discutió la aprobación de establecimiento de la nueva preparatoria. AHUM, fondo Universidad Michoacana, sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria “Lic. Eduardo Ruiz”, caja 94, expediente 2.

²²⁷ Rodríguez Martínez, *Op. cit.*, pp. 30-31.

nueva asignatura la de Contabilidad. De tal modo que, como ya se venía funcionando como anexo a la Facultad de Agrobiología, sólo se crearon cuatro asignaturas en 1er año; tres horas de Cosmografía, tres de Geografía Política y Contemporánea, Lengua y Literatura Latina y cinco de Organización y Practica Administrativa y Contable. Así que, teniendo alumnos para los cinco bachilleratos se aumentaron dieciséis horas de clase en 1er año y para establecer los cinco bachilleratos en 2º se aumentaron en total diecisiete horas. En lo que se refiere al personal docente, únicamente hacía falta conseguir para cuatro asignaturas de primero y cuatro de segundo.

En cuestión del financiamiento económico, se contó con el apoyo de un patronato que se constituyó especialmente para contribuir con este proyecto educativo, el cual se comprometió a conseguir en febrero de 1963 un edificio para la Escuela; además de tomar a su cargo el pago de las ligeras adaptaciones que se harían al local y el pago la renta del mismo en el curso de ese año.²²⁸

Una vez resuelta la cuestión del espacio físico, el personal docente y el plan de estudios, se aprobó que la ciudad de Uruapan fuera el sitio para el establecimiento de una preparatoria fuera de la capital del Estado de Michoacán. El 1º de febrero de 1963 el Rector Eli de Gortari informó al director de la Facultad de Agrobiología, “Presidente Juárez”, que el H. Consejo Universitario, en reunión del 25 de enero de 1963, con base en artículo 13 de la Ley Orgánica, había acordado la creación de la Escuela Preparatoria de Uruapan, Michoacán. Al mismo tiempo, se tomó el acuerdo de que el Bachillerato en Ciencias Biológicas, que hasta entonces había funcionado como anexo pasara a formar parte del nuevo plantel universitario.²²⁹ El 25 de febrero de 1963 el nuevo plantel Inició sus actividades a cargo del profesor Roberto Reyes Pérez, que fue designado como director de la preparatoria.²³⁰ De acuerdo a las facultades que se le otorgaron gracias al nombramiento de director, designó como secretaria de la oficina escolar a Aida Zamora Martínez; Abel Lemus Magaña como conserje y prefecto, y a Carmen Quincoso como encargada de aseo.²³¹

²²⁸ Fue el ingeniero Eduardo Limón, director de la Facultad de Agrobiología “Presidente Juárez”, quien lanzó esta iniciativa en la ciudad de Uruapan e informó al Consejo Universitario. AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas del Consejo Universitario, acta del 25 de enero de 1963.

²²⁹ Debido a la imposibilidad del rector Elí de Gortari de visitar la ciudad en esas fechas pidió al ingeniero Eduardo Limón García su apoyo para que llevara a cabo el cambio.

²³⁰ AHUM, fondo Universidad Michoacana, sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria “Lic. Eduardo Ruíz”. Caja 94.expediente 2.

²³¹ AHUM, fondo Universidad Michoacana, sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria “Lic. Eduardo Ruíz”, caja 94, expediente 2, febrero de 1963.

Las actividades dieron inicio con un ciclo de conferencias, con orientación vocacional. Diez maestros de la misma escuela participaron en las charlas sobre distintas actividades en el orden profesional de tipo liberal o técnico de acuerdo a lo que el país vivía. Se trató de dar una visión panorámica del aspecto profesional, señalando a la vez el tipo de aptitudes que cada rama del saber humano precisaba en el individuo. Además, se referirán los conferencistas a las simples aficiones del educando y a las definidas del hombre. Fueron los maestros normalistas y de enseñanza media quienes ahondaron en los aspectos propiamente pedagógicos y de auscultación en la individualidad frente a las capacidades.²³²

La determinación del establecimiento de la preparatoria fue firme, el doctor Eli de Gortari confió el trabajo que esto conllevaba a personas interesadas en el progreso académico de los jóvenes de la ciudad de Uruapan. Sin dejar pasar más días buscaron los medios para que la escuela comenzara sus labores.

Para 1968 se inscribieron al bachillerato de la Preparatoria “Lic. Eduardo Ruíz” 92 alumnos en el turno matutino y 96 el vespertino. La demanda de estudiantes con deseos de entrar a este plantel fue creciendo con el paso de los años, a diferencia de los espacios físicos y pedagógicos de la escuela. Esto imposibilitó que alguna autoridad pudiera hacer algo para permitir el acceso a más estudiantes durante el ciclo escolar 1968-1969.²³³

Establecimiento de la Escuela Preparatoria “Ing. Pascual Ortiz Rubio”, 1968

El 2 de agosto de 1967 el rector, Alberto Lozano Vásquez, presentó al pleno del Consejo Universitario la iniciativa para crear la Preparatoria número 2 de la Universidad Michoacana, ya que en su opinión era conveniente que en el año lectivo siguiente en que se suprimiría el segundo año de la escuela secundaria universitaria, quedando únicamente el tercero, se creará la nueva dependencia para descargarle población estudiantil al Colegio de San Nicolás y con ello se mejorara la enseñanza.²³⁴

La creciente población que egresaba de las secundarias en Michoacán y que demandaba ingresar a la preparatoria requería de espacios para continuar con su preparación. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, encargada de

²³² *Ídem.*

²³³ AHUM, fondo Universidad Michoacana, sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria “Lic. Eduardo Ruíz”.

²³⁴ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas del Consejo Universitario, acta del 2 de agosto de 1967.

impartir la educación media superior formó una comisión designada para dictaminar la creación de la nueva preparatoria. La encomienda estuvo a cargo de los señores, licenciado Juan Díaz Ponce de León, director de la Escuela Secundaria; Naborina Colín Benítez, sub directora de la misma dependencia; y los profesores Ángel Baltazar Barajas, Javier Gallegos Deveze, ingeniero Ignacio Alcalá Delgado y Octavio Ortiz Melgarejo.

Tras el estudio del caso, se emitió la siguiente consideración: la creación de la Preparatoria número 2 constituía una verdadera necesidad social de urgente resolución debido a que, año con año aumentaban de manera alarmante las solicitudes de ingreso a la Universidad al nivel de preparatoria. El aumento de la población escolar que en todos los niveles de enseñanza se había experimentando en el país y en particular en el estado ello obligó a las autoridades universitarias a dar la cumplida satisfacción a tan importante problema.

A cinco años del establecimiento de la Escuela Preparatoria de Uruapan (1963) se continuó observando que constantemente se establecían centros de primera y segunda enseñanza, pero no así del nivel bachillerato. Como resultado, el Estado de Michoacán era una de las entidades federativas que proporcionalmente tenía un elevado número de escuelas secundarias en relación a las escuelas preparatorias.

Por otra parte, la comisión consideró que el Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo era ya materialmente insuficiente para dar cabida a una población escolar mayor a la que se tenía; para ese entonces contaba con una población de mil 125 alumnos en primero de preparatoria y 826 en segundo año.

Asimismo, se pensó que a la Universidad le correspondía, sin hacer grandes esfuerzos, ampliar las posibilidades de una mejor preparación científica y cultural de los jóvenes del nivel preparatorio, ya que por el carácter mismo de este segundo ciclo de enseñanza media, tanto en su aspecto formativo como informativo, resultaba verdaderamente definitivo en la preparación de los jóvenes.²³⁵

²³⁵ AHUM, fondo Universidad Michoacana, sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio” y Escuela Preparatoria de Ario de Rosales, subserie Personal, comunicados, bibliotecas, consejo técnico, inscripciones, caja 95, expediente 5, 20 de julio de 1967.

Propuesta de la Comisión encargada de elaborar proyecto de establecimiento de la Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio”

Las conclusiones y propuestas que presentó la comisión encargada de estudiar la pertinencia del establecimiento de una nueva escuela preparatoria fueron las siguientes:

- Que la Escuela Secundaria dependiente de la Universidad, que desaparecería por disposición de la Ley Orgánica en vigor, se transformara en la Escuela Preparatoria número 2, que llevaría el nombre de Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio”, como un merecido homenaje al creador de la Universidad, precisamente en el año en que esta celebraba el cincuentenario de su fundación.
- Que se aprovechara el mobiliario y el material diverso que ya existía en la Secundaria. Además, se dispondría del presupuesto del personal administrativo, así como el presupuesto del 2º año de secundaria y el de dos secciones de 3er año de las secciones 6 y 8 que serían suprimidas, lo que daría un total de 401 mil 160 pesos, cantidad que sería destinada al presupuesto general de la escuela que se proponía crear. Ésta funcionaría en el próximo ejercicio escolar únicamente con el primer año de preparatoria, por lo que la cantidad necesaria al inicio de su funcionamiento sería de 319 mil 72 pesos.
- Para integrar la planta docente del primer año de preparatoria se tomaría en cuenta al personal que atendía las cátedras en el segundo año de secundaria y a los profesores que resultaran afectados con la supresión de las dos secciones de tercero; sugiriendo que dichos profesores conservaran su antigüedad, con la seguridad de que dicho personal estaría capacitado para servir efectivamente las cátedras a nivel de bachillerato ya que en su mayoría impartían clases en el Colegio de San Nicolás.²³⁶

Tener un espacio físico disponible, además de ser dependencia de la Universidad Michoacana, fueron ventajas significativas que facilitaron las condiciones para el establecimiento de la nueva preparatoria. Dicho edificio había sido ocupado por las tropas del Ejército a raíz del enfrentamiento de los universitarios en 1966 con el gobierno de Agustín Arriaga Rivera. Tras esos acontecimientos se determinó la desaparición de las casas del estudiante y de la Secundaria varonil y femenil, por lo que

²³⁶ *Ídem.*

desde el 4 de diciembre de 1967 se instaló formalmente en el edificio la Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio”.²³⁷

Además de la necesidad de atender la creciente demanda de ingreso al bachillerato nicolaita, una de las razones que movía a las autoridades a impulsar la creación de la preparatoria era la de darle una nueva funcionalidad al edificio del antiguo seminario, pues tenía la presión de los estudiantes de la misma secundaria que estaban pidiendo que no se cerrara dicha escuela. El movimiento era encabezado por los alumnos Vicente Liéban, Francisco Méndez y Soledad Idalia Godínez, respaldados por las mesa directivas de los respectivos grados y quienes el mismo día que se aprobó la creación de la nueva preparatoria solicitaron por escrito al Consejo Universitario que no desapareciera la Secundaria.²³⁸ El Consejo se negó a dicha petición alegando que no era de su competencia decidir y que la mencionada escuela había desaparecido por haber sido derogada la ley en que se sustentaba su existencia, pues al no estar incluida en la legislación vigente la educación secundaria como responsabilidad de la Universidad nada se podía hacer.

Las primeras labores en la Escuela Preparatoria “Ingeniero Pascual Ortiz Rubio”

El 4 de diciembre inició sus actividades el nuevo plantel educativo y el 7 de noviembre de 1968, a sugerencia hecha por el Comité Ejecutivo de la nueva escuela, se aprobó que dicha institución llevara por nombre el de “Ingeniero Pascual Ortiz Rubio”.²³⁹ Este nombre no fue el único propuesto para dicha institución; en marzo de 1968 el maestro y psicólogo Salvador Molina Martínez propuso que la preparatoria llevara el nombre de Samuel Ramos Magaña. Dentro de los argumentos que presentó estuvo el de que se trataba de un personaje que había sido un alumno del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, perteneciente a una de las generaciones de nicolaita más brillantes y distinguidas, además de ser un filósofo y maestro con la publicación de varias obras. Por otra parte, Juan Díaz Ponce de León, ex director de la Secundaria varonil, sugirió que se le nombrara José María Morelos y Pavón; pero fue la propuesta de Naborina Colín, la que finalmente se quedó.

La escuela comenzó a funcionar con los mismos alumnos de la secundaria que habían egresado. Juan Díaz Ponce de León menciona en una entrevista que se podría

²³⁷ Sánchez Amaro, *Op. cit.*, p. 28.

²³⁸ *Ibíd.*, p. 36.

²³⁹ En AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Educación Preparatoria, serie Escuela preparatoria “Pascual Ortiz Rubio”, caja 95, expediente 5.

afirmar que la escuela inició con lo más selecto de los profesores. Había por lo tanto bastante disciplina y dedicación. Al fundar la escuela no hubo problemas de recursos pues se trabajó con los que tenía la Escuela Secundaria varonil y femenil.²⁴⁰

Al frente de la nueva escuela estuvieron de manera provisional el licenciado Juan Díaz Ponce de León y la licenciada Naborina Colín Benítez; no por designación de la Junta de Gobierno, sino porque al ser ellos los directores de las secundarias varonil y femenil, que estaban en proceso de desincorporación de la Universidad Michoacana. Posteriormente, el 6 de mayo de 1968, la licenciada Naborina Colín Benítez fue nombrada por la Junta de Gobierno como la primera directora formal de la Preparatoria.²⁴¹

Una vez aprobada la creación de la Preparatoria número 2 se le comisionó el proyecto de los laboratorios de química y de biología al profesor Javier Gallegos D., el 12 de junio de 1967. En la preparatoria iniciaron las actividades educativas con 6 secciones, las cuales necesitaban de laboratorios para la realización de las prácticas necesarias. Pensando en el objetivo de transmitir los conocimientos sin correr peligros al usar sustancias químicas, el profesor Javier Gallegos propuso que para que hubiera un mejor control sobre los alumnos (debido a que había grupos con 60 y 70 alumnos) se aplicara un método que aprendió en un curso que realizó en la (UNAM) acerca de la “Pedagogía de la Química Moderna”, el cual se basaba en la enseñanza de la Química por medios audiovisuales, utilizándose para aparatos de proyección especializados, pizarrón magnético y una mesa de escritorio especial.²⁴²

En el primer ciclo escolar de la preparatoria trabajaron seis secciones en las cuales se dio cabida a 359 alumnos. Las secciones que funcionaron cubrieron las cinco especialidades que constituían el ciclo preparatorio, el Bachillerato de Ingeniería y Arquitectura registro solamente 2 alumnos el de Ciencias Biológicas, con un registro de 22 alumnos, Ciencias Químicas 17 alumnos Derecho y Filosofía 19, y Contabilidad y Economía 15²⁴³. También se trasladó del Colegio Primitivo Nacional de San Nicolás de Hidalgo a esta institución el Centro de Orientación Vocacional.

²⁴⁰ Sánchez Amaro, *Op. cit.*, p. 39.

²⁴¹ Entrevista que realizó Luis Sánchez Amaro al profesor José Silva Merino en octubre de 2003. *Ídem*.

²⁴² AHUM, fondo Universidad Michoacana, sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio” y Escuela Preparatoria de Ario de Rosales, subserie Personal, comunicados, bibliotecas, Consejo Técnico, inscripciones, caja 95, expediente 5.

²⁴³ Tinoco Farfán, Bárbara, *Las estudiantes en la Universidad Michoacana 1961, 1980* tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia. Morelia Michoacán 2008, p. 100.

Costo del personal docente, administrativo y manual de la Escuela Preparatoria número 2
“Ing. Pascual Ortiz Rubio”²⁴⁴

Costo del personal administrativo	
Mensual \$ 10,547.50	Anual \$ 126,570.00.
Primer año Costo del personal docente de seis secciones de primer año del bachillerato. Mensual \$ 23,760.00	Anual \$ 285,120.00
Segundo año	
Costo del personal docente de seis secciones del segundo año del bachillerato Mensual \$ 23,760.00	Anual \$ 285,120.00
Total mensual \$ 58,067.50	Total anual \$ 696,810.00

Con el establecimiento de estos dos nuevos planteles dedicados a la educación preparatoria, la Universidad Michoacana pretendió dar solución a la gran demanda de estudiantes que salían de las secundarias y a la sobre población de alumnos en el Colegio de San Nicolás, pero el impulso que el Gobierno y la secretaria de Educación Pública le dieron a la secundaria, implicó que estos espacios educativos fueran insuficientes para el crecimiento en la solicitudes de ingreso a las preparatorias y es que ya no solo eran estudiantes de la capital o de la zona céntrica de Uruapan, sino de diversas comunidades del interior del estado.²⁴⁵

²⁴⁴ AHUM, fondo Universidad Michoacana, sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio” y Escuela Preparatoria de Ario de Rosales, subserie Personal, comunicados, bibliotecas, Consejo Técnico, inscripciones, caja 95, expediente 1.

²⁴⁵ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas del Consejo Universitario, 6 de septiembre de 1971.

Conclusiones

Desde la creación de la Universidad Autónoma de Michoacán (1917), hasta los años sesenta, el Colegio Primitivo de San Nicolás de Hidalgo fue la dependencia encargada de impartir de manera exclusiva los estudios secundarios y preparatorios oficiales en Michoacán. En la primera Ley Orgánica de 1919 se nombró al Colegio como responsable de dicha tarea; en la Ley Orgánica de 1921 se repitió esta situación. Posteriormente, con la tercera Ley Orgánica en 1933 se estableció que la Secundaria se separa del bachillerato, aunque las clases se siguieron impartiendo en el Colegio. Con esta Ley no estuvieron de acuerdo varios sectores universitarios y se impugnó. En 1939 el Gobernador Gildardo Magaña firmó una nueva legislación. En esta Ley se señaló que el Colegio era el encargado de la educación preparatoria. La Ley Orgánica de 1939 fue una versión reformada de la del 33, la cual tuvo vigencia hasta julio de 1961.

Eli de Gortari trabajó con la Ley Orgánica de 1961 y en su rectorado se reformó el Plan de estudios del bachillerato; se dividió en las áreas de Ingeniería y Arquitectura, Derecho Filosofía, Ciencias Químico Biológicas, Contabilidad y Economía y Ciencias Agropecuarias.

Durante el periodo de dirección de Eli de Gortari la Universidad vivió una etapa de cambios que se vieron reflejados, en el ámbito académico, en el crecimiento de instituciones, ya que se establecieron nuevas carreras, escuelas e institutos. Entre estos se estableció la Escuela Preparatoria de Uruapan, unos meses antes de que la universidad se viera involucrada en uno de los más grandes enfrentamientos de su historia entre el Gobierno del Estado, alumnos y profesores universitarios.

Eli de Gortari trabajó hasta marzo de 1963. A partir de este año Agustín Arraiga Rivera el entonces gobernador del estado de Michoacán impuso una Junta de Gobierno la cual fue la encargada de dirigir la Universidad. La Ley Orgánica establecida en 1963, duró hasta octubre de 1966, año en que se vivieron nuevamente acontecimientos violentos en la Universidad Michoacana. En los años de 1960 a 1968, la Universidad vivió una etapa difícil, en cuanto a su legislación, esto por los problemas que se presentaron con el Gobierno del estado.

Se observó en esta investigación que al ser la Universidad una institución que debe cumplir con funciones tanto políticas, ideológicas como las consideradas primordiales que son la docencia, investigación y difusión de cultura, durante estos años

de conflictos estas funciones siguieron teniendo su importancia, y ello se puede ver en la respuesta que las autoridades universitarias dieron, a la necesidad de espacios más amplios para la educación media superior. Desde la fundación de la Universidad, el Colegio fue el único espacio en el que se impartió la educación preparatoria y para 1960 ya era insuficiente para la demanda de alumnos que deseaban ingresar al bachillerato. Durante este periodo, no sólo se abrió una nueva preparatoria, se trató de darle importancia a la educación media superior, participando en foros académicos donde se pusieron a discusión algunas reformas al bachillerato. Así, en el Coloquio de Guadalajara, en octubre de 1961, la postura del rector de la Universidad Michoacana, Eli de Gortari, fue que la orientación de la reforma se enfocara en ver ese ciclo de educación como una unidad, es decir, que el bachillerato por sí mismo tuviera valor académico y personal, para que el alumno que lo terminara adquiriera un panorama y una comprensión de la cultura que le permitiera estar en condiciones y con capacidad para aplicar esta comprensión y este enfoque panorámico a las actividades cotidianas.²⁴⁶ Además, se observó que era necesaria una reforma al nivel del bachillerato para dar continuidad al mejoramiento académico que los estudiantes iniciarían en la secundaria. De esta manera, el educando, aún cuando no continuará sus estudios de nivel superior, tendría una mejor capacitación para actuar en la vida económica y social. En esta modificación se procuraría seleccionar disciplinas consideradas fundamentales. En primero y segundo años habría seis materias comunes. Además, se procuró que el nivel de estudio fuera lo más elevado posible, con la profundidad de entendimiento. Con relación a las materias no comunes se buscó escoger las indispensables, con la finalidad de que en el bachillerato se diera el conocimiento necesario, pero no el que correspondía al ciclo profesional.²⁴⁷

La propuesta de reforma del plan de estudios se realizó con el objeto de buscar resolver un problema de carácter nacional que estaba presente en la enseñanza media. Se planteó la necesidad de hallar la forma más adecuada posible de encontrar una solución, nivelando las humanidades con las ciencias técnicas y naturales. El equilibrio en el contenido de asignaturas, que se propuso para los alumnos del Colegio de San Nicolás, cumplía con las expectativas propuestas en la reunión del Consejo Regional de

²⁴⁶ AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaria, serie Actas, 1 de Noviembre de 1961.

²⁴⁷ *Ídem*.

la (ANUIES), de preparar al estudiante para que se enfrentara a la sociedad, con el conocimiento necesario de su nivel.²⁴⁸

Con esta reforma al plan de estudios de su bachillerato, la Universidad Michoacana trató de ajustarse a las modificaciones introducidas en este nivel en la (UNAM), pero con una concepción muy particular de los que es el tronco común y con la diferencia de que no se agregaba un grado al ciclo preparatorio. Este plan se mantuvo por cerca de cuatro décadas.²⁴⁹

Pero, observamos que aunque en algunos periodos de la historia de la educación en México, como es el caso de la década de los sesenta, se ha tratado de que el bachillerato tenga y además cumpla con una misión, ésta se presenta poco clara. La reforma que se hizo al plan de estudios en el bachillerato nicolita en 1960, según consta en la documentación consultada, duró aproximadamente tres décadas, pero no existen datos que confirmen en qué medida fue llevada a la práctica. En los años posteriores a la realización de la reforma al bachillerato nicolita la Universidad vivió conflictos político-sociales que pudieron haber influido negativamente en la realidad académica.

Hemos podido observar que cada periodo de la historia de México se ha caracterizado por el predominio de una corriente política conforme a las circunstancias sociales y vigentes en cada momento. Los gobernantes en turno han sido los responsables de definirlas. Esto trae como resultado una fuerte tendencia hacia la politización de la vida académica y burocrática de la universidad, pues ahí se obtienen prestigios y recursos que permiten a los individuos y a los grupos de adherentes y simpatizantes incrementar su influencia en la distribución del poder universitario. La educación media superior al formar parte de las universidades ha resultado afectada por dichas prácticas, ya que por estar resolviendo asuntos de carácter administrativo le ha restado importancia a asuntos relacionados con planes de estudios, a la correlación entre los programas y las asignaturas, de igual manera a la asignación de profesores preparados.²⁵⁰

En nuestro periodo de estudio podemos decir que el bachillerato nicolita no ocupó un lugar trascendental dentro de las actividades de la Universidad Michoacana, debido a la profundidad y complejidad de sus necesidades, no sólo en el estado sino a

²⁴⁸ *Ídem.*

²⁴⁹ Rangel Hernández, Lucio, *El bachillerato Nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios 1847-1990*. Morelia Michoacán. Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 104.

²⁵⁰ Velásquez Albo, María de Lourdes. *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990*. Cuadernos del CESU, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 8.

nivel nacional. No obstante, este nivel educativo sí fue tomado en cuenta y se trató de darle importancia a las necesidades urgentes que en ese momento se estaban viviendo, como fue la cuestión de espacios.²⁵¹ La apertura de las nuevas preparatorias, en un primer momento, sirvió para resolver la demanda de espacios dentro de la universidad; sin embargo, el cambio fue casi exclusivamente cuantitativo, sin que se resolvieran los problemas de fondo.

En el periodo de dirección de Eli de Gortari se observó esta necesidad y se comenzó a trabajar en este proyecto. El establecimiento de la nueva preparatoria no fue tan complicado en cuestión de espacios, porque en la Escuela de Agrobiología de la ciudad de Uruapan ya funcionaba el bachillerato de Ciencias Biológicas. Ello facilitó la labor de establecimiento de la nueva escuela preparatoria de la Universidad. Se trabajó con el mismo plan de estudios del Colegio de San Nicolás; profesores que prestaban su servicio como docentes en el bachillerato, se trasladaron a la nueva preparatoria.

La nueva posición del bachillerato universitario contribuyó a diferenciar la enseñanza media básica de la educación media superior. Aunque debemos señalar que aunque para los años sesenta no había un objetivo claro en la (EMS), si había una división entre los estudios secundarios y el bachillerato, aspecto que debemos resaltar como favorable para este nivel.

Por otra parte, para 1968, a dos años del segundo conflicto que vivió la Universidad Michoacana siendo Agustín Arriaga Rivera gobernador del estado de Michoacán, se estableció la Escuela Preparatoria número 2, “Ing. Pascual Ortiz Rubio”, en la ciudad de Morelia. Se consideró que un plantel en la capital del estado y el otro en la ciudad de Uruapan ya no eran suficientes para la gran cantidad de estudiantes que salían de las secundarias tanto de la capital como de las localidades cercanas a la ciudad de Morelia. Las autoridades universitarias estudiaron el fenómeno del “embudo educativo” ya que, por un lado, los estudiantes que egresaban de las secundarias era elevado y el espacio que había en las preparatorias dependientes de la Universidad era insuficiente. Por el otro, existía una diversidad de alternativas para los alumnos que egresaran de las preparatorias y continuaran sus estudios en alguna de las escuelas o facultades de la Universidad, pero aquéllas eran insuficientes.

²⁵¹ Un elemento que complicó las labores en el Colegio de San Nicolás fue la existencia de la Secundaria en el mismo espacio que el bachillerato y aunque desde 1933 se decretó que aquélla se separara del Colegio, en la práctica no fue así y para 1968 aún persistía el conflicto de la separación de la enseñanza secundaria del bachillerato.

En agosto de 1968, siendo Alberto Lozano Vázquez rector de la Universidad, se puso en práctica la iniciativa de creación de una preparatoria más en la ciudad de Morelia, la cual ayudó a resolver parte de la necesidad de espacios para estudiantes que egresaban de las secundarias de la capital del estado. Este beneficio duró sólo un par de años, porque con el impulso que le dio la (SEP) a la secundaria nuevamente los espacios educativos ofrecidos por las preparatorias fueron insuficientes para el incremento en las solicitudes de ingreso a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En la actualidad, las escuelas preparatorias forman parte de lo que se denomina bachillerato nicolaita, nombre que viene de la reforma aprobada por el Consejo Universitario el 21 de junio de 1990. Se cursa en tres años, divididos en seis semestres; los cuatro primeros pertenecen al tronco común y los dos últimos son especiales. Se les llama propedéuticos dado que van encaminados a las cuatro áreas que ofrece. a) Ingeniería y Arquitectura, b) Ciencias Químico Biológicas, c) Ciencias Económico Administrativas, d) Ciencias Histórico Sociales. Se le da el nombre de bachillerato nicolaita para diferenciarlo de los que ofrecen otras instituciones de nivel medio superior como son los Colegios de Bachilleres, los (CONALEP), los (CEBETIS), entre otros.²⁵²

²⁵² López López, Marco Antonio, *Iniciación a la Universidad*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007, p. 97.

Fuentes

Fuentes documentales de archivo

Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (AHUM).
Morelia, Michoacán.

- Fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie actas, años: 1937-1968.
- AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 6.
- AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Rectoría, serie Informes, caja 7.
- Fondo Universidad Michoacana (UMSNH), sección Rectoría, serie Informes, años: 1937-1968, caja 8.
- Fondo Universidad Michoacana (UMSNH), sección Rectoría, serie planes y programas de estudio, años: 1954 – 1958, caja 10.
- Fondo Universidad Michoacana (UMSNH), sección Educación Preparatoria, serie Colegio de San Nicolás, años: 1957 – 1963, caja 90.
- Fondo Universidad Michoacana (UMSNH), sección Educación Preparatoria, serie Colegio de San Nicolás, subserie Exámenes, calendarios, inscripciones años: 1960 - 1966, caja 91.
- Fondo Universidad Michoacana (UMSNH), sección Educación Preparatoria, serie Colegio de San Nicolás, subserie Actos cívicos, circulares, comunicados, actas, años: 1960 – 1966, caja 92.
- Fondo Universidad Michoacana (UMSNH), sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria Lic. Eduardo Ruiz, años: 1963-1968, caja 94.
- Fondo Universidad Michoacana (UMSNH), sección Educación Preparatoria, serie Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio”, subserie Comunicados, años: 1967-1968, caja 95.
- AHUM, fondo Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sección Educación Secundaria, serie Escuela Femenil, caja 80.

Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán (AGHPPEM). Morelia, Michoacán.

- **Sección Instrucción Superior, serie Universidad Michoacana, cajas 4 y 5.**

Archivo Histórico del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

- Fondos documentales correspondientes a la Legislaturas LV, 1960 -1962.

Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, “Luis Chávez Orozco”, Fondo Raúl Arreola Cortes.

- Serie V, Educación, caja 15, expediente 5: Actas de la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 15 de marzo de 1963, 3 de marzo de 1963, 25 de abril de 1964, 27 de junio de 1964, 30 de enero de 1965, 13 de marzo de 1965, 24 de abril de 1965, 22 de junio de 1965.
- Serie V, Educación, caja 15, expediente 5: “El rector da a conocer los motivos de la supresión de la Secundaria Nocturna, 28 de enero de 1965”, La Casa del Estudiante Nicolaita apoya la lucha por establecer la Secundaria Nocturna para Trabajadores dentro de la Universidad, 20 de enero de 1965 foja única.
- Serie V, Educación, caja 15, expediente 15: *Boletín Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 26, año III, 7 de febrero de 1963; oficio del Presidente y Secretario de la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana, Dr. Carlos García de León y Prof. Raúl Arreola Cortes, respectivamente que dirige al rector provisional Lic. Alberto Bremauntz, 30 de marzo de 1963; oficio suscrito y firmado por Alberto Bremauntz, dirigido al Gobernador Agustín Arriaga Rivera, 7 de septiembre de 1963; telegrama ordinario de 5 de agosto de 1963, suscribe el Lic. Alberto Bremauntz, declaraciones a la prensa del Rector Alberto Bremauntz Martínez, respecto al reconocimiento de la Directiva de la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán, 21 de octubre de 1965, 18 de febrero de 1966; “El presente es una notificación del compañero Efrén Capiz en el criminal proceso en el que está sometido”; informe de la labor que actualmente desarrollan las autoridades y maestros de la Universidad Michoacana, para lograr sus superación en todos los órdenes.
- Serie: Periódicos Morelianos, caja XVI, expediente 5: *El Heraldito Michoacano*, viernes 28 de julio de 1961; *Comunidad Cristiana*, “Por la justicia y la caridad social”, año XI, número, 529, Morelia, 3 de marzo de 1963; periódico *El*

Nicolaita, Morelia, época XI, número 47, 8 de mayo de 1963, “Contesta el rector la crítica de la Voz de Michoacán”. Esto que esta con amarillo se puede pasar a hemerográficas.

Hemerográficas

Periódicos

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán, número 5 tomo LXXXV, jueves 14 de marzo de 1963.

Artículos

“El señor Gobernador del estado, Lic. Agustín Arriaga Rivera sugiere una fórmula para terminar con el conflicto”, en *Boletín de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, año III, número 29, 28 de febrero de 1963.

FARFÁN TINOCO, Bárbara, “Presencia femenina en la Universidad Michoacana, 1961–1980”, en *Río de Papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana*, número 17, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, segundo semestre de 2008, pp. 9-17.

GUTIÉRREZ LEGORRETA, Mónica, “Acta del consejo universitario del 26 de julio de 1938 a causa de la separación de la secundaria de la preparatoria en el Colegio de San Nicolás”, en *Río de Papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana*, número 17, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, segundo semestre de 2008, pp. 69-85.

VELÁZQUEZ ALBO, María de Lourdes, “Sobre las políticas y contenidos del bachillerato universitario”, en *Perfiles Educativos*, tercera época, vol. XXVI, N° 104, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, año, 2004, pp. 79-90.

VILLA LEVER, Lorenza, “La educación media”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. V, N° 10, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, año 2000, pp. 2-8.

Catalogo General, departamento de Difusión Cultural e Intercambio Universitario. Morelia Michoacán México, 1966 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Bibliográficas

- ACOSTA SILVA, Adrián, “Historias de poder y gobernabilidad universitaria: la crisis de la Universidad de Guadalajara”, en Mariana Terán, David Piñera y Romualdo López (coordinadores), *Diversas formas de vivir la autonomía universitaria. Reflexiones y experiencias*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Red de Historia de las Universidades Estatales en México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2010, pp. 115-138.
- AGUILAR FERREIRA, Melesio, *Los Gobernadores de Michoacán*, Morelia, Talleres Gráficos del Estado, 1950.
- AGUIRRE, Natzul, *Breve historia de la Facultad de Agrobiología “Presidente Juárez”*, Uruapan, Michoacán, Facultad de Agrobiología “Presidente Juárez”, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980.
- ALCALÁ ZORRILLA, Juan Fidel, *El bachillerato Mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2008.
- ARREOLA CORTÉS, Raúl, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991.
- ARREOLA CORTÉS, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, 1984.
- BARTOLUCCI, Jorge, “Cobertura y calidad de la educación media superior en México. Políticas de evaluación, acreditación y prácticas institucionales”, ponencia presentada en el V *Encuentro Nacional y II Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación*, México, Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 6.
- BERNAL R. G, Manuel, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, datos históricos de su fundación* (1919), Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita; 1980.
- BRAVO BAQUERO, Jesús, *El Movimiento Latinoamericano de Reforma Universitaria en Michoacán. La Universidad Michoacana en su primer cincuentenario, 1917-1967*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1978.
- BOSSING L., Nelson, *La pedagogía en la segunda enseñanza*, México, Ed. Pax, 1982.

- CABALLERO ARQUÍMEDES, Salvador Mendrano, “El segundo periodo de Torres Bodet 1958-1964”, México, en Fernando Solana Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez, (coordinadores), *Historia de la educación pública en México*, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 360-402.
- CARRETERO, Mario, *Constructivismo y educación*, Barcelona, Seix Barral, 1978.
- CASTREJÓN DÍEZ, Jaime, “El bachillerato”, en Pablo Latapí Sarre (coordinador), *Un siglo de educación en México, II*, México, Fondo de Estudios Investigaciones "Ricardo J. Zevada", Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 276-297.
- COLL CÉSAR, *Los contenidos de la educación escolar*. Madrid, Paidós, 1986.
- DELVAL, Juan, *Crece y pensar. La construcción del conocimiento en las escuelas*. Cuadernos de Pedagogía, Barcelona, Laila editorial 1983.
- DÍAZ ORDAZ, Gustavo (presidente constitucional de México), *Anarquía contra Mexicanidad*, spi., 1966.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto, Carlos Muñoz Izquierdo, Roberto Arizmendi y Alejandra Romo, “Un diagnóstico Global”, en Guevara Niebla Gilberto, (compilador), *La catástrofe silenciosa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 31-87.
- FIGUEROA ZAMUDIO, Silvia Ma. Concepción, “El marco jurídico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1917-1992”, en Silvia Ma. Concepción Figueroa Zamudio (coordinadora), *Presencia Universitaria*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, La Voz de Michoacán, 1992, pp. 152-173.
- GONZALEZ COSÍO Arturo, “Los años recientes 1964-1976”, México, en Fernando Solana, Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez, (coordinadores), *Historia de la educación pública en México*, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp.403-425.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *La autonomía universitaria en la Constitución y en la ley*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.
- GUTIÉRREZ, Ángel, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Historia breve*, Morelia, Archivo Histórico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.

- GUTIÉRREZ Ángel, *Universidad Michoacana. Historia breve*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 1997, (Araucaria 2).
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, Miguel Ángel, *Autonomía y procesos políticos en la Universidad Michoacana, 1917-1963*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaría de Difusión Cultural, Morevallado Editores, 2010.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, Miguel Ángel, “Autonomía y órganos de gobierno en la Universidad Michoacana, 1917-2008”, en Mariana Terán, David Piñera y Romualdo López (coordinadores), *Diversas formas de vivir la autonomía universitaria. Reflexiones y experiencias*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Red de Historia de las Universidades Estatales en México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2010, pp. 87-114.
- “Ley Orgánica de la Universidad Michoacana. Marzo 13 de 1939”, en Ángel Gutiérrez (recopilación, textos introductorios y presentación), *Leyes orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 2001, pp. 61-82.
- “Ley Orgánica de la Universidad Michoacana. Julio 31 de 1961”, en Ángel Gutiérrez (recopilación, textos introductorios y presentación), *Leyes orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 2001, pp. 89-113.
- “Ley Orgánica de la Universidad Michoacana. 14 de marzo de 1963”, en Ángel Gutiérrez (recopilación, textos introductorios y presentación), *Leyes orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico, 2001, pp. 119-132.
- LÓPEZ LÓPEZ, Marco Antonio, *Iniciación a la Universidad*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007.
- MACIAS, Pablo G., *Aula Nobilis. Luces y sombras, testimonios nicolaitas*, Biblioteca de Nicolaitas Notables, Centros de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Morelia, UMSNH, 1ª edición, 1940. Reimpresión 1981.
- MANRIQUE Alberto, “El proceso de las artes, 1910 – 1970”, en *Historia General de México, México*, volumen II, El Colegio de México, 1976, pp. 1491-1504.
- MARSISKE Renate, “Presentación”, en Renate Marsiske (coordinadora), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina II*, México, Universidad Nacional

- Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, 1999.
- MARTINEZ Della Rocca, *Centenario de la UNAM, Estado y Universidad Nacional. Cien años de conciliaciones y rupturas*. Secretaria de Educación, Miguel Ángel Porrúa México, 2010.
- MEJIA GONZÁLEZ, Adolfo, *La huelga del 56. Vivencias nicolaitas de lucha y amor*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991.
- MEJIA GONZÁLEZ, Adolfo, *Michoacán Feudo Cardenista? Historia de una lucha estudiantil vencida por la traición y el asesinato*, México, Editorial Nuevos caminos, 1966.
- MENDOZA ROJAS, Javier, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, 2001.
- MENDOZA ROJAS, Javier, “Vinculación Universidad–necesidades sociales: un terreno en confrontación”, en Pozas, Ricardo (coordinador), *Universidad Nacional y Sociedad*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, pp. 283-342.
- MENESES MORALES, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*, (con la colaboración de Margarita Arzac Riquelme, Dorothy Huacuja Reynolds, Martha Patricia Zamora Patiño y María Soledad Zamudio Martínez), México, Universidad Iberoamericana, Centro de Estudios Educativos, 1988.
- OCHOA SERRANO, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- OIKIÓN SOLANO, Verónica, *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.
- ORDORIKA, Imanol, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, 2006.

- ORNELAS Carlos, *El sistema educativo mexicano. La transición del fin del siglo*, México Centros de Investigación y Docencia Económicas, Nacional Financiera, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- RANGEL HERNÁNDEZ, Lucio, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009.
- RANGEL HERNÁNDEZ, Lucio, *El bachillerato nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 2011.
- RAYA LÓPEZ, Alfredo, *Seguimiento del desarrollo de los cursos del nuevo plan de estudios del bachillerato en la escuela preparatoria Lic. Eduardo Ruíz*, tesis para obtener el título de maestro en pedagogía, Morelia, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, 1994.
- SALCEDA OLIVARES, Juan Manuel, *Las casas del estudiante en Michoacán, 1915-2001. Conquistas populares por defender*, (presentación de José Napoleón Guzmán Ávila), Morelia, Centro de Estudios “Rector Eli de Gortari” de la Casa del Estudiante “V. I. Lenin”, Red Utopía A. C., Jitanjáfora Morelia Editorial, 2002, (Historia e Historiografía).
- SANCHEZ AMARO, Luis. *Breve historia de la preparatoria Ing. Pascual Ortiz Rubio*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. 2004.
- SPENSER Daniela, “La nueva historia de la Guerra Fría y sus implicaciones para México”, en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (editoras), *Movimientos armados en México, siglo XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2006, pp. 99-109.
- TECLA JIMÉNEZ Alfredo *Universidad, Burguesía y Proletariado* Ediciones de Cultura Popular México 1977
- VÁZQUEZ Josefina Zoraida, *Nacionalismo y Educación en México*, México, El Colegio de México, 2000.
- VELÁSQUEZ ALBO, María de Lourdes, *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario, 1867-1990*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad.

Tesis y tesinas

- ÁLVAREZ CABRERA, Jaime, *La reforma universitaria en Michoacán. El movimiento estudiantil por una nueva ley orgánica (1966-1986)*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.
- ÁLVAREZ GUZMÁN, Tania Madeleine, *La Universidad Michoacana como universidad moderna, 1956-1966*, tesis para obtener el título de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, agosto de 2001.
- ARMETA MEDINA, José Manuel, *Los diecinueve meses del Dr. Elí de Gortari en la Universidad Michoacana, 1961-1963*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.
- ARREOLA GONZÁLEZ, Érika, *La Facultad de Altos Estudios "Melchor Ocampo"*, tesina para obtener el título de licenciada en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995.
- ESPINOSA PARRA, Guillermo, *El rectorado del Dr. Elí de Gortari en la Universidad Michoacana, 1961-1966*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.
- LUCAS HERNANDEZ, Amaruc, *El Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo 1917 - 1940* tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002
- MALDONADO VILLANUEVA, Nadia Eufrasia, *El movimiento estudiantil de la Universidad Michoacana (1963-1966). ¿Preludio del 68?*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.
- NAVA ORTIZ, Román, *La universidad Michoacana en el rectorado de Eli de Gortari 1961-1963*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.
- RANGEL HERNÁNDEZ, Lucio, *Historia del movimiento estudiantil en la Universidad Michoacana, 1956-1966*, tesis para obtener el título de licenciado en historia,

Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994.

RANGEL HERNÁNDEZ, Lucio, *La Universidad Michoacana. El movimiento estudiantil y la institución de 1966-1986*, tesis para obtener el título de maestría en historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana, 2003.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Yolanda, *“Preparatoria Lic. Eduardo Ruiz”, 1963–1970*, tesina para obtener el título de licenciatura en Historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996.

RODRÍGUEZ MORALES, Margarita, *Autonomía y órganos de gobierno en la Universidad Michoacana, 1919-1966*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

TINOCO FARFÁN, Bárbara, *las estudiantes en la Universidad Michoacana 1961, 1980* tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia. Morelia Michoacán 2008

VALDOVINOS ROSAS, Berta, *Movimiento universitario en Michoacán, 1960-1963*, tesina para obtener el título de licenciado en historia, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996.

VARGAS García, Enrique, *El positivismo y la escuela nacional preparatoria en México (1867-1896)*. Tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia Michoacán 1992.

Electrónicas

“Acuerdo numero 442 por el que se establece el sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad”, en Documentos y Archivos relacionados a la RIEMS. Consultado el 14 de diciembre de 2011, en <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxvYnNlcnZhdG9yaW9maWxvc29maWNvbXh8Z3g6MmNmZDU5Y2E4OWZlODMxZA&pli=1>

- Macías Narro, Alfredo. (2009). “La RIEMS, un fracaso anunciado”. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 6, (12), pp. 11-12. Consultado el 14 de diciembre de 2011, de: <http://www.odiseo.com.mx/2009/6-12/pdf/macias-riems.pdf>
- “¿Qué es la reforma”, en el sitio en internet de la Reforma Integral a la Educación Media Superior. Consultada el 26 de septiembre de 2009, en <http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/>
- Villa Lever, Lorenza, “La educación media superior: obligatoriedad vs universalización”, en *Observatorio ciudadano de la educación*. Consultado el 14 de diciembre de 2011, en <http://www.observatorio.org/opinion/ObligatoriedadMediaSuperior.html>.